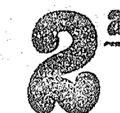
19880224

BOLETIN OFICIAL



NUMERO 26.334 AÑO XCVI A 0,30

Buenos Aires, Miércoles 24 de febrero de 1988



CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767

1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 85.605

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

PAZ DEL DAMASIO
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 15 de abril de 1987; cuyos socios son: Dionisia María Jacqueline Ghesquiere Dierickx de Rousseau Portalis, francesa, nacida el 7|3|1923, con C.I. Nº 3.462.515 de Pol. Fed., empresaria, viuda, domiciliada en Posadas 1262, piso 15 B, Capital Federal y Juana María Alicia Rousseau Portalis de Donaldson, argentina, nacida el 11|4|1948, D.N.I. Nº 6.206.291, arquitecta, casada, domiciliada en Isabel La Católica 1397, San Isidro, provincia de Buenos Aires. — Domicilio: Posadas 1262, piso 15 B, Capital Federal. — Plazo: 99 años, contados desde su inscripción. — Capital: ₳ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción y de ₳ 1 valor nominal cada una. — Objeto: a) Agropecuaria: Mediante al explotación en todas sus formas de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; para la cría de toda especie de animales de pedigree; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. — b) Comercial: Mediante la compra, venta, acopio, consignación y distribución de materias primas, maquinarias, herramientaas, productos y subproductos directamente relacionados con su actividad agrícola - ganadera; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. — c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación o arrendamiento de todo tipo de bienes inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agropecuarias y parques industriales; pudiendo realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, y d) Exportadora e importadora.. — Administración: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por un mínimo de dos y un máximo de cinco miembros titulares, el término de su elección es por tres ejercicios; se designa como presidenta a Juana María Alicia Rousseau Bortalis de Donaldson; como vicepresidenta a Dionisia María Jacqueline Ghesquiere Dierickx de Rousseau Portalis y como director suplente a Malco Juan Donaldson. — Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, disponiendo los accionistas del derecho de contralor, en caso de quedar la sociedad comprendida en el artículo 299 de la Ley Nº 19.550 con motivo del aumento de su capital, la fiscalización estará a cargo de un síndico titular designado anualmente por la Asamblea, la que designará simultáneamente un suplente, sin necesidad de modificar el presente estatuto. — Representación legal: Corresponde al presidente. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
₳ 33,60 — Nº 22.428

METALURGIA Y ELECTRONICA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Socios: 1º) Alberto Guillermo Ruland, argentino, casado, nacido el 13|1|1923, ingeniero, L. E. Nº 4.000.285, domiciliado en calle Campana 3880, Capital, y Olga Bartosz, argentina naturalizada, casada, nacida el 27|5|1929, D. N. I. Nº 11.704.856, domiciliada en calle Campana 3880, Capital. — 2º) 1º|9|86 y 15|4|87. — 3º) METALURGIA Y ELECTRONICA S. A. — 4º) Campana 3880, Capital. — 5º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Fabricación, reparación de equipos instrumentos y dispositivos eléctricos y electrónicos para la industria y la clínica médica. Importación y exportación, compra, venta, distribución, representación, comisiones, repuestos y accesorios para los mismos. Financiera: Dar o tomar dinero con o sin garantía, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otro título de garantía de las permitidas por las leyes. Se excluyen los operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6º) 99 años, a partir de su inscripción. — 7º) Tres mil australes. — 8º) y 9º) Un directorio compuesto de uno a cinco miembros. Presidente: Alberto Guillermo Ruland; Vicepresidenta: Olga Bartosz; Director Suplente: Norberto Raúl Mosca. — 10) 31 de diciembre de cada año. El director suplente es argentino, casado, químico, nació el 16|1|1944, L. E. Nº 4.422.484, domiciliado, Vidal 1616, piso 1º, Capital.

El Apoderado.
₳ 16,80 — Nº 22.118

GRAVUREN
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en el aviso de constitución de la sociedad GRAVUREN S. A., se omitió consignar la sede social, procediendo en este acto a comunicarlo. Avda. Rivadavia 3984, planta baja Letra I, Capital Federal. Recibo Nº 19.421 del 31|3|87.

La Apoderada.
₳ 2,40 — Nº 22.114

NEW SHOPPINGS
SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 12 del 10|2|87 y Ampliataria 26 del 17|3|87, pasadas ante el Registro de Capital Federal Nº 1235, se constituyó NEW SHOPPINGS S.A. — Socios: Luis Carlos de Narvaez Steuer, colombiano, 27|2|51, divorciado, C.I.P.F. Nº 3.642.901, comerciante, Galileo 2464, 8º piso, Capital; Roberto José María Durrieu argentino, 20|2|40, casado, abogado, L.E. 4.567.603, Tucumán 1621, P. B., Capital. — Sede Social: Uruguay 461, cuarto piso, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas directamente con el objeto del estudio, promoción, programación, construcción, publicidad, venta, locación, comercialización y explotación de shoppings centers, centros de compras, new shoppings, nuevas compras, supermercados, hipermercados, y|u otros semejantes; b) Inmobiliaria: Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de shoppings centers, centros de compras, new shoppings, nuevas compras, supermercados, hipermercados, playas de estacionamiento y|u otros semejantes, pudiendo comprar, vender, permutar, arrendar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal o de cualquier ley especial que en el futuro se dicte; c) Financiera: Podrá asimismo, realizar dichas construcciones con aportes particulares, bancarios y de cualquier otra institución de créditos oficiales o particulares para dichos fines, asesorar, promover y administrar inversiones financieras tendientes al cumplimiento del objeto social y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, excluyendo expresamente las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Capital Social: ₳ 3.000. Cierre del Ejercicio: El ejercicio económico cierra el 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Luis Carlos de Narvaez Steuer; Vicepresidente: Roberto José María Durrieu; Director suplente: José María Ugarte.

La Autorizada.
₳ 32,80 — Nº 22.123

KOURUSMODA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima, Estatuto Modelo Anexo 2. — 1º) Héctor Ramón Botana, argentino, casado, comerciante, nacido el 22 de agosto de 1941, L.E. 4.372.622, Tres de Febrero 2025, 6º piso, de Capital Federal; Sofía Alicia Levi de Botana, argentina, casada, nacida el 31 de enero de 1948, comerciante, D.N.I. 5.010.008, Tres de Febrero 2025, 6º piso, de Capital Federal; Edgardo Salvador Lanfranchi, argentino, casado, comerciante, L.E. 4.361.258, nacido el 7 de agosto de 1940, Portela 372, 8º piso, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Elena Francisca Buceta de Lanfranchi, argentina, casada, comerciante, L.C. 4.231.147, nacida el 3 de marzo de 1942, Portela 372, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura de fecha 26 de febrero de 1987. — 3º) KOURUSMODA S.A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Santiago del Estero 272. — 5º) Comercial: La compra, venta, acopio, consignación y distribución; el ejercicio de representación, comisiones y mandatos referentes a productos relacionados con la industria del vestido, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados, naturales, artificiales, prendas confeccionadas o semiconfeccionados, que podrán realizar como mayoristas o minoristas. — Fabricación, transformación, elaboración y tratamiento de todos los productos y subproductos destinados a la industria del vestido, tales como lanas, algodones, rayones, sedas, poliamidas y toda clase de fibras naturales o artificiales fabricando estampados o tiñendo tejidos, telas, hilados y confeccionando prendas de vestir de cualquier tipo. — Importación y Exportación. — 6º) Noventa y nueve (99) años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital es de tres mil australes (₳ 3.000. — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios, sin Sindicatura. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de mayo de cada año. — Directorio: Presidente: Héctor Ramón Botana; Vicepresidente: Edgardo Salvador Lanfranchi. — Directora Titular: Elena Francisca Buceta de Lanfranchi; Directora Suplente: Sofía Alicia Levi de Botana.

El Presidente.

₳ 30,40 — Nº 22.145

DOWELL SCHLUMBERGER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA DE MINERIA

Se hace saber por un día que la Sociedad DOWELL SCHLUMBERGER ARGENTINA S. A. DE MINERIA, en la Asamblea Exrtaordinaria celebrada el 22 de agosto de 1986 aumentó el capital social de la suma de ₳ 547.000 a la suma de ₳ 3.047.000; el rescate de las acciones en circulación y la emisión de 3.047.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.- y 1 voto cada una; asimismo resolvió reformar los artículos 5º y 11, del estatuto social, todo lo cual fue protocolizado mediante escritura Nº 525 del 21 de octubre de 1986 otorgada el Folio 1318 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal.

El Directorio

₳ 8.- — Nº 22.094

LA GUARIDA DEL ZORRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 30 de setiembre de 1985, según Escritura número setenta y seis de fecha 18 de noviembre de 1986: LA GUARIDA DEL ZORRO SOCIEDAD ANONIMA, ha resuelto modificar su artículo 4º) el que literalmente transcripto, dice así: "Artículo 4º: El capital social es de Australes 50.000 (australes cincuenta mil) representado por 50.000 acciones de ₳ 1.— (australes uno) cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto".

El Apoderado.

₳ 7,20 — Nº 22.126

CLAMSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 30|12|86, Nº 95, Folio 295, Registro 16 de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, se constituyó CLAMSA S.A., cuyos socios son: Roberto Abalo, argentino, nacido el 28|8|48; médico, manifestó ser divorciado, D.N.I. 4.981.905, domiciliado en Colón 229, de Tigre, Pcia. de Buenos Aires; Eduardo Rodríguez, argentino, nacido el 13|1|48, comerciante, casado, con D.N.I. 7.796.796, domiciliado en Rosario 238, piso 8º A, Capital Federal; Pedro Osvaldo Sbarra, argentino, nacido el 1º|1|21, comerciante, casado, con L.E. 448.532, domiciliado en Rosario 108, de Capital Federal; Irma Ester Robotti, argentina, nacida el 10|11|46, psicóloga, quien manifestó ser divorciada, L.C. 5.412.081, domiciliada en Maschwitz 39, Tigre, Pcia. de Buenos Aires, — Domicilio: Leandro N. Alem 675, Capital Federal. — Plazo: 99 años contados desde su inscripción. — Capital: ₳ 3.000, representado por 3.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto y de ₳ 1 valor nominal cada una. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a 1) Atención Médica y Sanatorial: Mediante la atención clínica de pacientes externos e internos; por suscripción o abono mensual; chequeo de adultos y niños; radiografías, tomografías computadas u otras, electrocardiogramas, electroencefalogramas, todo tipo de servicios clínicos, quirúrgicos y de terapia intensiva, psiquiátricos, psicológicos, laboratorios de análisis clínicos, bioquímicos, atención para afiliados a obras Sociales, públicas o privadas, atención domiciliaria, explotación de establecimientos asistenciales, promoción médica y de actividades docentes e investigaciones médicas. — 2) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y|o permuta, alquiler, construcción, explotación, arrendamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra, venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamientos de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Administración: A cargo de un Directorio integrado por 1 a 9 miembros titulares con mandato por dos años. Se designan: Presidente: Roberto Abalo; Vicepresidente: Eduardo Rodríguez; Directores titulares: Pedro Osvaldo Sbarra e Irma Ester Robotti; Directores suplentes: Graciela Rosalía Abalo, argentina, soltera, nacida el 31|7|50, licenciada en Asistencia Social, D.N.I. 6.516.484, domiciliada en Avda. de los Constituyentes 3497, de Capital Federal, y Claudia Alejandra Molina, argentina, casada, nacida el 29|5|56; arquitecta, con D.N.I. 12.446.914, domiciliada en Tucumán 1561, piso 1º "14", de Capital Federal. — Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura, teniendo los socios el derecho de control. Representación Legal: Corresponde al Presidente. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Escribana

₳ 47,20 — 22.130

ARNALDO J. ONETO

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Aclara que en el aviso a publicar según recibo Nº 10.841 del 17|2|86 donde dice: De ₳ 100.000 hasta ₳ 200.000, debe decir: De ₳ 0,01 hasta ₳ 200.000.

El Presidente.

₳ 3,20 — Nº 22.103

GUEMITA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escrit. 305 del Fº 936 otorgada el 30 de junio de 1986 en el Registro 392 de Capital Federal, se protocoliza Acta Asamblea Extraordinaria del 6 de junio de 1986, de GUEMITA S. A., que resolvió aumento de capital social de ₳ 2,10 a la suma de ₳ 3.000 y la emisión de 299.790 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un centavo de austral y derecho a un voto cada una, que han sido suscriptas e integradas totalmente por los accionistas con anterioridad, y quedando modificado el Estatuto Social en lo que a su capital social se refiere.

El Escribano.

₳ 8,80 — Nº 22.110

UNDERWEAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día complementando el edicto publicado con el Nº 7.677 que la sociedad UNDERWEAR S. A. constituida por escritura Nº 859 de fecha 12 de noviembre de 1986, tiene un plazo de duración de 99 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Y su sede social en la calle Uruguay 651, piso 13 A.

El Escribano.

₳ 4,80 — Nº 22.116

MONTUBI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 456 de fecha 28|8|86, y escritura Nº 95 de fecha 13|3|87, quedó constituida una sociedad anónima con sujeción al Estatuto Modelo Anexo II. — Integrantes: Oscar Orlando Holstein; argentino; nacido el 10|11|1949; casado; empresario; L.E. Nº 7.828.432; domiciliado en calle Esmeralda 1196, Quilmes, provincia de Buenos Aires Rogelio Arturo Raminger; argentino; nacido el 9|7|1949; casado; empleado; L.E. 6.610.132; domiciliado en calle Bombero Sánchez esquina Peratá de Quilmes Oeste, provincia de Buenos Aires; Jorge Alberto Román; argentino; nacido el 16|5|1956; casado; empleado; D.N.I. Nº 12.151.416; domiciliado en calle Paraguay 423, Quilmes Oeste, provincia de Buenos Aires y María Teresa Román; argentina; nacida el 12|3|1953; comerciante; casada; D.N.I. Nº 10.611.565; domiciliada en calle Esmeralda Nº 1196, Quilmes Oeste, provincia de Buenos Aires. — Denominación: MONTUBI S.A. — Domicilio: Corrientes 1215, octavo piso, Capital Federal. — Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. — Capital social: Australes diez mil (₳ 10.000). — Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas; portuarias; frigoríficas; mecánicas; sanitarias;eléctricas y a edificación; barrios; caminos; urbanizaciones; mensuras; obras de ingeniería en general sean públicas y|o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — Inmobiliaria: Mediante la compra venta; fraccionamiento; urbanización; explotación; arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, realizando incluso las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal y prehorizontal. — Comercial: Mediante la compra; venta; permuta; importación; exportación; representación y|o consignación de todo tipo de materiales; maquinarias; herramientas e implementos que se utilicen para la construcción. — Financiera: Mediante el aporte de capital a sociedades, respetando las limitaciones dispuestas por la ley de Sociedades Comerciales, para operaciones realizadas o a realizarse; préstamos a interés; financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas y que se relacionen con su objeto social. — La entidad no podrá realizar las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (T.O.) u otras operaciones que requieran el concurso del ahorro público. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. — Directorio: Presidente: Oscar Orlando Holstein. Vicepresidente: Rogelio Arturo Raminger. Directora suplente: María Teresa Román. Administración: La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. — La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso.

El Autorizado.

₳ 41,60 — Nº 21.783

PUBLICIDAD LONGOBARDI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 53 del día 12|3|1987, Esc. Hugo B. Gutiérrez De Simone, Reg. 55 de Cap. Fed., se constituyó una Sociedad Anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, Esmeralda 556, 2º "E", con sujeción al Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, Anexo Nº 2, creado por Resol. Nº 1 del 1º|4|1986 de la I.G.J. — Socios: Daniel Rodolfo Longobardi, arg., soltero, nacido el 10|9|1960, publicitario, D.N.I. 14.026.762, dom. Terrero 344, Cap. Fed., y Edgardo Amadeo Telo, arg., divorciado, nacido 5|11|46, comerciante, C.I. 5.944.104, dom. Maipú 359, Capital Federal. — Denominación: PUBLICIDAD LONGOBARDI S.A. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Comerciales e Industriales: Desempeñarse como asesora publicitaria para crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propagaganda, de promoción de relaciones públicas y otras vinculadas a las mismas. — Pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y|o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculado a su actividad de asesoramiento. — Promoción de empresa, comercios, servicios, negocios u otras instituciones privadas o públicas, pudiendo diseñar, producir y|o comercializar los artículos o elementos de promoción necesarios para las mismas. — Asesoramiento de investigaciones, trabajos, estudios y análisis de mercado. — Asesoramiento en relaciones públicas y humanas. — Creación, producción y comercialización de marcas, diseños, emblemas e ideas publicitarias. — Creación, organización, producción y comercialización de espectáculos y eventos públicos. — Representación de artistas nacionales y extranjeros. Servicios de fotografías. — Producción y|o locación y|o comercialización de fotografías, audiovisuales y fotomontaje. Locación y|o comercialización de sus derechos de propiedad intelectual. — Creación, producción y comercialización de películas y video-tapes comerciales, didácticas, documentales, de dibujos animados, acción viva y|u otro proceso creado o a crearse. — Creación, producción y comercialización de jungles comerciales, políticos o de otra clase, de temas musicales con o sin letra y de elementos para reproducción de palabras, música y|o canto como discos fonográficos, musicassettes, magazines y todo otro elemento para reproducción de palabras, música u|o canto que los reemplace o complete. — La elaboración, edición, impresión, distribución, venta y toda otra forma de comercialización de: diarios, periódicos, revistas, T.V., radio, cine y|o cualquier otro medio de difusión, fascículos, catálogos, guías, álbunes, folletos y cualquier otra clase de publicaciones e impresos en todo su proceso de creación. Se incluye también la comercialización y locación de espacios publicitarios en tales medios y elementos de difusión. — Importación, exportación y comercialización de publicaciones nacionales y extranjeras. — Representaciones, distribuciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios e intervención en licitaciones públicas y privadas, quedando expresamente excluído el asesoramiento en las materias, operaciones y|o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, administración y explotación de bienes inmuebles incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables. — Agropecuarias: Por la explotación de todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos. — La forestación y reforestación. — Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. — Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — El capital social será de australes tres mil (₳ 3.000). El cierre del ejercicio se producirá el 31 de agosto de cada año. — El primer directorio está compuesto por dos Directores titulares y dos Directores suplentes, designándose como Presidente a don Daniel Rodolfo Longobardi y como Vicepresidente a don Edgardo Amadeo Telo y como Directores suplentes a don Amadeo Telo y a don Ernesto Juan Longobardi.

El Escribano.

₳ 68.— — Nº 22.053

EDICIONES DOCENTES ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 6|3|87 por escritura pública Nº 85 ante escribano público Jorge A. Vázquez Carruthers, Nº Reg. 279. — Accionistas: Roberto Condino, italiano, nacido el 7|6|35, comerciante, casado, C.I. Nº 4.637.805, domiciliado en la calle Pasaje Igualdad 1135, Cap. Fed; Hugo Eduardo Calvo, argentino, nacido el 24|6|22, comerciante, casado, C.I. Nº 3.002.348, domiciliado en la calle Gavilán 450, Cap. Fed. — Denominación: EDICIONES DOCENTES ARGENTINAS S.A. — Domicilio: Juan B. Justo 2753|57, Cap. Fed. — Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comerciales: Edición, importación, exportación, distribución, compra, venta y comercialización de toda clase de libros, revistas y publicaciones en general. — Industriales: Producción de todo lo referente a las artes gráficas en general, en plantas propias o ajenas y en cualquier parte del país y|o de exterior. — Capital Social: Nueve mil australes y está representado por nueve mil acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (un austral) cada acción. Directorio: Presidente: Roberto Condino; Director suplente: Hugo Eduardo Calvo. Cierre de ejercicio: 31 de enero.

El Autorizado.

₳ 12.— — Nº 22.135

INGITRON

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: La Sociedad adopta el Estatuto Modelo sin sindicatura, obrante en anexo 2 Res. 1 de la I.G.J. — 1) Socios: Juan Carlos Lombardo, C.I.P.F. 5.577.516, argentino, 12|6|46, casado, ingeniero, domiciliado en Peribebuy 7045, Capital; Rosa María Romeo, C.I.P.F. 6.269.374, argentina, 14|1|50, casada, comerciante, con igual domicilio y Osvaldo Andrés Lapebie, L. E. Nº 7.660.455, argentino, 20|12|48, casado, comerciante, domiciliado en Larrazábal 250, Capital. — 2) Fecha de constitución: 22|12|86. — 3) Denominación: INGITRON S.A. — 4) Domicilio legal: Medrano 455, 4º "C", Capital. — 5) Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Industrial: La fabricación, montaje y o reparación de equipos e instalaciones eléctricas, electrónicas y|o mecánicas, ya sea en serie o por encargo especial. — Proyecto y cálculo de Ingeniería Básica y|o detalle, construcción de obras públicas y privadas, de arquitectura, ingeniería, electrónica, mecánica, electromecánica, naval, industriales y civiles mediante el montaje de estructuras equipos e instalaciones industriales, eléctricas, electrónicas y|o mecánicas, plantas industriales, usinas, instalaciones para industrias extractivas químicas, petroquímicas, siderurgia, térmicas, viajes o hidráulicas. — Comercial: Compra, venta, consignaciones, distribución, representaciones, explotaciones, importación o exportación de materias primas, mercaderías, productos semielaborados y equipos relacionados directamente con las explotaciones determinadas en el apartado anterior. — Financiera: Mediante el aporte e inversiones de capital o el otorgamiento de préstamos y financiaciones a personas físicas, empresas o sociedades, realizar operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, siempre que las operaciones se encuentren vinculadas con el objeto social. — Quedan excluidas las actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. — 7) Capital social: ₳ 3.000. — 8) Organo de administración: Presidente: Juan Carlos Lombardo; Director titular: Osvaldo Andrés Lapebie; Directora suplente: Rosa María Romeo. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
₳ 25,60 — Nº 22.142

VIESPA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: La Sociedad adopta el estatuto modelo sin sindicatura, anexo II. Resol. 1 de la I.G.J. 1) Socios: Héctor Omar Carpaneto, L.E. Nº 4.312.090, argentino, 14|3|40, comerciante, casado, domiciliado en la calle Vicente López 2766, 4º piso, Capital; 5) Objeto: La prestación y explotación de servicios complementarios de radiodifusión o televisión así como la construcción, instalación, industrialización o comercialización, bajo cualquier forma de artículos o implementos electrónicos o electromecánicos, su reparación, modificación, locación, difusión así como cualquier otro método de explotación, tanto en el país como en el extranjero. — La importación o exportación de esos elementos así como de cualquier otro que complementare el servicio a prestar. — A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y realizar toda clase de actos no prohibidos por la Ley o estos estatutos. — 6) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. — 7) Capital social: ₳ 3.000. — 8) Organo de administración: Presidente: Héctor Omar Carpaneto; Vicepresidente: Eduardo Luis Botello y Directora suplente: Josefa Berelovicius. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
₳ 18,40 — Nº 22.143

DESK

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL INDUSTRIAL
FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por escritura Nº 272 del día 27|10|1986, escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, Reg. 55 de Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 28|7|1986 por medio de la cual se resolvió modificar los Estatutos Sociales: Denominación: Artículo 1º: La Sociedad se denomina: DESK SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Objeto: Artículo 3º: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, transporte, depósito, envasamiento, comisión, consignación y representación distribución y fraccionamiento de papeles en todas sus formas, plásticos, cartones, cajas, envases, impresos, libros, útiles, máquinas, equipos e instalaciones para empresas u oficinas. — La explotación de patentes de invensión, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. — Industriales: Mediante la transformación, producción y elaboración de bienes y artículos para oficinas, papelería, máquinas, equipos e instalaciones. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables. — Mandatos y servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial y financiero. — Queda excluído el asesoramiento que en virtud de la materia, haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. — Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: Artículo 4º — El capital social es de australes tres mil (₳ 3.000) representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una. — El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. — Todo aumento de capital será elevado a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente, debiendo publicarse e inscribirse en el Registro Público de Comercio. — Artículo 5º: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. — Estas últimas darán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Pueden también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno hasta cinco votos por acción, según se resuelva al emitirlas. — Las acciones preferidas podrán emitirse con o sin ese derecho a voto. — En este último supuesto podrán ejercerlo en el caso que no se hubiera percibido el dividendo prometido por falta o insuficiencia de utilidades y durante el tiempo en que esa situación se mantenga y también en los otros casos del artículo 217 de la Ley Nº 19.550.

El Escribano.
₳ 50,40 — Nº 22.052

POLYPRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 16 de diciembre de 1986, se ha dispuesto aumentar el capital social en ₳ 1.050.000 (australes un millón cincuenta mil) en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto cada una y de valor nominal 1 austral por acción. El artículo 4º del Estatuto Social ha sido modificado quedando redactado de la siguiente manera: El capital social será de un millón ciento cincuenta mil australes (₳ 1.150.000) representado por un millón ciento cincuenta mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal un austral (₳ 1) cada una, un voto por accion. — Asimismo se resolvió modificar el artículo 8º, quedando redactado de la siguiente forma: Octava: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a once titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría de sus miembros, en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que supiirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de cincuenta pesos argentinos ($a 50), o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1.881 del Código Civil y del artículo 9º del Decreto-Ley 5.965|63. Podrá, especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso.

El Presidente.
₳ 32,80 — Nº 22.200

FLOTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura Nº 363 del 11|12|1986, se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada Nº 1 del 31|10|1986 donde se resolvió aumentar el capital social de ₳ 3.000 a ₳ 16.000, es decir un aumento de ₳ 13.000, la emisión de 13.000 acciones ordinarias nominativas no endosables y la reforma del art. 4º del Estatuto Social: Artículo 4º: El capital social es de ₳ 16.000 (australes dieciseis mil) y se divide en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (un austral) cada acción.

La Autorizada.
₳ 8,80 — Nº 22.206

LLOCVAN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura Nº 420 del 1|12|1986, se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada Nº 2 del 25|11|1986, donde se ratificó lo resuelto en las asambleas realizadas los días 3 y 6 de octubre de 1986, con relación al cambio de objeto social, reforma del art 3º del Estatuto social, aumento del capital social, reforma del art. 4º del Estatuto Social y emisión de acciones; se aceptó las renuncias del señor Gaspar Aluch y Rosa Atur de Aluch a los cargos de Director titular y suplente respectivamente, designándose al señor Carlos D. Viva como Director titular Presidente y al señor Hernan F. Castillo como Director suplente; aumentar el capital social de ₳ 6.000 a ₳ 60.000, es decir un aumento de ₳ 54.000, la emisión de 54.000 acciones ordinarias nominativas no endosables y la reforma del art. 4º del Estatuto Social: Artículo 4º: El capital social es de ₳ 60.000 (australes sesenta mil) y se divide en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (un austral) cada acción.

La Autorizada.
₳ 16 — Nº 22.207

LLOCVAN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura Nº 315 del 6|10|1986 sesionaron en Asamblea General Ordinaria Autoconvocada Unánime donde se resolvió aumentar el capital social de Australes 3.000 a Australes 6.000 es decir un aumento de Australes 3.000, la emisión de 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables y la reforma del artículo 4º del estatuto social, el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo 4º: El capital social es de Australes 6.000 (Australes seis mil) y se divide en acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor Austral 1 (un Austral) cada acción.

La Autorizada.
₳ 8,80 — Nº 22.211

LLOCVAN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura Nº 314 del 3|10|1986, sesionaron en Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada Unánime, donde resolvieron el cambio de la sede social a la calle San Pedrito 8, piso 3º, departamento B, Capital Federal, la reforma del artículo 1º, la modificación del objeto social y la reforma del artículo 3º. — Artículo 1º: La sociedad se denomina LLOCVAN S.A. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires en la calle San Pedrito 8, piso 3º, Depto. B. — Artículo 3º: Que tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: Comercial e Industrial: Mediante la elaboración, comercialización, industrialización, importación y exportación de productos alimenticios, agropecuarios, frutos del país, maquinarias, repuestos y tecnología vinculada a dichas actividades. — Agropecuarias: Mediante la explotación de la agricultura y la ganadería en todas sus formas, incluso compra y venta de hacienda y toda clase de frutos y productos del país. — Frigorífica: Mediante la compra, venta de ganado (bovino, ovino, equino, porcino), faenado o en pié, matanza de hacienda, elaboración de fiambres, conservas, embutidos y demás productos destinados al consumo público. A tal efecto podrá adquirir, arrendar o subarrendar plantas frigoríficas. — Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requieraon el concurso público.

La Autorizada.
₳ 25,60 — Nº 22.210

VILNA

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria del 7|4|86 aumentó el capital a Australes 19.000 representado por acciones ordinarias nominativas no endosables, de ₳ 100 cada acción y 1 voto cada una; cambió la actual denominación por Vilna Sociedad Anónima; adecuó el estatuto y reformó: Denominación: VILNA S.A. — Objeto: Comerciales: Por la compra y venta, importación y exportación de artículos de juguetería; librería; regalos; óptica y afines. Industriales: La fabricación y elaboración de los productos indicados en el objeto comercial. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo y aporte de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse relacionadas con el objeto social; compra; venta y negociación de títulos y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; agente o mandataria para la colocación de acciones o debentures. La sociedad no realizará las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras para las cuales se requiere el concurso público. Inmobiliarias: Compra y venta; arrendamientos; explotación; construcción; administración de inmuebles bajo el régimen de la propiedad horizontal. Agropecuarias: Por la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros. — Capital: Australes 10.000.

El Escribano.
₳ 13,60 — Nº 22.214

BRIELLE

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL,
FINANCIERA Y AGROPECUARIA

La Asamblea General Extraordinaria del 8|4|86 aumentó el capital a Australes 12.000 representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de Australes 100 cada acción y 1 voto cada una; cambió la actual denominación por Brielle Sociedad Anónima, adecuó el estatuto y reformó: Denominación: BRIELLE S.A. — Objeto: Comerciales: Por la compra y venta; importación y exportación de artículos de juguetería; librería; regalos; óptica y afines. — Industriales: La fabricación y elaboración de los productos indicados en el objeto comercial. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo y aporte de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse relacionadas con el objeto social; compra; venta y negociación de títulos y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; agente o mandataria para la colocación de acciones o debentures. La sociedad no realizará las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras para las cuales se requiere el concurso público. — Inmobiliarias: Compra y venta; arrendamientos; explotación; construcción; administración de inmuebles bajo el régimen de la propiedad horizontal. — Agropecuarias: Por la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros. — Capital: Australes 12.000.

El Escribano.
₳ 13,60 — Nº 22.217

BUENA VISTA

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria del 16|7|86 aumentó el capital a Australes 80.000 representados por acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto de Australes 1.000 valor nominal cada una y reformó: Capital: Australes 80.000.

El Escribano.
₳ 3,20 — Nº 22.215

CAMARY
SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Angel Cheb Terrab, argentino, 33 años, soltero ingeniero, domiciliado en Avenida del Libertador 3102, Capital, D.N.I. Nº 10.795.611. — Horacio Alberto Cheb Terrab, 29 años, soltero, argentino, arquitecto, domiciliado en Avenida del Libertador 3102, p. 9º Capital, D.N.I. Nº 12.943.272. — Salomón Carlos Cheb Terrab, 57 años, casado, argentino, arquitecto, domiciliado en Guayra 2381, Capital, L. E. Nº 7.887.877, y Aaron Cheb Terrab, 70 años, casado, argentino, empresario, domiciliado Avenida del Libertador 3102, p. 9º, Capital. — 2) 21283. — CAMARY S.A. — 4) Avda. Cabildo 2230, piso 1º E. — 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: Construcciones: Mediante la construcción de edificios en inmuebles propios o de terceros y la ejecución de todo tipo de construcciones civiles, industriales, hidráulicas, públicas y/o privadas las que estarán a cargo de profesionales matriculados en aquellos casos que la ley exija título profesional habilitante. — Inmobiliarias: Mediante compraventa permuta, explotación, arrendamiento o fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales y urbanizaciones, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y toda mejora susceptible de realizarse en inmuebles. — 6) 99 años, desde inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) ₳ 10.000. — 8) y 9) La Dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado de dos a once miembros titulares, pudiendo elegirse igual número de suplentes; con duración de un año en sus cargos. — La sociedad prescindirá de la fiscalización privada (conforme artículos 55 y 284 in fine Ley 19.550). — Directorio: Presidente: Aaron Cheb Terrab; vicepresidenta: María Boucai de Cheb Terrab; directores: Salomón Carlos Cheb Terrab, Miguel Angel Cheb Terrab y Horacio Alberto Cheb Terrab. — Director suplente: Aharon Indibo. — La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente, en forma indistinta. — 10) 30 de noviembre de cada año.

El Autorizado.
₳ 27,20 — Nº 22.460

DEK - SOFT
SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura número 629 del 26 de diciembre de 1986, ante el Escribano del partido de Lomas de Zamora, don Luis María Ricardo Bruzone, titular del Registro 63; adoptando Estatuto Modelo creado por Resolución I. G. J. número 1/86 del 1º de abril de 1986, Anexo II. — Objeto: Su objeto es la compra, venta, importación y exportación de equipos de computación, sus accesorios y derivados. — Capital: Australes cinco mil. — Socios: Walter David Marciano, argentino, nacido el 18 de julio de 1961, soltero, comerciante, con matrícula individual Nº 14.643.533, y don Sergio Fernando Marciano, argentino, nacido el 9 de abril de 1960, soltero, comerciante, con matrícula individual Nº 13.739.681, ambos hijos de Humberto Marciano y de América Argentina Rodríguez, domiciliados en la calle Florencio Varela 1045, de Lanús Oeste. — Fecha cierre de ejercicio: Cierre el 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: Humberto Marciano; vicepresidente: Sergio Fernando Marciano; director suplente: Walter David Marciano. — Sede social: Calle Alsina 1170, piso 5º, oficinas 511 y 512, de la Capital Federal.

El Escribano.
₳ 13,60 — Nº 22.464

KEITH FINANCIERA
SOCIEDAD ANONIMA

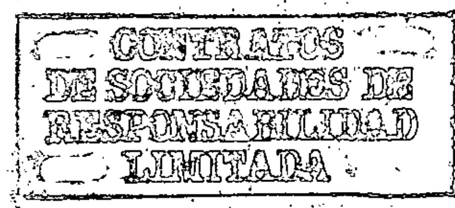
Hace saber que en el aviso —Recibo Nº 12.729— presentado para su publicación el 16|1|87, se omitió consignar: 1) Que por Asamblea Extraordinaria del 26|8|85 se aumentó el capital, fijándose en la suma de ₳ 905, representados por 90.500 acciones de ₳ 0,01 valor nominal cada una. — 2) Que por Asamblea Extraordinaria del 29|7|86, se aumentó el capital fijándose en la suma de ₳ 7.265, representados por 726.500 acciones de ₳ 0,01 valor nominal cada una.

El Autorizado.
₳ 7,20 — Nº 22.432

FRIGOCATAN
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 22 del 9|2|87, pasada ante el escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, Registro 55 de Capital Federal, se protocolizó la Asamblea Extraordinaria unánime del 20|11|86 que resolvió el cambio de características de las acciones en circulación, el aumento de capital social, la emisión de acciones y su destino y la reforma de los estatutos sociales, los que quedan redactados de la siguiente forma: Denominación: FRIGOCATAN S. A. — Duración: 99 años contados desde el 9|11|84. — Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, transporte, depósito, comisión, consignación y representación de materias primas, mercaderías, muebles, dispositivos, elementos, máquinas, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con su actividad industrial y agropecuaria. — La explotación de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, discos, dibujos y modelos industriales. — La explotación de carnicerías y mercados abastecedores mayoristas y minoristas. — Importación y exportación. — Industriales: Explotación de establecimientos industriales destinados exclusivamente a la faena de haciendas vacunas, ovinas, porcinas y yeguarizas y/o todo tipo de aves. — Industrialización primaria de productos cárneos, visceras, menudencias, cueros, pieles, tripas, conservas, chacinados y preparados alimenticios. Explotación de cámaras frigoríficas. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, así como también la recuperación de tierras áridas o anegadas. — Mandatos y Servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones o mandataria en remates con intervención de martilleros matriculados, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial, financiero, forestal y agropecuario. — Queda excluido el asesoramiento y prestación de servicios que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. — Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, avícolas, frutícolas y/o de granja. — La forestación y reforestación. — Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantías; compras, venta y negociaciones de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. — Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: 100.000 australes representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y valor nominal ₳ 1.- cada una. — Administración: Directorio compuesto entre 2 y 7 miembros con mandato por tres ejercicios. — Representación Legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. — Cierre del Ejercicio: 30|6 de cada año.

El Presidente
₳ 44,80 — Nº 22.269


CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IETEL
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que por escritura Nº 27, otorgada el 6|2|87 al folio 95 del Registro 217, se reformó totalmente el contrato de "IETEL S. R. L.", incorporándose como socios y gerentes los cónyuges en primeras nupcias Ruben Benjamín Byk, argentino, nacido el 10|7|53, ingeniero, D. N. I. 10.832.285, y Silvia Beatriz Bacher de Byk, argentina, nacida el 16|5|58, comerciante, D. N. I. 12.472.313, ambos domiciliados en J. Salguero 575, 3º, A, Capital Federal. — El plazo de duración es hasta el 31 de diciembre del año 2000. — Tiene por objeto dedicarse a la compra, venta, distribución, importación y exportación e incluso el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de artículos y equipos telefónicos, eléctricos, electrónicos, electromecánicos y de computación, así como sus accesorios, partes y repuestos, y la prestación del servicio de instalación y mantenimiento de los mismos. — El capital es de 20.000 australes, dividido en 20.000 cuotas de un austral cada una, integradas totalmente por los socios en partes iguales, es decir, 5.000 cuotas por cada uno de ellos.

El Escribano
₳ 12 — Nº 22.266

PACINI CINE
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Que por instrumento privado de fecha 20 de febrero de 1987 se suscribió el contrato de cesión de cuotas en los siguientes términos: Marcos Rubén Browne cedió, vendió y transfirió sus cuatro cuotas que tiene en la sociedad a favor de Horacio Hugo Pacini por la suma total y convenida de australes mil doscientos (₳ 1.200) pagaderos en este acto en efectivo, que el cedente recibe de manos del cesionario en este actos. — —En virtud de esta cesión se modifica la cláusula cuarta que queda así redactada: Cuarto: El capital social se fija en la suma de doce australes, dividido en doce cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscripta por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Horacio Hugo Pacini suscribe ocho cuotas y Eugenio Signorelli suscribe cuatro cuotas. En este acto los socios acuerdan: 1) Presente en este acto el señor Eugenio Signorelli, L.E. Nº 4.550.462, da su conformidad a lo celebrado en el punto a) de este contrato. — 2) Designa gerentes a los señores Horacio Hugo Pacini y Eugenio Signorelli.

El Apoderado.
₳ 11,20 — Nº 22.367

AMGRAFF
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1º) José María Miani, argentino, L. E. Nº 4.754.306, nacido el 9|1|48 en Capital Federal, domiciliado en Chile 2091, P. 1º D, Capital Federal, casado. — Gustavo Adolfo Heusdens, argentino, D.N.I. Nº 14.432.452,º nacido el 1º|11|59, en Capital Federal, domiciliado en Luzuriaga 1312, p. 2º, Capital Federal, casado. — 2º) 9|9|86. — 3º) AMGRAFF S. R. L. — 4º) Avenida de Mayo 622, piso 4º, oficina 7, Capital Federal. — 5º) Objeto: La explotación de las artes gráficas y editorial en todas sus formas, copiado heliográfico y fotocopiado en todas sus formas, explotación de librería comercial en todas sus formas, fabricación de cualquiera de los elementos utilizables en las artes gráficas en la edición de cualquier tipo de publicación, como los artículos de librería comercial y otros utilizables en propaganda; importación y exportación de cualquier artículo vinculado con las actividades enunciadas precedentemente. — 6º) 50 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) El capital social es de australes siete mil. — 8º) Ambos socios en calidad de gerentes podrán firmar en forma conjunta por el término de 50 años. — 9º) Cierre del ejercicio el 31 de agosto de cada año.

El Representante.
₳ 17,60 — Nº 22.383

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS VULCANO
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por Asamblea Extraordinaria unánime del 6|1|87, la sociedad resolvió el aumento de capital de ₳ 1,50 a ₳ 28.500 y el valor nominal de las cuotas sociales de ₳ 1 y 1 voto c/u., modificándose el artículo cuatro del contrato social.

La Escribana.
₳ 4,00 — Nº 22.388

CERIANI HERMANOS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por Asamblea Extraordinaria unánime del 2|10|86, se aprobó la reconducción de la sociedad, modificando el artículo 4º del Contrato Social, fijando el plazo de duración en 20 años, desde el inscripción de la reconducción.

La Escribana
₳ 4 — Nº 22.389

VIRAS SAN MARTIN
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Osvaldo Fernández, argentino, casado, comerciante, nacido el 17|12|1933, L.E. 5.603.942, domiciliado en Belgrano 636, San Martín, Pcia. de Bs. As. — José Oscar Fernández, argentino, casado, comerciante, nacido el 5|3|1943 L. E. Nº 4.531.537 domiciliado en la calle 48 Nº 4674, San Martín, Pcia. de Bs. As., y Florentino Cabo, español, casado, industrial, nacido el 7|3|1932, C.I. Nº 3.346.878 domiciliado en la calle 95 Nº 1833, San Martín, Pcia. de Bs. As. — 2) Asamblea del 21|1|1985 y escritura de fecha 30|4|86 — 3) VIRAS SAN MARTIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por transformación de Viras San Martín Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria. — 4) 99 años a partir del 10|3|1969. — 5) Industriales: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de materias primas, productos y subproductos y mercaderías de las industrias madereras, del cuero, de la tapicería, plástica y textil y en especial a la fabricación de viras para calzado. — Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra y venta de bienes muebles, semovientes, máquinas, mercaderías en general y productos de toda clase, materias primas elaboradas o a elaborarse, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, distribuciones, representaciones, mandatos y consignaciones. — 6) José P. Tamborini 3251 Capital. — 7) ₳ 9.000, representado por 9.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una. — 8) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de tres ejercicios. — 9) Gerentes: José Oscar Fernández, Osvaldo Fernández y Florentino Cabo. — 10) 31|1 de cada año.

El Autorizado.
₳ 19,20 — Nº 22.363

SARAVIA Y COMPAÑIA
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Comunica que por escritura Nº 34, del 17|3|87, pasada al folio Nº 79, del Registro Notarial Nº 824, del escribano Juan Carlos Sabatini, los socios Donato Augusto Saravia y María Celia Garrasino de Saravia se desvinculan de la sociedad. Que a tal fin venden, ceden y transfieren, en común y mutuo acuerdo, sus cuotas sociales, conforme se detalla: Don Donato Augusto Saravia, cede a favor de Roberto Rolando Szeliga sus 415.000 cuotas de capital y doña María Celia Garrasino de Saravia cede a favor de Carlos Andrés Szeliga sus 85.000 cuotas de capital. Precio total de la cesión: australes 40.000 (australes cuarenta mil). En consecuencia, se modificó el artículo séptimo del contrato social, quedando redactado de la forma siguiente: "Artículo séptimo: Se designa para actuar como gerentes de la sociedad a los señores Roberto Rolando Szeliga, Guillermo Nicolás atz y Raúl Omar Paleslawski, quienes ejercerán la administración y representación legal de la sociedad en forma indistinta, teniendo el uso de la firma social dos cualquiera de ellos en forma conjunta".

Los Socios
₳ 13,60 — Nº 22.276

PRODUCCIONES Bé Fé
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día que por documento privado de fecha 14 de abril de 1987 se aumentó el capital social y prorrogó el plazo de duración, quedando modificada la cláusula segunda y cuarta de la siguiente forma: Cláusula Segunda: El capital social se fija en la suma de ₳ 10.000, representado por 10.000 cuotas de capital de ₳ 1 valor nominal cada uno. — Cláusula Cuarta: La sociedad se constituye por un plazo de 20 años, a partir del 23 de abril de 1977.

El Autorizado.
₳ 6,40 — Nº 21.907

TRANSPORTES DEL PAIS
SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por contrato del 21|1|87, el señor Darío Adalberto Manrique cede las 8.000 cuotas de capital que tiene en TRANSPORTES DEL PAIS S. R. L., a las siguientes personas y en la siguiente proporción: a) A Mónica Ana Gallo, arg., divor., nacida el 25|10|?, arquitecta, dom. en Billinghurst 2551, piso 6º A, Capital Federal, D.N.I. número 10.533.817: 3.000 cuotas. — b) A César Francisco Gallo, casado, comerciante, nacido el 30|1|24, arg., L.E. Nº 1.716.767, dom. en Las Heras 4035, piso 15 C, Cap.: 3.000 cuotas y a Oscar Alfredo D'Ugo: 2.000 cuotas. — La cesión se efectúa por la suma total de ₳ 8.000. — Por el mismo acto se resuelve la modificación del contrato social en lo siguiente: Administración y representación: La administración de la sociedad será ejercida por uno cualesquiera de los socios, quienes al efecto quedan designados gerentes, quienes obligarán a la sociedad con su firma indistinta, con la sola excepción que para la disposición o gravamen de bienes registrables se requerirá la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos.

El Abogado.
₳ 12,00 — Nº 21.975

BARMETAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato Modelo, de fecha 25 de marzo de 1987. — Socios: Saverio Barbaro, italiano, casado, comerciante, de 46 años, con C. I. 5.394.179, domiciliado en Lisandro de la Torre 3688, Capital; Roque Claudio Barbaro, argentino, soltero, comerciante, de 22 años, con D. N. I. 17.036.420, domiciliado en Lisandro de la Torre 3688, Capital; Miguel Angel Barbaro, argentino, soltero, comerciante, con D. N. I. 18.056.687, de 19 años, domiciliado en Lisandro de la Torre 3688, Capital. — Denominación: "BARMETAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Duración: 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: a) La fabricación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de aberturas metálicas. — b) Construcción, compra, venta, arrendamiento, permuta, alquiler y administración de propiedades inmuebles. — Compra, venta y permuta de todo tipo de automotores, nuevos o usados. — Capital: ₳ 3.000. — Administración: A cargo de los tres socios en forma indistinta, en calidad de gerentes, por el término de 50 ejercicios. — Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. — Sede social: Avenida Riestra 5385, Capital.

La Sociedad
₳ 16 — Nº 22.244

TECWOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. — Constitución: Escritura Nº 39, de fecha 19 de febrero de 1987. — Socios: Telémaco Wentinck, holandés, de 40 años, con C. I. 8.737.874, casado, ingeniero, domiciliado en Tucumán 154, J. M. Ezeiza, provincia de Buenos Aires, y Juan José Olivera, argentino, de 41 años, con D. N. I. 4.646.031, casado, técnico mecánico, domiciliado en Barrio General San Martín, Edificio 12, planta baja, depto. B, Capital. — Denominación: "TECWOL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Tiene su domicilio legal en Barrio General San Martín, Edificio 12, planta baja, depto. B, Capital. — Duración: 25 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Prestación de trabajos y servicios de ingeniería, ya sea industrial, civil, comercial, agropecuaria, minera, eléctrica, termodinámica, nuclear, termonuclear, informática, pudiendo producir o representar toda clase de productos afines, nacionales o extranjeros, realizando toda clase de importaciones y exportaciones, a efectos de su comercialización, consignación, transporte y distribución, realizando todos aquellos actos y contratos de cualquier naturaleza, incluyendo la compraventa de inmuebles, para el logro del objeto social. — Capital: ₳ 3.000. — Administración: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Sociedad
₳ 17,60 — Nº 22.247

TAMAPI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29 de octubre de 1986, se constituyó la sociedad TAMAPI S. R. L. — Socios: Manuel Carlos Blanco, argentino, casado, de 39 años, doctor en química, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.558.037, domiciliado en la calle Río de Janeiro 205, piso 3º, departamento E, Capital Federal; Juan Luis Ferrari, argentino, casado, de 48 años de edad, químico industrial, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.869.788, domiciliado en la calle Cabello 3035, piso 1º, departamento A, Capital Federal, y Jorge Alberto Fernández Challen, argentino, soltero, de 45 años, comerciante, D. N. I. número 4.361.697, domiciliado en la calle Luis María Campos 1245, piso 5º, departamento A, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la compra, venta, comercialización, importación y exportación de productos químicos y petroquímicos, así como toda clase de materias primas, y mercaderías relacionadas con las industrias químicas y petroquímicas y otras que utilicen los productos mencionados. Para el mejor cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad está facultada sin limitación alguna, para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos, de cualquier naturaleza o jurisdicción, autorizados por las leyes, que se hallen relacionados directa o indirectamente con sus objetivos. — Capital social: Veinte mil australes (₳ 20.000), dividido en veinte mil cuotas de un austral (₳ 1,00) cada una, que los socios suscriben en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: Manuel Carlos Blanco, 5.000 cuotas representativas de un capital de ₳ 5.000; Juan Luis Ferrari, 5.000 cuotas representativas de un capital de ₳ 5.000, y Jorge Alberto Fernández Challen, 10.000 cuotas representativas de un capital de ₳ 10.000. Todos integran el 25 % en dinero efectivo. — Duración: 30 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Cierre del Ejercicio: Día 30 de junio de cada año. — Administración y representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de Manuel Carlos Blanco, Juan Luis Ferrari y Jorge Alberto Fernández Challen, quienes quedan designados gerentes y ejercerán sus funciones en forma individual o conjunta.

La Sociedad.
₳ 26,40 — Nº 22.131

PLASTICA CENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: José Martín Haber, soltero, de 26 años de edad, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio en la calle Scalabrini Ortíz 3.020, piso 26, departamento "A", de Capital Federal, Con D.N.I. número 14.391.625, y Sebastián Haber, soltero, de 20 años de edad, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, con domicilio en al calle Scalabrini Ortiz 3020, piso 26, departamento "A", de Capital Federal, con D.N.I. Nº 18.285.138. Fecha del instrumento de constitución: 20 de marzo de 1987. — Denominación: PLASTICA CENTRO S.R.L. — Domicilio Social: Viamonte 776, piso 4º "7", de Capital Federal. — Sede Social. — Plazo de duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto Social: La compra, venta, permuta, colocación, representación, importación, exportación y consignación de películas de polietileno. — Capital Social: Australes 2.000.— (australes dos mil) dividido en dos mil (2.000) cuotas de ₳ 1.— (uno) cada una. — Administración: Ejercida en forma indistinta por dos gerentes por tres años. — Gerentes: José Martín Haber y Sebastián Haber. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
$ 14,40 — Nº 22.128

JARDIN VIDEO ESPECTACULOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 17|11|1986 y 4|3|1987. — Socios: Alejandro Rubén Treglia, argentino, soltero, nacido el 29|6|1956, arquitecto, D.N.I. Nº 11.957.307, domiciliado en Avda. General Paz 450, piso 11, Dep. B, Cap. — Marcelo David Linenberg, argentino, soltero, nacido el 4|3|1952, piloto de Aerolíneas Argentinas, D.N.I. Nº 10.266.752 domiciliado en Avda. Gral. Paz 450, piso 5º, Dep. D,, Cap., y Jorge Santiago Maximino, argentino casado nacido el 3|4|1948 piloto de Aerolíneas Argentinas, L.E. Nº 4.989.089, domiciliado en Melo 1469, planta baja, dep. B, Vte. López, Pcia. de Bs. As. — Denominación: JARDIN VIDEO ESPECTACULOS S. R. L. — Domicilio social: Avda. General Paz 450 piso 11 B, Cap. Fed. — Plazo: 20 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el R. P. C. — Objeto: Realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros la promoción y venta de servicios de circuito cerrado de televisión, de video cassetes y de audio con modulación de frecuencia; la compra, venta, locación, leasing, fabricación, importación y exportación, comercialización, diseño, armado, programación, instalación, mantenimiento, reparación y|o service de televisiones y video cassetteras y todo tipo de equipos vinculados a la prestación de servicios de circuito cerrado de televisión y de audio con modulación de frecuencia, así como también la producción de espectáculos públicos y|o privados de carácter cultural, social, deportivo y artístico, su promoción y venta. — Capital social: Australes tres mil. — Dirección y administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de 10 ejercicios. — Se designan gerentes los tres socios. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor.
₳ 23,20 — Nº 22.408

MANTABLANCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 26|3|1987. — Socios: Ignacio Santiago Kessler, argentino naturalizado, nacido el 8|1|1947, divorciado, contador, D.N.I. Nº 11.634.155, domiciliado en Avda. Santa Fe 2130, piso 7º B, Cap., y Saúl Sergio Rosenbach, argentino, nacido el 10|1|1949, casado, empresario L. E. Nº 7.637.279, domiciliado en Avda. del Libertador 5092, piso 13 A, Cap. — Denominación: MANTABLANCA S. R. L. — Domicilio social: Avda. Santa Fe 2130, piso 9º C, Cap. Fed. — Plazo: 10 años, a partir de su inscripción en el R. P. C. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Industriales: Mediante la fabricación de materia prima nacional o importada para la industria textil y afines, desfibrado de hilacha y otros rezagos textiles. — Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta y todo otro contrato de adquisición o enajenación, acopio, importación, exportación, consignación, distribución, representación, comisión y mandato; con relación a toda clase de productos elaborados y semielaborados de materias primas para la industria textil. — Capital social: Australes tres mil. — Dirección y administración: A cargo de ambos socios en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor.
₳ 17,60 — Nº 22.415

DIABOLO MENTHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad adopta el Contrato Modelo de S. R. L. de la Inspec. Gral. de Justicia. — 1º) Ignacio Duek, argentino, industrial, casado, nacido el 23 de mayo de 1933, C.I.P.F. Nº 5.418.280. — Margarita Yamal de Duek, argentina, comerciante, casada, nacida el 15 de octubre de 1941, C.I.P.F. Nº 7.746.750. — Andrés Duck, argentino , comerciante, soltero, nacido el 5 de octubre de 1961, C.I.P.F. Nº 9.028.783. — Alejandro Duek, argentino, soltero, comerciante, nacido el 10 de abril de 1965, C.I.P.F. Nº 10.416.509, y Raquel Gabriela Duek, argentina, comerciante, soltera, nacida el 7 de febrero de 1967 —emancipada para ejercer el comercio—, C.I.|P.F. número 10.416.510, todos domiciliados en Pueyrredón 910, piso 7º F, de Capital Federal. — 2º) 25 de marzo de 1987. — 3º) DIABOLO MENTHE S. R. L. — 4º) Bmé. Mitre 2524. — 5º) a) Industriales: Mediante la confección de ropa de vestir para damas, caballeros y niños, así como la industrialización, fabricación y elaboración de productos en algodón, lana, seda y todo tipo de fibras naturales y|o sintéticas. — Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación representación, comisión y distribución de productos y subproductos relacionados con la indumentaria o vestimenta de las personas. — 6º) 50 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) ₳ 5.000, divididos en 5.000 cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Ignacio Duek y Margarita Yamal de Duek: 1.300 cuotas cada uno; Andrés Duck: 1.200 cuotas; Alejandro Duek y Raquel Gabriela Duek: 600 cuotas cada uno. — Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo. — 8º) La representación legal, administración y uso de la firma social, estará a cargo de los socios Ignacio Duek y Margarita Yamal de Duek, los que quedan nombrados gerentes. — 9º) 31 de mayo de cada año.

La Apoderada.
₳ 21,60 — Nº 21.897

SUSANA FERRARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato Modelo de fecha 10 de diciembre de 1986. — Socios: Susana Noemí Ferrari, argentina, soltera decoradora, con domicilio en Arroyo 845, piso 3º E, de Capital Federal, nacida el 12|1|52, con D.N.I. Nº 10.387.385 y Leopoldo Luis Ferrari, argentino, casado, con domicilio en Carlos Casares 2117, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As., metalúrgico nacido el 22|7|11, con L.E. Nº 781.680. — Denominación: SUSANA FERRARI S. R. L. — Duración: 99 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La compra, venta, permuta, fabricación, importación y exportación de cortinados, almohadones sillones y todo tipo de artículos para decoración de la vivienda y comercios. — Capital: ₳ 3.000. — Administración: A cargo de todos los socios en calidad de gerentes en forma indistinta por el término de 99 ejercicios. — Cierre: 31 de diciembre de cada año. — Sede social: Arroyo 845, piso 3º E, de Capital Federal.

La Socia Gerente.
₳ 12 — Nº 21.913

JABONES LIDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato Modelo, de fecha 25 de marzo de 1987. — Socios: Carlos Rodolfo Colángelo, argentino, soltero, comerciante, de 38 años, con C. I. 6.135.920, domiciliado en Pasaje Tomás Alvarez de Acevedo 1348, Capital; Luis Aldo Gadyi, argentino, soltero, comerciante, de 34 años, C. I. número 6.612.641, domiciliado en San Ezequiel 1405, Sáenz Peña, provincia de Buenos Aires. — Denominación: "JABONES LIDER S. R. L.". — Duración: 10 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Fabricación, elaboración, exportación, importación, venta y distribución de todo tipo de jabones. — Capital: ₳ 3.000. — Administración: A cargo de ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta por el término de 10 ejercicios. — Cierre de ejercicio; 30 de noviembre de cada año. — Sede social: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1119, 8º piso, of. 807, Capital.

La Sociedad
₳ 12 — Nº 22.249

SUPERCAUCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acuerdo unánime de los socios de SUPERCAUCH S. R. L., de fecha 30 de enero de 1987, se resolvió prorrogar la vigencia contractual, quedando redactada la cláusula segunda del contrato social como sigue: El plazo de duración será de diez años, contados a partir del primero de febrero del año un mil novecientos ochenta y siete, venciendo, en consecuencia, el treinta y uno de enero del año un mil novecientos noventa y siete. Asimismo, en cualquier momento la sociedad podrá disolverse por voluntad unánime de los socios, o cuando se compruebe una pérdida del veinticinco por ciento del capital o cuando haya pérdidas consecutivas durante tres años y en cualquier proporción.

El Autorizado
₳ 8 — Nº 22.276

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría número 12, cita y emplaza a don RAMON RICARDO PUCH, para que comparezca a estar a derecho en los autos: Puch, Ramón Ricardo s|ausencia con presunción de fallecimiento.

Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1987.
Juan Luis Arito, secretario.

₳ 5,40 e. 24|2 Nº 40.281 v. 24|2|88

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría número 17, cita y emplaza por 15 días al señor MANUAL ALFONSO MALDONADO MOREIRA, proceda a comparecer y a contestar la demanda en el juicio Rojo de Maldonado Moreira, Ema contra Maldonado Moreira, Manuel Alfonso s|divorcio vincular, bajo apercibimiento de designar a la Señora Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente en él (artículo 343 del C. P. C.).

Publíquese por un día.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1988.
Ramiro Santo Fare, secretario.

₳ 13,65 e. 24|2 Nº 60.377 v. 24|2|88

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo de la doctora María Sira Beneventano, Secretaría Nº 28, cita a BEATRIZ ESTER DI LEO WIN de BURQUE y LEIA SZPAK de LWOWICZ en autos Lobos, Ramona c|Di Leo Win de Berque B. y otra s|escrituración a comparecer a estar a derecho en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que las represente.

Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1987.
Guillermo C. Mercado, secretario.

₳ 31,20 e. 24|2 Nº 60.420 v. 25|2|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría número 28, cita a BEATRIZ ESTER DI LEO WIN de BURQUE y LEIA SZPAK de LWOWICZ en autos Sardinas Gumersindo c|Di Leo Win de Burque y otra s|escrituración a comparecer a estar a derecho en el plazo de 10 días bajo aper-

cibimiento de designar Defensor Oficial para que las represente.
Publíquese por 2 días.
Buenos Aires 28 de diciembre de 1987.
Patricia E. Castro, secretaria.
₳ 31,20 e. 24|2 Nº 60.419 v. 25|2|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría número 28, cita a BEATRIZ ESTER DI LEO WIN de BURQUE y LEIA SZPAK de LOWOICZ en autos Guevara Miguel A. y otra c|Di Leo Win de Burque María E. y otra s|escrituración a comparecer a estar a derecho en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente.
Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1987.
Patricia E. Castro, secretaria.
₳ 31,20 e. 24|2 Nº 60.418 v. 25|2|88

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, hace saber a GUILLERMINA CARLOTA CARMEN IBORRA qeu se ha dictado el auto que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 4 de diciembre de 1987. — Resuelvo: Convertir en vincular el divorcio decretado en la sentencia obrante a fs. 34|36... Notifíquese el presente decisorio por edictos por el plazo de dos días... — Fdo.: Lidia B. Hernández. Juez". — Autos: "Alcolea Ricardo Héctor c|Iborra Carlota Carmen s|divorcio". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1988. — Stella Maris Etchepare, secretaria.
₳ 39, e. 24|2 Nº 60.294 v. 25|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LYDIA ANA GHIARDI o GHIARDI DOUCET. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1987. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.
₳ 20,45 e. 24|2 Nº 56.685 v. 26|2|88
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3|2 al 5|2|88.

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELSA MARGARITA FOGOLINI de GARZOLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1987. — María Isabel Millán, secretaria.
₳ 20,45 e. 24|2 Nº 54.425 v. 26|2|88
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22|12 al 24|12|87.

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, a cargo del doctor Rodolfo Ernesto Witthaus, con sede en Talcahuano 490, piso 1º, Capital Federal, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por el término de cinco días a JOSE ROBERTO CONTARTESSI a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Laurino, Ada Noemí c|Contartessi, José Roberto s|divorcio", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1988. — Ramiro Enrique Rodríguez, secretario.
₳ 15,60 e. 24|2 Nº 60.356 v. 24|2|88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, del doctor Jorge L. Noro Villagra, Secretaría Nº 46, del doctor Félix G. de Igarzábal, en los autos: "Estrada, Marcelo c|Duque, Inés Fernanda, s|divorcio", emplaza a INES FERNANDA DUQUE de ESTRADA para que dentro de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes para que la represente. — El presente edicto deberá publicarse durante dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1988. — Félix G. de Igarzábal, secretaria.
₳ 31,80 e. 24|2 Nº 60.399 v. 25|2|88

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza a MARCELA EVA VARGAS para que se presente y conteste la demanda de autos: "Castillo, Jorge Alberto c|Vargas De Castillo, Marcela Eva s|divorcio vincular", en el plazo de quince días hábiles bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1988. — Julio César Dávolos, secretario.
₳ 31,20 e. 24|2 Nº 60.263 v. 25|2|88

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, a cargo de la doctora Alicia B. Alvarez, Secretaría Nº 56, en autos: "Coello de Szabo, María Angélica y Szabo, Esteban s|divorcio, art. 67 bis", se ordenó notificar al señor ESTEBAN SZABO la sentencia recaída en autos que en su parte dispositiva dice: "Buenos Aires, 2 de setiembre de 1987... Resuelvo: 1º) Hacer lugar a lo solicitado a fs. 21, en consecuencia otórgase al divorcio decretado a fs. 10 el efecto de disolución del vínculo matrimonial... — Firmado: Alicia B. Alvarez, Juez". — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1987. — Daniel Rubén Tachella, secretario.
₳ 39 e. 24|2 Nº 60.347 v. 25|2|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, hace saber por cinco días a ROBERTO JUAN TREN, en autos: "Banco Crédito Liniers S.A. c|Tren Roberto Juan s|ordinario", que S.S. resolvió: "Buenos Aires, 9 de diciembre de 1986... declarárselos rebeldes en los términos del art. 59 C. Proc. —Notifíquese. — Martín Luis Bosch". — Publíquese dos días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1987. — Margarita R. Braga, secretaria.
₳ 31,20 e. 24|2 Nº 60.222 v. 25|2|88

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de HORACIO CARLOS CUCURULLO LARROSA; Síndico el Dr. Javier Lozada, con domicilio en Paraguay 1446, piso 9º, Dpto. E. a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de marzo de 1988. — En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 6 de junio de 1988 a las 10 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. (Art. 95, inc. 7, Ley Número 19.551).
Buenos Aires, 16 de febrero de 1988. — Martha M. Belluscí de Pasina, secretaria.
e. 24|2 Nº 214 v. 1º|3|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, hace saber por un día en los autos: "Pino Hipólito s|Quiebra s|Incidente de Calificación de Conducta" que por resolución del 26|10|87, que se encuentra firme, se calificó la conducta comercial del fallido HIPOLITO PINO, como culpable y fraudulenta (arts. 235, incs. 1, 5 y 11 y 236, inc. 5 de la Ley 19.551).
Buenos Aires, 15 de febrero de 1988. — Martha M. Belluscí de Pasina, secretaria.
e. 24|2 Nº 215 v. 24|2|88

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de "PANILECHE S.R.L." - Expediente Nº 50.905, síndico contadora Sonia E. Epstein, con domicilio constituido en la calle Libertad 420, piso 1º, D, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 29 de abril de 1988. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 14 de octubre de 1988, a las 9.30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intímase a la accionada para que cumpla los requisitos del Art. 97 de la Ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con a contabilidad. Prohíbese hacer pagos o la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, febrero 17 de 1988. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.
e. 24|2 Nº 216 v. 1º|3|88

Nº 4

Juzgado Nacional Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, de la Capital Federal, sito en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ADURIZ S.A.I.C. y F., fijándose hasta el 29 de abril de 1988, el plazo para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos ante el síndico Fernando Luis Breide Obeid, con domicilio en Tacuarí 119, entrepiso, oficina 5, Capital Federal. — Señálase el día 18 de agosto de 1988, a las 10 horas, en la sala de Audiencias del Tribunal para la junta de acreedores que se celebrará con los acreedores que concurran a los efectos de tratar la propuesta del concordato de la deudora. — Publíquese por cinco días
Buenos Aires, 17 de febrero de 1988. — Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
₳ 126,75 e. 24|2 Nº 60.245 v. 1º|3|88

Nº 5

El Señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 5, doctor Horacio E. Meincke, por la Secretaría Nº 10, a cargo del suscripto, hace saber que en autos caratulados: "FRANCISCO LOFREDO NASTI S. A. s|quiebra", el Señor Síndico ha presentado una ampliación de proyecto de distribución incluyéndose los intereses devengados, por depósito a plazo fijo. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1988. — Héctor Osvaldo Chomer, secretario.
₳ 31,20 e. 24|2 Nº 60.267 v. 25|2|87

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de FERRCO S.R.L. (Soc. Irregular) y de sus integrantes: ALFREDO LENTINELLO y MARIA E. CIMATO de MARTINEZ - Expediente Nº 46.761, Síndico: Hugo Yaben, con domicilio en Pte. Perón 4352, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes al día 22 de abril de 1988. — Se intima a la fallida para que dentro del término de 24 horas cumpla con las previsiones del art. 93 de la Ley Nº 19.551 y ponga a disposición del síndico los libros, papeles, documentación y bienes que tuviere en su poder. — Se prohíben pagos y|o entrega de bienes a a fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan en su poder bienes y|o documentos de la fallida para que en el término de 24 horas los pongan a disposición de síndico. — Intimar a los administradores de la fallida para que en el término de 24 horas, constituyan domicilio, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los Estrados del Juzgado. — Para el supuesto en que corresponda su ecelebración, fijar audiencia para el día 29 de junio de 1988 a las 8 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, de Capital Federal, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1988.
El Secretario
e. 24|2 Nº 217 v. 1º|3|88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del doctor Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, del doctor Oscar Dell'Arciprete, sito en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de febrero de 1988 se ha declarado abierto el Concurso Civil Preventivo de VICENTE IGNACIO CANCELLIERI, con domicilio en la calle Palpa 2856, piso 7º B, de Capital Federal, L. E. Nº 4.074.474. — Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico doctor Carlos Adrián Jarret, con domicilio en Montevideo 581, piso 9º E, de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de mayo de 1988, y convocárselos para que concurran a la Junta que tendrá lugar el día 4 de agosto, a las 9 horas, la que se llevará a cabo con el número de acreedores presentes en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, de Capital Federal. — Publíquese por 5 días
Buenos Aires, 17 de febrero de 1988. — Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
₳ 126,75 e. 24|2 Nº 60.253 v. 1º|3|88

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, hace saber que con fecha 2 de febrero de 1988, se declaró abierto el concurso preventivo de RODRIGUEZ, MARTA LILIA. — Síndico designado: Norberto Amadeo Antunez, con domicilio en Pasaje Rivarola 140, piso 4º, "8". — Fíjase plazo hasta el día 28 de abril de 1988, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. — Fíjase audiencia para el día 6 de julio de 1988, a las 11 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital, con los acreedores que concurran. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1988. — Emilio Perea, secretario.
₳ 146,25 e. 24|2 Nº 60.403 v. 1º|3|88

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial 12, Secretaría 24, cita y emplaza por cinco días a MONICA GRACIELA NIEVA a que comparezca a estar a derecho y oponer excepciones en autos: "Banco de la Provincia de Tucumán c|Nieva Mónica Graciela s|ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1988. — Víctor Aníbal Vivono, secretario.
₳ 11,70 e. 24|2 Nº 60.249 v. 24|2|88

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza a don PATRICIO SUAREZ BUYO a estar a derecho, en los autos: "Muir, Carlos c|Suárez Buyo, Patricio s|ejecutivo" (Expte. Nº 55.804), por el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente, atento lo dispuesto por el art. 531 del Código Procesal Civil y Comercial. — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1988. — María Elsa Uzal, secretaria.
₳ 19,50 e. 24|2 Nº 60.378 v. 24|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos caratulados PUJANTE ROBERTO s|Concurso Civil Liquidatorio: 1º) Se ha resuelto decretar el concurso civil a Roberto Pujante el 12 de febrero de 1988. — 2º) Se ha fijado la fecha del día 18 de abril de 1988 como término dentro del cual los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico, este funcionario informará con arreglo a lo prescripto por el Artículo 35, Ley cit. el día 9 de mayo de 1988 y presentará la información que manda e lart. 40 de la ley de concursos, el 31 de mayo de 1988. — 3º) La junta de acreedores que votará el acuerdo resolutorio (art. 222 - Ley cit.) se reunirá con los que concurran a la audiencia del día 23 de junio de 1988 a las 10.30 hs., que se celebrará en la Sala de Audiencias del fuero, sito en Callao 635, piso 1º — 4) La deudora informará al Tribunal dentro del tercer día: a) La ubicación de sus bienes muebles e inmuebles que pondrá a disposición del Síndico. — b) Lo indicado en los incisos 2 a 7 del Art. 11, Ley de Concursos. — c) La ubicación de sus libros y papeles de su actividad económica, si los tuviere, que serán puestos a disposición del Síndico. — 5) Prohíbese recibir pagos o bienes de la deudora o hacerle entrega de ellos, so pena de considerárselos ineficaces de pleno derecho, sin necesidad de declaración judicial. — 6º) El Síndico designado es el Dr. Carlos Alberto Trama con D.N.I. 4.525.320, con domicilio constituido en Lavalle 1171, piso 8º, Capital Federal, quien aceptó el cargo. — 7º) Anúnciese por cinco días en el Boletín Oficial. — Expido el presente en la ciudad de Buenos Aires, a los 15 días del mes de febrero de 1988.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 24|2 Nº 218 v. 1º|3|88

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días el concurso civil de "GRISI EDUARDO DANIEL". — Síndico: Dr. Javier Bautista Kujumdjian con domicilio en Tucumán 1438, piso 7º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 13|5|88. — En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 5 de agosto de 1988 o las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la concursada y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes los que serán ineficaces. Intímase a la concursada a que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1988. — Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 24|2 Nº 219 v. 1º|3|88

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de THORMAC EQUIPOS MECANICOS S.A.C. — Síndico: Osvaldo Sixto David Bonino, Paraná 326, piso 1º, oficina 3 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 30 de marzo de 1988. — La Junta se celebrará el día 9 de junio de 1988 a las 9 horas. — Ordénase al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido con el fin de

que dentro de las veinticuatro (24) horas entreguen al síndico los libros de comercio y documentación relacionados con la contabilidad así como también constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las cuarenta y ocho (48) horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. — Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1988. — Claudio Patricio Gentile, secretario.

e. 24|2 Nº 220 v. 1º|3|88

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de ETIKETAR S.R.L. — Síndico: Ciro Ismael Sánchez Hernández, Arribeños 3693|5, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 29|3|88. — La Junta se celebrará el día 8|6|88 a las 9 horas. — Ordénase al fallido y a sus terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. — Intímese a la fallida con el fin de que dentro de las veinticuatro horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionadcs con la contabilidad así como también constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1988. — Claudio Patricio Gentile, secretario.

e. 24|2 Nº 221 v. 1º|3|88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por el término de cinco días a la fallida MONICA BEATRIZ MURADEP a fin de comparecer a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Muradep, Mónica Beatriz s|quiebra s|incidente de calificación de conducta - Edpediente Nº 16.437", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente.

Publíquese por un día.

Buenos Airess, febrero 12 de 1988. — Ernesto P. Fox, secretario.

e. 24|2 Nº 222 v. 24|2|88

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a cargo de la Dra. Laura Inés Orlando, sito en Callao 635, piso 1º, comunica por el término de dos (2) días que por resolución de fecha 12 de mayo de 1987 se calificó como culpable y fraudulenta la conducta de la fallida BANCOPEX S. A. y de sus administradores CARLOS ALBERTO GIOFFRE y RAUL MARIO NUÑEZ por considerarlos incursos en las causales descriptas por los artículos 235, incisos 1º; 6º y 11 y art. 236, incs. 5º y 8º, resolución que se encuentra firme.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1988. — Laura Inés Orlando, secretaria.

e. 24|2 Nº 223 v. 25|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, que desempeña la Doctora Susana M. I. Polotto, sito en Avenida Callo 635, 1º piso de esta Capital, comunica que con fecha 2 de febrero de 1988 se ha decretado la quiebra de "CLAW SUDAMERICANA SRL", y asimismo hace saber a los acreedores de la existencia de este juicio (Expediente Nº 7.041) para que hasta el día 24 de junio de 1988 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y asimismo convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 12 de setiembre de 1988 a las 11 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. — El síndico, contador Néstor Nereo Pietragalla, domiciliado en la calle Oliden 580 de esta Capital, deberá presentar el informe establecido en el artículo 35 de la Ley de Concursos el día 29 de julio de 1988 y el del Art. 40 de la Ley citada el 22 de agosto de 1988. — Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán considerados ineficaces, intimándose a quienes tenen en su poder bienes o documentación de la misma a que los ponga a disposición del síndico en el término de cinco días.

Publíquese por cinco das.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1988. — Susana M. I. Polotto, secretaría.

e. 24|2 Nº 224 v. 1º|3|88

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza a

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 20,45 — Publicación: Comienza: 24|2|88 - Vence: 26|2|88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	24|12|87	TORCUATO ARMANDO BERLINGERI	60.073
1	2	Daniel Guillermo Alioto	9| 2|88	YERVANT BALAYAN	60.209
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4|12|87	ALICIA ROSA SCALISE	60.046
2	3	Gustavo Enrique Toledo	10| 2|88	LUIS PERINO	60.094
2	4	Martín Alejandro Christello	28|12|87	RICARDO CIAMPA	60.072
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	16| 2|88	JUAN CARLOS BOMBELLI	60.154
5	9	María Celia García Zubillaga	25| 8|87	RUPERTO CARLOS DELL'ERA	60.033
6	11	Hugo Carrillo	9| 2|88	ELSA RABINOVICH de LEVENSON	60.099
6	11	Hugo Carrillo	3| 2|88	ERNESTO LINO DA COL	60.177
6	11	Hugo Carrillo	5| 2|88	MARTIN JOSE FERNANDEZ	60.211
6	12	Juan Luis Arito	12| 2|88	SALOMON NERECH HOLLENDER	60.042
6	12	Juan Luis Arito	30| 9|87	FLORENCIA DUARTE de OCAMPO	60.089
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	4|12|87	JESUS DEL VALLE CISNEROS DE BOIXADOS	60.016
8	16	Norma Susana Nicolaris	17|12|87	MOISES LAZAROF	60.025
8	16	Norma Susana Nicolaris	3|12|87	HORTENSIO ERNESTO PELLIZZARI	60.161
9	17	Ramiro Santo Fare	12| 2|88	PEDRO RICCIOTTI CANEPA, CONSTANCIA REGINA CANEPA y GUMERSINDA OVIEDO BLANCO DE CANEPA	60.055
9	17	Ramiro Santo Fare	23|12|87	ROSA LUCIA SABINA RIZZO	60.118
9	17	Ramiro Santo Fare	12| 2|88	JOSE TRABA o JOSE TRABA LEMA	60.078
9	18	Ernesto D. Julián	8| 2|88	JOSE RAMON MOLEDO MANEIRO y OSVALDO JOSE MOLEDO	60.165
10	20	Marcela Eiff	9| 2|88	ROBERTO CARMEN LAGOMARSINO	60.126
11	22	José María Irigaray	10| 2|88	JULIO SEGUNDO ESCOBEDO	60.043
12	23	Irene Martínez Alcorta	12| 2|88	ANDRES SAMUEL MENEGAZZO	60.131
12	23	Irene Martínez Alcorta	29|12|87	CAROLINA LUCCHINI de DOMAICA	60.139
13	25	Ernesto Lucchelli	29|12|87	BERNAD MORALES CARLOS	60.066
13	26	Gustavo Pedro Torrent	9| 2|88	MARIA MARTA POSSE de UGARTE	60.063
13	26	Gustavo Pedro Torrent	3| 2|88	EVA KLAP de LILIENTHAL	60.144
14	27	Patricia E. Castro	21|12|87	MIRIAM ESTER DRUKER	60.038
14	27	Patricia E. Castro	12| 2|88	MARTHA NOEMI MORALES	60.082
15	29	Beatriz E. Scaravonati	22|12|87	AMERICA ESPAÑA COMAS o AMERICA ESPAÑA PALMIRA COMAS y RAUL TEOBALDO RAMOS	60.015
15	30	José Luis González	17| 2|87	FRANCISCO MORAL	60.096
15	30	José Luis González	11| 2|88	RADAMES JOSE GAGGERO	60.176
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4| 2|88	HERMINIA SPANO de LARROSA	60.135
17	33	Víctor Marrodán Muñoz	10| 2|88	RAUL ANTONIO RIVOLTA y DELIA PRIMA MORENO de RIVOLTA	60.127
17	33	Víctor Marrodán Muñoz	5| 2|88	MARIA MANUELA RODRIGUEZ	60.219
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	2|12|87	ARTURO HECTOR MAZZEI	60.132
18	36	María Isabel Millán	11| 3|86	JULIO FERNANDO GARCIA	60.050
18	36	María Isabel Millán	31|12|87	AMELIA BUSTAMANTE de DI STEFANO	60.067
19	37	Eduardo Nuzzolese	15| 2|88	MARTHA ERDOZAIN de PEON	60.065
19	38	Martha B. Gómez Alsina	22|12|87	HORACIO OSCAR DOMINGUEZ	60.194
20	39	Luis José Carballido	8| 2|88	EDGARDO EMILIO MAGRINI	60.052
20	39	Luis José Carballido	15| 2|88	MARGARITA HERMOSI de COHEN	60.083
20	39	Luis José Carballido	11| 2|88	RAQUEL PISTOIA Vda. de SAN MARCO	60.136
20	40	Celia Angeles Pérez	8| 2|88	JOSE ALEJANDRO RIMOLDI	60.163
21	41	Luis Guillermo Köhler	5| 2|88	ELIDA ALICIA RODRIGUEZ de RUSSO	60.220
22	43	Hernán Lorenzo Coda	12| 2|88	ISABEL CASTIBLANQUI de RODRIGUEZ	60.160
22	44	Hernán Lorenzo Coda	10| 2|88	YOLANDA DEMELLI Vda. de ARNES	60.195
23	45	Ana M. Beneventano	12| 2|88	RAQUEL MARGOT GERLERO	60.051
23	45	Ana M. Beneventano	4| 2|88	DORA LETICIA JUSTICIA MANDARINO de GOMEZ BAS y JOAQUIN JOSE GOMEZ BAS CRISTOBAL	60.088
23	46	Félix G. de Igarzábal	11| 2|88	CAYETANO PEDRO PALETTA	60.184
23	46	Félix G. de Igarzábal	10| 2|88	ROSA CALIFANO Vda. de PODESTA	60.201
25	49	Adriana C. de Frezza	12| 2|88	AGUSTIN TOMASIN	60.181
25	50	María Eugenia Giraudy	10| 2|88	CARLOS ALEJANDRO SIRIGLIO	60.068
26	51	Julio César Dávolos	9|12|87	VALERI LOPEZ	60.090
26	51	Julio César Dávolos	23|12|87	MARIA DE LOS MILAGROS VIDAL de FERRELLO	60.039
26	52	María Cecilia Albores	11| 2|88	SABINO GARCIA	60.104
27	54	Juan Manuel Converset	9| 2|88	AIDA AZUCENA FERNANDEZ	60.133
28	55	Ricardo Li Rosi	10| 2|88	ROBERTO DOMINGO SAMPELAYO	60.047
29	57	Vilma G. Greco	16| 2|88	FRANCISCO DE GENNARO	60.097
29	58	Gustavo A. Carvallo	17|11|87	JULIA CAMACHO	60.017
29	58	Gustavo A. Carvallo	12| 2|88	NELIDA CONCEPCION VADALA Vda. de PATANE	60.198

e. 24|2 Nº 16 v. 26|2|88

CHIA LUNG WEI IMPORTACIONES para que dentro del plazo de quince días comparezca a estar a derecho en autos: "Empresa Líneas Marítimas Argentinas S. A. c|Chia Lung Wei Importaciones s|cobro de u$s 9.177", el auto que ordena dice: "28 de julio de 1983. Atento encontrarse la demandada notificada de la providencia de fs. 25 y no habiendo contestado la demanda en término, désele por decaído el derecho que para hacerlo tenía y declarársela rebelde (art. 59 del CPCC). — Notifíquese. — Marina Mariani de Vidal, Juez Federal", bajo apercibiimento de dar intervención al Defensor de Ausentes para que la represente (arts. 343, 146 y 147 del CPCC). — Publíquese por dos días. — Marina Mariani de Vidal, Juez Federal.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1987. — Sergio O. Dugo, secretario.

₳ 58,50 e. 24|2 Nº 60.620 v. 25|2|88

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por dos días en autos: MANTILLENE CARMEN y PORTO VICTORINO y Otro s|Sucesión, Expediente Nº 110.944|83, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 26 de febrero de 1988, a las 12.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el 25 por ciento indiviso del inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Aconcagua 5682, entre Albariño y Miralla. — Se trata de casa antigua en pésimo estado de conservación y habitabilidad. Según título terreno mide 8,66 mts. frente N.O. por 22,516 mts. fondo. Ad-corpus. — Desocupado. — Condiciones de venta: Contado y mejor postor. Base: Australes 1.400. Seña: 25 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Efectivo. Sellado de ley el cinco por mil. Por impuestos atrasados se adeudan Fs. 161, Municipales al 6|4|87, Australes 64,864 y de Obras Sanitarias, Fs. 157, al 23|3|87, Australes 30,70. — La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano señor Carlos A. Luaces. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. — Visitas: Días 24 y 25 de febrero de 1988, de 15.30 a 16.30 horas. — Más datos consultar en el expediente o al martillero.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1988. María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

₳ 78.- — e. 24|2 Nº 60.373 v. 25|2|88

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría del autorizante, comunica por dos días en el juicio: RUIZ DE CALDERON, BEATRIZ NORMA y Otras c|GONZALEZ, MIGUEL ANGEL y Otra s|Ejecución Hipotecaria (Expediente Nº 137.052), que el martillero Leal A. Montello rematará en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el día viernes 4 de marzo de 1988, a las 10 horas, un lote de terreno ubicado en Benavidez, Partido de Tigre, provincia de Buenos Aires, designado en el plano característica 57-130-57 con el Nº 4 de la manzana 23 "e" que tiene una superficie de 348,73 m.c. — Circunscripción III; Sección J; Quinta 23 Manzana 23 "e"; Parcela 4. — Se encuentra totalmente desocupado; baldío; según acta de constatación levantada por el señor Oficial de Justicia y da frente a la calle México entre Chilavert y sin nombre. — Base: Australes 6.331,08 al contado. — Puede visitarse libremente. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Seña: 30 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Imp. Fiscal: 1 por ciento; todo en dinero efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1987. Fernando O. Galán, secretario.

₳ 58,50 — e. 24|2 Nº 60.345 v. 25|2|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en el juicio: MIRINA S.A. s|Quiebra

(Expediente Nº 55.677), que los martilleros Atilio N. Yacobucci y Manuel Fernández rematarán en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo, hoy Tte. Grel. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el día martes 8 de marzo de 1988, a las 9 horas (nueve) los bienes inventariados en autos, pertenecientes a la fallida, según detalle de fs. 546, los que se encuentran depositados en la firma Catema, sita en la Avda. Larrabure, Camino al Puerto de Campana, ciudad de Campana, provincia de Buenos Aires, los que consisten en: Automotores: Camión Ford 900; dominio B. 778.492 y Pick-Up Dodge D. 100; dominio B. 1.645.916 y distintos efectos tales como cinturón de seguridad; llaves combinadas; soplete cortador; niveles; mazas; caretas para soldador; cascos de seguridad; cajas para herramientas; aparejo; amoladoras; dobladora hidráulica; martillos; escritorios; máquina de calcular; ficheros; armario; llaves francesas; soldadoras Yerle; autoelevador Izzuzu; tres hidroelevadores, los que se exhiben en el lugar donde se encuentran depositados, los días sábado 5 y lunes 7 de marzo, en el horario de 10 a 13. — Venta sin base; al contado y al mejor postor. Entrega inmediata, previo pago total. Los compradores deben constituir domicilio en la Capital Federal. — Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1988. Luis H. Sarmasky, secretario.

A 74,10 — e. 24|2 Nº 60.344 v. 25|2|88

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 de la Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: MANCUSO, MIGUEL HUMBERTO c|SILVA, DANIEL FERNANDO s|Ejecutivo (Expte. Nº 22.779), que el martillero Jorge Natalio Kleiner, con domicilio en la Avda. Corrientes 2294, piso 2º Of. 12, Capital Federal, rematará el día 7 de marzo de 1988, a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, sin base, al contado y al mejor postor, lo siguiente: Un juego de living con un sofá de 3 cuerpos y dos de 1 cuerpo; tapizados en cuerina bordeaux. Una araña de bronce con 8 luces y con caireles y un mueble modular con cuatro puertas con 4 cajones frente de vitrea de 2,50 x 2,00 x 0,50 mts. — Todo ello en el estado en que se encuentra. — Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. — Exhibición: Días 2, 3 y 4 de marzo de 1988, en Avda. Juan de Garay 2513, Capital Federal, en el horario de 13 a 15 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El retiro de los bienes será por cuenta del comprador el día 8 de marzo de 1988, en el horario de 13 a 15 horas, previo pago del saldo de precio. Transcurrida dicha fecha y hora, los bienes serán puestos a disposición del Juzgado. Todos los pagos deberán ser en dinero efectivo.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1988. Máximo Astorga, secretario.

A 31,90 — e. 24|2 Nº 60.315 v. 25|2|88

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber por dos días que el martillero Eduardo Víctor Etchepare rematará en autos: LINCUES, OBDULIO EDGAR c|ELENBERG, HECTOR, s|Ejecutivo, el día 26 de febrero de 1988 a las 17 horas, en Arregui 5634, de Capital Federal, sin base; al contado; al mejor postor; comisión: 10 por ciento; todo en efectivo en el momento de la subasta; el siguiente bien: Un carrusel desarmado sin motor y con faltante de algunas piezas, que se exhibe en Avda. Amancio Alcorta 3238, de Capital Federal, de lunes a viernes, de 10 a 12 horas, y de donde deberá retirarse en el momento inmediato posterior a la subasta.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1988. Héctor Osvaldo Chomer, secretario.

A 46,80 — e. 24|2 Nº 60.216 v. 25|2|88

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por un día en autos: RAFFAELLI JORGE H. y Otro c|TOTI, OSCAR A. y Otro s|Ejecutivo, Expediente Nº 12.936, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 11 (once de marzo 1988), a las 12.30 horas, en el Salón de Ventas calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes, en el estado que se encuentran, a saber: a) Tres torres para antena de comunicación de 6 mts. de largo cada una, de hierro. b) Un rollo de 100 mts. de rienda, de 7 hilos, de acero. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Sin base. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Efectivo... Entrega previo pago total del precio. — Los bienes se rematan en el estado físico y de conservación que se encuentran y su retiro corre por cuenta y riesgo del comprador. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Exhibición: Calle Mercedes Nº 661, Capital Federal, los días 9 y 10 de marzo de 1988, en el horario de 11 a 12 horas.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1988. Federico C. Carreró, secretario.

A 31,20 — e. 24|2 Nº 60.374 v. 24|2|88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, sito en Uruguay 714, 2º piso, comunica por 3 días en el juicio: CAMPOS, GUSTAVO ALBERTO c|VASALLO, CARLOS ALBERTO y Otra s|Ejecución Prendaria, Expediente Nº 147.707, que el martillero Manuel Nicolás Rodríguez Pizzorno rematará el día 7 de marzo, a las 16.30 horas, en Tacuarí 647: Un automotor marca Chevrolet, modelo Especial 249; motor Nº A191-35152; carrocería Nº A067538; dominio Nº 054553; modelo 1973 en regular estado. — Se exhibe en la calle Moreno 3021|3025, Capital Federal, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas, los días 3 y 4 de marzo. — Base: Australes 2.000 al contado; comisión: 10 por ciento; todo en dinero efectivo. — El comprador fijará domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1988. José María Pérez, secretario.

A 87,75 — e. 24|2 Nº 60.271 v. 26|2|88

Nº 5

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Paraguay 1536, piso 1º, comunica por dos días, en el Expediente Nº 203.370|80: "VIVIENDAS CENIT ARGENTINA S.A. AHORRO Y PRESTAMO contra CALABRES ANGEL ALBERTO y otra s|ejecución hipotecaria", que el martillero señor Jorge Federico Mombelli rematará, el día lunes 29 de febrero de 1988, a las 11.30 horas, en el local de ventas de la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal: Un lote de terreno desocupado, ubicado en la calle 520, entre las de 208 y 209 de la localidad de Abasto, partido de La Plata, de la provincia de Buenos Aires. El lote se halla ubicado en la calle 520, pavimentada, donde circula la Cía. de Omnibus Río de la Plata, que une la Capital Federal con la ciudad de La Plata, en el lugar existe: Asfalto, gas, luz, agua y cloacas, y se puede visitar todo el día por tratarse de un lote de terreno desocupado. — Lote de terreno: Designado en plano 55 - 905 - 49, como Lote Cuatro: De la Manzana V y que mide 11 metros 507 mms. fte al S.E. por 39 mts. 83 cms. fondo, con superficie: 474 ms. 2.558cm2. — Linda al frente calle 520, al S.O. lote 2, al N.O. fondo lote 3, al N.E. lote 6; todos linderos de su plano. — Designación Catastral: Circunscripción VIII, Sección A, Manzana Ocho, Parcela Siete, Partida Nº 161.047. — Base de venta: Australes 834,59. Seña 20 % y comisión 4 %, en dinero en efectivo. — Deudas del terreno (Municipalidad de La Plata (Fojas 407), A 45,12, y Fojas 408, A 73,29. O.S.N. Fojas 410. Sin servicios sanitarios. Rentas de la Provincia de Bs. As. (Fojas 411), A 37,220 (Fojas 412), A 73,520. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y abonar el 5|1.000, al sellado fiscal al boleto de compraventa judicial.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1988. — Juan T. Battini Vidal, secretario.

A 120,90 e. 24|2 Nº 60.243 v. 25|2|88

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, a cargo del doctor Jorge E. Crespo, Secretaría única a cargo del doctor Alberto Primero Narváez, sito en la calle Uruguay 714, piso 1º, de Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados: "COVELLO, ALBERTO OSVALDO c|CALABRIA, ROBERTO CARLOS s|sumario" (Expediente Nº 151.336|85), que el martillero Enrique Ricardo Inzusse rematará, el día jueves 3 de marzo de 1988, a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, el inmuebles ubicado en la calle Ramón L. Falcón 6230, Unidad Funcional Nº 3 y su Unidad Complementaria, Planta Baja, de la Capital Federal. — El inmuebles tiene una excelente ubicación: A 6 cuadras de la Avenida General Paz; a 3 cuadras de la estación Liniers, y a 1 cuadra de la Avenida Rivadavia y la Autopista Perito Moreno. — A) La Unidad Funcional Nº 3: La cual tiene una superficie total de 57,55 m2, consta de: a) Dos amplios dormitorios; b) baño completo; c) living-comedor, y d) cocina grande. — B) Unidad Complementaria: La cual según título de propiedad adjuntado en Autos a Fs. 199, tiene una superficie total descubierta de 135,90 m2, y se anexa a la Unidad Funcional Nº 3 en el dominio y uso funcional exclusivo de la misma. Sobre la Unidad Complementaria, hay un gran patio, y en el fondo y sobre su medianera y abarcando todo el ancho del terreno, se ha edificado una construcción destinada: a) Parrilla grande con chimenea y salón comedor; b) Toilette; c) Un ambiente para depósito. — El inmueble se encuentra ocupado por el señor Vicente Aldo Casini y su esposa, quien manifestó hacerlo en carácter de cuidador. — La propiedad toda, se encuentra en muy buen estado de conservación y pintura. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección 72, Manzana 114, Parcela 9. — Condiciones de venta, debe efectuarse en dinero en efectivo: Base: A 10.672. La seña 30 %. La comisión 4 % y el Sellado del Boleto: 0,50 por ciento del total del boleto de compraventa, debe efectuarse en dinero en efectivo apenas bajado el martillo. — Los compradores deberán constituir domicilio legal en Capital Federal. — Días de exhibición: El 1º y 2 de marzo de 1988, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1988. — Dr. Alberto Primero Narváez, secretario.

A 239,85 e. 24|2 Nº 60.372 v. 26|2|88

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, secretaría de la autorizante, comunica por dos días en el juicio: "RUIZ de CALDERON, BEATRIZ NORMA y otras c|FARIAS, SEGUNDO ALFREDO s|ejecutivo — hipotecario" — (Expediente Nº 173.315) que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará, en Cangallo hoy Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el día viernes 4 de marzo de 1988 a las 11, un inmueble ubicado en el Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, paraje conocido como Barrio Santa Clara, cerca de Estación Claypole F.C.G.R.; edificado en el lote 1 de la manzana "R" que cita su título, con una superficie de 1.017,55 metros cuadrados (Circ. III - Sec. "G" - Manz. 33 - Parc. 1). — Según título de frente a la calle Avenida Valenzuela esquina Coquimbo y Guaymallén, y, según informe de martillero el inmueble se ubica en la Avenida Valenzuela que hoy se denomina Humberto Iº 5434, formando esquina a Coquimbo, hoy denominada Chubut y esquina también a Guaymallén. — Se encuentra ocupado por el demandado, su familia y la Señora de Ocampo. — Base: 13.414,72 australes, al contado. — De los certificados obrantes a fs. 91|94 de la Dirección General de Rentas resulta adeudar la cantidad de A 75,93; a fs. 100 A. 40,34 a fs. 101: A 23,775; fs. 107|8; A 25,81 de Rentas. — Visitar libremente. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. — El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate (Art. 580 del CPCC) sin necesidad de intimación alguna; caso contrario se actualizará hasta el día del pago definitivo. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Impuesto Fiscal: 1 por ciento, todo en dinero efectivo en el acto del remate.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1987. — Nora C. González de Rosselló, secretaria.

A 85,80 e. 24|2 Nº 60.348 v. 25|2|88

Nº 49

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nro. 49, comunica por un día en el juicio: "GRIMBERG, ROBERTO c|GONZALEZ, ENRIQUE s|Ejecución Prendaria" - Expediente 26.127, que el martillero Manuel Nicolás Rodríguez Pizzorno, rematará el día 7 de marzo a las 15 horas en Salón de Ventas de la calle Tacuarí 647. — Un automotor marca Fiat, sedán 4 puertas, modelo 125 BT, motor Nº 125 BT-038-738454, carrocería Nº 125DV-0568926, dominio C. 957182. — Se exhibe en la calle Moreno 3021|3025 de 10 a 12 y de 15 a 18 horas los días 3 y 4 de marzo. — Base: 4.500 australes. — Comisión: 10 por ciento. — Al contado; el comprador fijará domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, febrero 16 de 1988. — Ana María Kruls de Molina Portela, secretaria.

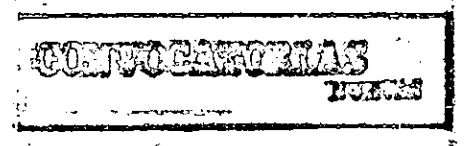
A 27,30 e. 24|2 Nº 60.272 v. 24|2|88

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 50, a cargo de la doctora María Rosa García Foucault, Secretaría única a cargo de la doctora María Elena Ucar, sito en la calle Uruguay 1536, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días, en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE ALBARELLOS 3153 c|AGUIRRE, OSCAR s|cobro de expensas", que el martillero Julio Roca rematará, el día 10 de marzo de 1988, a las 13 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Albarello 3153, piso 1º, Unidad Funcional Nº 189, Letra S, Torre Nº 10, de la Capital Federal. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 75, Manzana 108, Fracción A, Superficie total 60,51 m2. — Porcentual 0,4937 %, según títulos de fs. 101|104. — La propiedad se encuentra ocupada por la esposa del demandado y su hija según mandamiento de constatación agregado en autos. — Deudas: Municipales: A 52,72; O.S.N. fs. 107|103, A 361,31; Expensas comunes, fs. 66, A 104,30 todas sujetas a actualización y recargos. — Base A 5.217 2|3 partes de la valuación fiscal de fs. 111. — Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. — El inmueble se visita los días 7 y 8 de marzo de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1988. — María Elena Ucar, secretaria.

A 97,50 e. 24|2 Nº 60.266 v. 25|2|88



"A"

AGADIR

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el día 21 de marzo de 1988, a las 10 horas, en la calle Perú 457, 4º, "G", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Motivo del atraso de la convocatoria.

3º) Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742 por el ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1983.

4º) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social concluido el 31 de agosto de 1986. Aprobación de la gestión del directorio y consejo de vigilancia.

5º) Consideración de los resultados del ejercicio económico Nº 19 cerrado el 31 de agosto de 1986.

6º) Fijación del número de directores y su elección por el término de un año.

Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán dar cumplimiento con el art. 238, párrafo 2do., de la Ley 19.550.

El Presidente.

A 136,50 e. 24|2 Nº 60.323 v. 1º|3|88

ASOCIACION CIVIL DE EDUCACION DIFERENCIAL DR. AQUILES GARISO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento del art. 23 de los estatutos sociales se convoca a los asociados a asamblea general extraordinaria, que se realizará el día 28 de marzo de 1988, a las 20 horas, en Blanco Encalada 4650|53, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Autorización a la comisión directiva para que proceda a la venta del inmueble de la calle Blanco Encalada 4650|52, para proceder con el producto de la misma a comprar un terreno y sobre el mismo, edificar un hogar para personas con daños cerebrales.

2º) Modificación de los artículos 1º, 5º y 6º de los estatutos.

3º) Elección de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los socios que no estén al día con las cuotas sociales al 31 de diciembre del año 1986, no tendrán derecho a voto.

Alejandro Magnani, presidente; Martín Moller, prosecretario.

A 20,45 e. 24|2 Nº 60.390 v. 24|2|88

ASOCIACION CIVIL DE EDUCACION DIFERENCIAL DR. AQUILES GARISO

Personería Jurídica Decreto Ley Nº 12.017

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento del art. 22 de los estatutos sociales se convoca a los asociados a asamblea general ordinaria, que se realizará el día 28 de marzo de 1988, a las 21 horas, en Blanco Encalada 4650|52 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas por la que debió demorarse la presentación de la memoria, balance general, inventario y cuenta de gastos y recursos correspondientes al 29º ejercicio y la citación a la presente asamblea.

2º) Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de gastos y recursos correspondientes al vigésimo octavo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986, así como el informe del órgano de fiscalización.

3º) Consideración y aceptación de elección de autoridades por renovación total de los miembros de la comisión directiva.

4º) Designación de dos socios presentes para refrendar, con el presidente y el secretario, el acta de la asamblea.

Nota: Los socios que no estén al día con las cuotas sociales al 31 de diciembre de 1986, no tendrán derecho a voto.

Alejandro Magnani, presidente; Martín Moller, prosecretario.

A 30,05 e. 24|2 Nº 60.389 v. 24|2|88

ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES
Personería jurídica y gremial de jurisdicción nacional Nº 65

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el día lunes 28 de marzo de 1988, a las 20, en nuestra sede de Alsina 1762, Capital, de acuerdo al art. 51 de nuestro estatuto, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del presidente de la asamblea.
2º) Lectura del acta de la asamblea anterior.
3º) Designación de dos asociados para firmar el acta a labrarse.
4º) De carácter deliberativo para debatir los problemas de la actividad de los trabajadores comprendidos en el estatuto, a fin de condicionar la labor societaria a las necesidades que priven en ese momento (art. 51).

Para tener acceso a la asamblea el socio deberán tener para las cuotas del mes de diciembre de 1987 inclusive.

El autorizado.

₳ 65,52 e.24|2 Nº 57.718 v.26|2|88

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE OBRAS SANITARIAS DE CAP. FED. Y GRAN BS. AS.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual del Personal de Obras Sanitarias de Capital Federal y Gran Buenos Aires, convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30|3|88, a las 19.30 hs., en el local de la calle Ayacucho 1246, de Capital Federal; a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) asociados para que juntamente con el presidente y secretario firmen el acta correspondiente.
2º Ratificación de las asambleas celebradas los días 12|8|86 y 6|5|87.
3º Consideración del Balance General; Cuentas de Gastos y Recursos; Memoria e Inventario General y Distribución de Utilidades, finalizados el día 31 de diciembre de 1987.
4º Renovación de autoridades.
5º Modificación de reglamentos de subsidios.
6º Consideración de reglamentos de servicios.

Alberto P. Fernández, presidente — Oscar J. Scalmatta, secretario.

₳ 23,20 e. 24|2 Nº 60.301 v. 24|2|88

ASTILLEROS Y MAQUINARIAS INTERISLEÑA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de marzo de 1988 a las 14 horas en la calle Corrientes 1257, planta baja, de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de las causales de la convocatoria fuera de término.
3º Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, por el ejercicio cerrado al 30 de abril de 1986.
4º Aprobación de la gestión del directorio.
5º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio.

₳ 117 e. 24|2 Nº 60.421 v. 1º|3|88

ASTILLEROS Y MAQUINARIAS INTERISLEÑA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de marzo de 1988 a las 14 horas en la calle Corrientes 1257, planta baja, de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de las causales de la convocatoria fuera de término.
3º Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, por el ejercicio cerrado al 30 de abril de 1987.
4º Aprobación de la gestión del Directorio.
5º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio.

₳ 126,75 e. 24|2 Nº 60.428 v. 1º|3|88

"B"

BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio resuelve convocar a los señores Accionistas a una Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de marzo de 1988, a las 10 horas, en el domicilio de la Sociedad, Suipacha 268, 4º, piso, Capital Federal a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Designación del Secretario de la Asamblea.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
3º Aprobación de los Estados Contables Intermedios al 31 de diciembre de 1987 y pago de un dividendo anticipado en efectivo.
4º Retribución del Presidente y Miembros del Directorio por el período semestral comprendido en el referido balance y de las gratificaciones especiales previstas en el Estatuto.
5º Retribución a la Comisión Fiscalizadora por el mismo período.
6º Fijación de los honorarios del Contador Público que dictamina los Estados Contables.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1988.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la ceelbración, cuyo vencimiento se operará el día 11 de marzo de 1988. A tal efecto se atenderá en el domicilio de la Sociedad de 10 a 12 y 15 a 17 horas. Los Señores Accionistas que tengan depositadas sus acciones en Caja de Valores, deberán presentar certificado de depósito extendido por dicho organismo.

₳ 292,50 e. 24|2 Nº 60.350 v. 1º3|88

"C"

CATAMARANES INTERISLEÑA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de marzo de 1988 a las 18 horas en la calle Corrientes 1257, planta baja de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
3º Consideración de la documentación prescripta por el inciso 1º del Art 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, por el ejercicio cerrado al 30 de abril de 1986.
4º Aprobación de la gestión del Directorio.
5º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.
6º Distribución de utilidades.

El Directorio

₳ 117 e. 24|2 Nº 60.422 v. 1º|3|88

CATAMARANES INTERISLEÑA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de marzo de 1988 a las 18 horas para la calle Corrientes 1257, planta baja de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
3º Consideración de la documentación prescripta por el inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, por el ejercicio cerrado al 30 de abril del año 1987.
4º Distribución de Utilidades.
5º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio

₳ 117 e. 24|2 Nº 60.425 v. 1º|3|88

COMPAÑIA MINERA CONTINENTAL S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

El Directorio por reunión del 15 de febrero de 1988, llama a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de marzo de 1988 a las 12 horas, en su domicilio legal de la sociedad Cía. Minera Continental S.A.I.C. sito en la cale San Antonio 921, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Incorporación de un director titular en reemplazo del director titular Sr. Alberto Manuel García por el término del mandato que vence el 30 de junio de 1988.

El Directorio

₳ 78 e. 24|2 Nº 60.232 v. 1º|3|88

"E"

EMPRESA BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A.
Saladillo 1341 - Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de marzo de 1988 a las 17 horas, en la sede social de la calle Saladillo 1341, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de las causas por las cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
3º Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1987. Inclusión Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
4º Tratamiento de los resultados acumulados.
5º Ratificación gestión Directorio y Consejo de Vigilancia.
6º No corresponde elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.

El Directorio.

₳ 175,50 e. 24|2 Nº 60.251 v. 1º|3|88

"H"

HORIZONTE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de marzo de 1988 a las 12 horas en la sede de la Sociedad, con domicilio en Maipú 509, 1º piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º Ratificaión de lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria celebrada el día 9 de diciembre de 1987.
3º Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

El Presidente

₳ 107,25 e. 24|2 Nº 60.283 v. 1º|3|88

"I"

IGLESIA DINAMARQUESA EN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día martes 15 de marzo de 1988, a las 19.30 horas, en la Sede Social de Carlos Calvo 257, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria Anual de la Comisión Directiva.
2º Lectura, consideración y aprobación del Inventario, Balance General al 31|12|1987, Cuadro de Gastos y Recursos e informe del Síndico.
3º Deliberaciones Generales sobre los intereses de la Asociación.
4º Consideración factibilidad creación Hogar Danés en Villa Adelina.
5º Elección de nuevos integrantes de la Comisión Directiva: Presidente por término de 2 años. Secretario por término de 2 años. Tesorero por término de 1 año (por renuncia). 2 Vocales. 1 Vocal suplente. 1 Síndico.

El Directorio.

₳ 25,93 e. 24|2 Nº 60.260 v. 24|2|88

INVERSORA GALLARDO S. A. C. F. e I.
Nº de Registro: 31.641

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de marzo de 1988 a las 16 horas en la calle Corriente 1257 planta baja, Capital Federal, para considerar el siguiente punto del

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejerciicos finalizados al 31 de marzo de 1986 y al 31 de marzo de 1987; rectificatorios de los ya aprobados por Asambleas del 10 de octubre de 1986 y del 22 de octubre de 1987 respectivamente.
4º Aprobación de la gestión del Directorio.

El Directorio.

₳ 126,75 e. 24|2 Nº 60.427 v. 1º|3|88

"K"

KRAMAES S.A.
Esmeralda 684, 12 piso, Bs. As.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Kramaes S. A. para el día 14 de marzo de 1988, a las ocho horas, en el local de la calle Aráoz 1906, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la actuación del Vicepresidente en lo referente a los informes solicitados por el Síndico.

El Síndico.

Nota: Para la concurrencia, los accionistas deberán depositar sus acciones en Aároz 1906, de 9 a 18 horas, días hábiles.

₳ 126,75 e. 24|2 Nº 60.291 v. 1º|3|88

"L"

LA IBERO PLATENSE COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Conforme con las disposiciones vigentes, se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria, previas las publicaciones correspondientes, para el 14 de marzo de 1988 a las 17 horas, en 25 de Mayo 596, piso 16, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Participación de la Sociedad en la constitución de una nueva entidad aseguradora para la explotación exclusiva del ramo Seguro de Retiro y Complementarios de Vida con sujeción a los términos de la Resolución General Nº 19.106 y de la Circular Nº 1.997 ambas de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
3º Autorización exclusiva a los accionistas de la Sociedad para participar en la constitución de la nueva entidad.
4º Autorizar a al nueva entidad para la utilización de la denominación La Ibero Platense, Compañía de Seguros de Retiro S. A.

El Directorio.

₳ 175,50 e. 24|2 Nº 60.411 v. 1º|3|88

"R"

RADIODIFUSORA DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas Primera y Segunda Convocatoria, que tendrá lugar el 13 de marzo de 1988 a las 18 horas y 19 horas, respectivamente en Avda. Santa Fe 2043, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Convocatoria fuera de término por dificultades de orden administrativo.
2º Consideración del Revalúo Técnico y su inclusión en el Balance General al 31 de julio de 1987.
3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1987.
4º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

₳ 165,75 e. 24|2 Nº 60.384 v. 1º3|88

"T"

TRANSPORTES POMPEYA Comercial e Industrial Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Transportes Pompeya Comercial e Industrial Sociedad Anónima, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de marzo de 1988 a las 18.30 horas, en la calle Somellera 1514, de Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Caducidad de los Contratos de Explotación de los Internos: Nº 11 (Manuel Alejandro Carra - Luis Bocasso s|sucesión y|o herederos); Nº 29 (José Antonio Camelino - Ramón Pascasio Fernández); Nº 31 (Alberto Tamburrino - Héctor Tamburrino); Nº 36 (Horacio Raúl Anselmo - Francisca Vda. de Varela - Carlos Alberto Varela - Patricia Silvia Varela); y Nº 44 (Miguel Angel Durso).

Buenos Aires, 11 de febrero de 1988.

El Directorio.

₳ 126,75 e. 24|2 Nº 60.426 v. 1º3|88

"V"

VIRULANA S. A. I. C.
Registro Nº 6.252

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 23 de marzo de 1988, a las 10 horas, en Colón 221, 10 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.
2º Aumento del capital dentro del quíntuplo emitiendo acciones nominativas no endosables de un valor nominal de ₳ 1 cada una, Clase B, con derecho a un voto por acción, y acciones ordinarias, nominativas no endosables de un valor nomi-

nal de ₳ 1 cada una, Clase A, con derecho a cinco votos por acción, a integrar en efectivo en el acto de su suscripción.

3º Delegación al Directorio para que defina la época del llamado a suscripción de las acciones.

El Directorio.

₳ 146,25 e. 24|2 Nº 59.471 v. 1º|3|88

VIRUIANA
S. A. I. C.
Registro Nº 6.252

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 23 de marzo de 1988, a las 11 hs, en Colón 221, 10 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que redacten y firmen el acta.

2º Determinación de una prima a requerir por acción conforme lo establece el artículo 202 de la Ley Nº 19.550, en el supuesto de que se disponga el aumento de capital a considerar en la Asamblea Ordinaria fijada para el día de la fecha.

3º Determinación del destino de la prima descontando todos los gastos de emisión conforme lo indica el mencionado artículo de la Ley Nº 19.550.

El Directorio.

₳ 126,75 e. 24|2 Nº 59.473 v. 1º3|88

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Se comunica por el término de ley que el señor Víctor Hugo Castells vende, cede y transfiere su negocio de Comercio minorista; venta artículos de perfumería; limpieza; tocador; librería; juguetería; regalos; fantasías; bazar; golosinas envasadas (quiosco), que funciona en el local sito en la calle AGRELO 3566 de esta Capital Federal, a la Srta. María Antonieta Genco y la Srta. María Lelia Medina. — Oposiciones de ley: Salguero 528, de esta Capital Federal.

₳ 78.- — e. 24|2 Nº 60.375 v. 1º|3|88

Organización Iglesias S.A.C.I.F.I.A. M.S., representada por el martillero público Plácido Iglesias, avisa que Panificación Neuquén S.R.L. (en formación), representada por Liliana Prestifilippo, vende a Pablo Ganez y José Svidersky su negocio de panadería y confitería; fábrica de masas; elaboración y venta de emparedados; bebidas envasadas, sito en AVDA. HONORIO PUEYRREDON 308|20|22, E quina NEUQUEN 701|03, libre de todo pasivo. — Reclamaciones de ley y domicilios de las partes en Avda. Callao 449, 5º A, Capital Federal.

₳ 78.- — e. 24|2 Nº 60.310 v. 1º|3|88

"C"

Ana María San Pedro, escribana, Sarmiento 1574, 3º D, Capital Federal, avisa que Transpar S.R.L. vende a Norpel S.R.L.; libre de deudas y gravámenes, los negocios de Albergue Transitorio y playa de estacionamiento anexa a Albergue Transitorio, sitos en COCHABAMBA Nº 1265 y 1259, respectivamente. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en Cochabamba 1265, Capital Federal, dentro del término legal.

₳ 68,25 — e. 24|2 Nº 60.255 v. 1º|3|88

Otero y Cía. (César I. Fleitas, corredor público), Of. Avda. Juan B. Alberdi 3425, Capital Federal, avisa: Se rectifica edicto publicado del 5 al 11|2|88, Recibo Nº 57.284, venta fondo de comercio calle CONSTITUCION Nº 2842|44, Capital Federal, siendo nombre de fantasía "Melina" y parte compradora la señora Delia Antonia Aquino y no José María Rielro, como se había publicado. Vendedora: Amelia Germelina Suárez de Díaz, domicilio partes, mismo negocio.

₳ 58,50 — e. 24|2 Nº 60.414 v. 1º|3|88

"I"

Se comunica que Unisys Sudamericana Ltda., ha transferido sus activos y pasivos el día 30|12|87, a la firma Unisys Sudamericana S.A., que incluye el negocio ubicado en la calle JOSE C. PAZ 3640|58, el cual funciona con los siguientes rubros: Reparación de máquinas y equipos de contabilidad; de equipo profesional y científico; instrumentos de medida y control de uso industrial y comercial; sus repuestos y accesorios; depósito complementario de máquinas y equipos (computar, escribir, calcular, contabilidad y sus accesorios); taller de corte y armado de artículos plásticos. Fabricación de equipos y aparatos de comunicación y sus repuestos y accesorios. Taller de confección de artículos con materiales textiles o tela plástica (excepto prendas para vestir). Fabricación de equipo profesional y científico e instrumentos de [illegible] y control. Para cualquier verificación [illegible], dirigirse a José C. Paz 3640|58.

₳ 146,25 — e. 24|2 Nº 60.417 v. 1º|3|88

"P"

Se comunica que Demetrio Bistakis transfiere su negocio de Quiosco y artículos afines ubicado en PARAGUAY 734, Capital Federal, a la señora Amanda Jazdi Sitilianos de Gilbert. — Domicilio de partes y reclamos de ley en el domicilio mencionado.

₳ 39.- — e. 24|2 Nº 60.407 v. 1º|3|88

"S"

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Simonich, matrícula Nº 1.107, con oficinas en Avda. de Mayo Nº 1390, piso 1º, Capital Federal, teléfono 38-2525|7682, avisan que rectifican edicto Nº 47.781, publicado el 12|11 al 18|11|87, debiendo leerse como compradora la entidad Aldoter Sociedad de Responsabilidad Limitada (e.f.), del negocio sito en esta ciudad, calle SARMIENTO 650, P.B., E.P. — Domicilio de las partes, nuestras oficinas.

₳ 78.- — e. 24|2 Nº 57.619 v. 1º|3|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8|2 al 12|2|88.

Miguelez, Fernández e Hijos, Balanceadores, representados por José Miguélez, con oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital Federal, teléfono Nº 33-1332|1527, avisan: Francisco González Lago, Gregorio Cendon y Herminda Domínguez, venden a Agripino Rosendo Castro, Santos Díaz, Rodolfo Estévez y Manuel Rosendo Castro, el café; bar (203.003), casa de lunch (203.002); despacho de bebidas (203.004); helados (sin elaboración) (202.009), con depósito complementario, sito en SARMIENTO 2108 (dos mil ciento ocho), P.B. y SOTANO, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

₳ 78.- — e. 24|2 Nº 56.002 v. 1º|3|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1º|2 al 5|2|88.

"T"

Ana María San Pedro, escribana, Sarmiento 1574, 3º D, Capital Federal, avisa que Alberlemos S.R.L. vende a Lemont S.R.L., libre de deudas y gravámenes, los negocios de Albergue Transitorio y playa de estacionamiento anexa albergue transitorio sitos en TENIENTE GENERAL JUAN GREGORIO LEMOS 332 y 340, respectivamente. — Domicilio de las partes y reclamos dentro del término legal en Tte. Gral. Juan G. Lemos 332, Capital Federal.

₳ 68,25 — e. 24|2 Nº 69.254 v. 1º|3|88

"V"

Osvaldo Juan Salar avisa haber transferido a Emilio Bernardo Vannucci, Celestino Estebanez y Gervasio Carlos Luengas; su negocio de rotisería y comidas para llevar, sito en la calle VUELTA DE OBLIGADO 1734, Capital Federal. — Reclamaciones de ley en Av. Jujuy 281, piso 3º, Dpto. F, Capital Federal.

₳ 48,75 — e. 24|2 Nº 58.831 v. 1º|3|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15|2 al 19|2|88.

"W"

Río Inmobiliaria S.A. (Rubén Longueira, martillero público), con oficinas en Avda. Rivadavia número 6001, Capital Federal, avisa: Claudio José Cambria vende a José Manuel Alberto Martínez negocio Garaje Comercial, WHITE Nº 1347, Capital Federal. — Domicilio partes y reclamos ley en nuestras oficinas. — Este edicto rectifica al número 59.366 publicado del 17|2 al 23|2 de 1988.

₳ 58,50 — e. 24|2 Nº 59.365 v. 1º|3|88

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

AGRO ALIMENTOS
S. A.

Comunica: Que por actas de Asamblea y Directorio de fechas 5 de enero de 1988 ambas, su Directorio quedo integrado en la siguiente forma: Presidente: Dr. Domingo Nicolás Antonio Razzetti. — Vicepresidente: Jutn Carlos Rodríguez. — Directores Titulares: Hebert Perdomo y Pedro Raúl Kondratiuk. — Director Suplente: Fernando Rodríguez Arias.

El Gestor

₳ 9,75 e. 24|2 Nº 60.324 v. 24|2|88

AMANZI
S. A.

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Escritura Nº 8 de fecha 18 de enero de 1988, procedió a cumplimentar lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria Unánime del 29 de julio de 1987, por la que se dispuso el Aumento del Capital Social de lo suma de ₳ 70.000 a la suma de ₳ 95.000 aumento éste que se encuentra dentro del quíntuplo previsto por el Artículo 234, inc. 4º de la Ley Aº 19.550.

La Apoderada

₳ 15,60 e. 24|2 Nº 60.258 v. 24|2|88

ARGEMOFIN
Sociedad Anónima
Compañía Financiera
de Concesionarios de
General Motors Argentina

Comunica que por escritura de fecha 15|10|87, pasada al folio 6275 revocó los siguientes poderes otorgados ante el Registro 15 de esta ciudad, a saber: 1) Fecha 11|7|74, al folio 4343. — 2) Fecha 20|2|80, folio 495. — 3) Fecha 20|2|80, folio 500. — 4) Fecha 15|12|82, folio 5514. — 5) Fecha 14|7|83, folio 2912. — 6) Fecha 3|2|84, folio 263. — 7) Fecha 27|5|86, folio 2179.

El Autorizado

₳ 11,70 e. 24|2 Nº 60.363 v. 24|2|88

ARGEMOFIN
Sociedad Anónima
Compañía Financiera
de Concesionarios de
General Motors Argentina

Comunica que por escritura de fecha 15|10|87, pasada al folio 6270 confirió Poder Especial Bancario a favor de los señores: José Luis Ruiz; Carlos Alberto Merani; Venicio Astro Stella; Juan Carlos Cerutti; Antonia Trinidad Pascual de Imaz; Olga Rzyski; Patricia Claudia Chiarla; Miriam Estela Bernardo de García; quienes actuarán en forma conjunta dos cualesquiera de ellos.

El Autorizado

₳ 13,65 e. 24|2 Nº 60.364 v. 24|2|88

ARGEMOFIN
Sociedad Anónima
Compañía Financiera
de Concesionarios de
General Motors Argentina

Comunica que por escritura de fecha 15|10|87, pasada al folio 6266 confirió Poder Especial Bancario a favor de 1º) Los señores: José Luis Ruiz; Carlos Alberto Merani; Venicio Astro Stella; Juan Carlos Cerutti; Antonia Trinidad Pascual de Imaz; Olga Rzyski; Patricia Claudia Chiarla; Miriam Estela Bernardo de García; Susana Rosa Villo de Vega, para que actuando indistintamente efectúen depósitos de dinero y cheques y documentos y actúen ante Registro Nacional de Créditos Prendarios y 2º) a favor de los mismos apoderados para que actuando conjuntamente dos cualquiera de ellos cancelen contratos prendarios y endosen los mismos.

El Autorizado

₳ 19,50 e. 24|2 Nº 60.367 v. 24|2|88

ATMA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Actas de Asamblea General Ordinaria del 27|11|87 y de Directorio de igual fecha, se eligieron Directores de "Atma Sociedad Anónima Industrial y Comercial" a saber: Presidente: Sr. Francisco Masjuan. — Directores Titulares: Señores Eduardo Sanguinetti Sáenz y Luis F. Masjuan. — Directores Suplentes: Sres. Edgardo M. A. Casajus y Eduardo A. Miller. — Comisión Fiscalizadora: Miembros Titulares: Dres. Luis A. Spanggemberch, Aldo L. Corti y Juan Carlos Russo. — Miembros Suplentes: Dres. Jorge L. Rinaldi, Jorge V. López Giménez y Héctor Osvaldo Rossi.

La Escribana

₳ 21,45 e. 24|2 Nº 60.352 v. 24|2|88

AURO BAIRES
Sociedad
de Responsabilidad
Limitada

Se hace saber que por reunión de socios de fecha 2|12|87 se ha dispuesto elevar el capital social de ₳ 3.000.- a ₳ 24.000.-, debiendo ejercer los señores socios el derecho de suscripción preferente dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación en la sede social sita en Catamarca 177, 6º piso, oficinas 36|37.

Los Socios Gerentes

₳ 40,95 e. 24|2 Nº 60.242 v. 26|2|88

AHORRAGAR
Soc. Anónima
Empresa de Ahorro Para
Fines Determinados

Resultados del Acto de Adjudicación correspondiente al mes de febrero del 87. Realizado el día 2 de marzo de del 87.

Gpo.	Ord.	Adj.		Gpo.	Ord.	Adj.
0008	015	S	—	0037	039	S
0042	072	S	—	0053	033	S
0065	010	S	—	0059	031	S
0071	0.0	C	—	0071	055	SLD
0071	067	S	—	0073	002	S
0080	040	S	—	0081	013	S
0085	042	S	—	0089	004	SLD
0089	007	S	—	0091	026	S
0091	038	C	—	0091	039	C
0091	045	C	—	0091	052	C
0091	055	C	—	0091	060	SLD
0092	032	S	—	0093	035	S
0095	024	SLD	—	0095	064	S
0097	029	S	—	0098	027	C
0098	030	SLD	—	0098	033	S
0102	008	SLD	—	0102	049	S
0103	033	S	—	0105	044	S
0105	080	SLD	—	0109	003	S
0111	065	S	—	0112	001	S
0113	010	SLD	—	0113	033	S
0114	029	S	—	0116	061	SLD
0116	064	S	—	0117	040	S
0118	061	S	—	0118	074	SLD
0119	060	S	—	0119	075	SLD
0120	042	SLD	—	0120	076	S
0121	042	S	—	0121	057	SLD
0122	068	SLD	—	0122	075	S
0124	060	S	—	0127	021	S
0130	033	S	—	0130	065	SLD
0132	007	S	—	0132	051	SLD
0134	066	C	—	0134	076	S
0136	029	S	—	0137	007	S
0138	052	S	—	0140	030	S
0140	068	SLD	—	0141	030	SLD
0141	060	S	—	0145	036	S
0146	074	S	—	0147	068	S
0148	026	S	—	0149	006	S
0158	078	L	—	0159	065	S
0160	045	S	—	0162	017	SLD
0162	065	S	—	0163	052	S
0165	064	S	—	0166	061	S
0167	033	S	—	0169	060	SLD
0169	062	S	—	0170	055	S
0171	003	S	—	0171	045	SLD
0174	039	SLD	—	0174	060	S
0175	076	S	—	0177	017	S
0180	029	S	—	0181	068	S
0181	070	SLD	—	0182	031	S
0183	013	S	—	0185	011	S
0186	070	S	—	0187	007	S
0188	066	S	—	0189	011	S
0190	025	S	—	0192	002	S
0193	060	S	—	0193	061	SLD
0194	042	S	—	0195	033	S
0196	060	S	—	0197	025	S
0199	025	S	—	0200	030	SLD
0200	060	S	—	0201	075	S
0202	054	S	—	0202	076	SLD
0204	062	SLD	—	0204	076	S
0205	034	S	—	0206	004	SLD
0206	033	S	—	0207	029	S
0209	076	S	—	0211	064	S
0212	076	S	—	0213	065	S
0214	008	S	—	0216	003	S
0216	048	L	—	0217	052	S
0218	020	S	—	0219	003	S
0219	057	L	—	0221	029	S
0222	056	S	—	0223	056	C
0223	078	S	—	0224	036	S
0225	006	S	—	0226	052	S
0227	045	S	—	0228	003	S
0229	053	S	—	0230	008	S
0231	029	S	—	0232	011	S
0233	031	SLD	—	0233	064	S
0234	017	S	—	0235	030	S
0237	076	S	—	0239	066	S
0240	025	S	—	0241	011	S
0241	062	SLD	—	0242	078	S
0243	023	S	—	0244	022	S
0245	034	S	—	0246	055	S
0247	064	S	—	0248	076	S
0249	011	SLD	—	0249	064	S
0250	026	S	—	0251	049	S
0252	008	S	—	0253	061	S
0254	038	S	—	0255	026	S
0256	066	L	—	0256	073	S
0259	076	S	—	0260	062	S
0259	076	S	—	0260	062	S
0261	002	S	—	0263	064	S
0264	015	C	—	0264	052	S
0265	029	S	—	0266	008	S
0267	028	S	—	0268	011	S
0269	026	S	—	0269	070	L
0270	064	S	—	0271	002	S
0272	061	S	—	0273	060	SLD
0273	076	S	—	0276	036	S
0277	011	S	—	0277	018	C
0278	073	S	—	0279	002	S
0281	011	S	—	0282	029	S
0283	062	S	—	0284	058	S
0285	029	S	—	0286	071	L
0286	076	S	—	0287	076	S
0287	077	L	—	0288	047	L
0288	076	S	—	0289	031	S
0290	064	S	—	0291	044	S
0292	076	S	—	0293	042	S
0294	023	L	—	0294	061	S
0295	027	S	—	0297	061	S
0299	028	S	—	0300	080	S
0301	029	S	—	0302	064	S
0303	0.6	S	—	0304	076	S
0305	029	S	—	0306	003	S
0307	002	S	—	0308	011	S
0309	058	S	—	0310	020	S
0311	075	S	—	0313	066	L
0313	073	S	—	0314	023	S
0314	054	L	—	0315	011	S
0316	033	S	—	0316	075	L
0317	025	S	—	0319	058	S
0321	058	S	—	0322	023	L
0322	064	S	—	0323	076	S
0324	029	S	—	0325	04[illegible]	S
0326	062	S	—	0327	072	S
0328	011	S	—	0329	026	S
0330	029	S	—	0331	011	S

Gpo.	Ord.	Adj.		Gpo.	Ord.	Adj.
0331	047	L	—	0332	044	L
0332	061	S	—	0333	029	S
0334	028	S	—	0335	070	S
0336	026	S	—	0337	026	S
0337	033	SLD	—	0338	026	SLD
0338	064	S	—	0339	062	S
0340	030	S	—	0341	060	S
0342	008	S	—	0342	052	L
0343	025	C	—	0343	030	L
0343	064	S	—	0344	076	S
0344	080	L	—	0345	016	L
0345	076	S	—	0346	064	S
0347	051	L	—	0347	067	S
0348	011	SLD	—	0348	064	S
0349	026	S	—	0349	069	L
0350	064	S	—	0351	064	S
0352	029	S	—	0352	030	SLD
0353	029	L	—	0353	064	S
0354	026	S	—	0354	065	L
0355	064	S	—	0357	026	S
0358	038	S	—	0359	027	L
0359	033	S	—	0361	064	S
0362	075	S	—	0363	002	S
0364	038	S	—	0364	061	L
0365	026	S	—	0365	033	SLD
0366	037	L	—	0366	067	S
0367	004	S	—	0368	021	L
0368	076	S	—	0369	064	S
0370	033	SLD	—	0370	076	S
0371	026	SLD	—	0371	064	S
0372	064	S	—	0373	064	S
0373	076	SLD	—	0374	002	S
0374	060	SLD	—	0375	064	S
0375	076	SLD	—	0376	064	S
0377	076	S	—	0378	076	S
0379	038	SLD	—	0379	076	S
0380	076	S	—	0381	076	S
0382	026	S	—	0383	037	L
0383	064	S	—	0384	025	L
0384	076	S	—	0385	076	S
0386	038	SLD	—	0386	076	S
0387	076	S	—	0388	029	L
0388	064	S	—	0389	015	L
0389	026	S	—	0390	076	SLD
0390	026	S	—	0391	026	S
0391	076	SLD	—	0392	064	S
0392	076	SLD	—	0393	064	S
0394	026	S	—	0394	066	L
0401	080	S	—	0402	002	S
0402	029	L	—	0403	008	L
0403	026	S	—	0404	041	L
0404	067	S	—	0405	026	S
0405	076	SLD	—	0406	029	S
0406	079	L	—	0407	061	L
0407	067	S	—	0408	011	S
0408	018	L	—	0409	064	S
0409	078	L	—	0410	029	L
0410	076	S	—	0411	002	S
0411	027	L	—	0412	064	S
0413	042	L	—	0413	076	S
0414	025	L	—	0414	064	S
0415	026	S	—	0415	077	L
0416	062	S	—	0417	023	SLD
0417	060	S	—	0418	010	S
0419	004	L	—	0419	023	S
0421	076	S	—	0422	076	S
0423	059	L	—	0423	064	S
0424	051	S	—	0424	052	C
0424	054	C	—	0425	008	L
0425	076	S	—	0427	026	S
0427	076	SLD	—	0428	068	S
0429	062	SLD	—	0429	064	S
0429	075	C	—	0431	026	S
0431	065	L	—	0432	016	C
0432	064	S	—	0432	066	L
0433	060	S	—	0434	022	C
0434	038	S	—	0434	047	L
0435	011	S	—	0436	005	C
0436	011	S	—	0436	038	L
0437	016	L	—	0437	062	S
0438	064	S	—	0439	026	S
0439	066	L	—	0440	026	S
0440	062	SLD	—	0447	067	SLD
0447	076	S	—	0448	033	S
0449	064	S	—	0451	022	C
0451	026	S	—	0452	076	S
0453	049	S	—	0454	028	L
0454	064	S	—	0455	064	S
0455	074	C	—	0455	076	SLD
0456	019	L	—	0456	076	S
0457	026	S	—	0457	052	L
0458	064	S	—	0459	033	SLD
0459	076	S	—	0460	039	L
0460	076	S	—	0461	064	S
0462	064	S	—	0463	064	S
0463	076	SLD	—	0465	001	L
0465	064	S	—	0466	026	S
0466	076	SLD	—	0472	003	S
0473	009	L	—	0473	076	S
0475	026	S	—	0476	064	S
0477	064	S	—	0477	079	L
0478	076	S	—	0479	022	L
0479	038	S	—	0480	026	S
0480	060	SLD	—	0481	011	S
0482	076	S	—	0483	064	S
0483	076	L	—	0484	076	S
0485	064	S	—	0485	077	L
0486	009	L	—	0486	064	S
0487	026	SLD	—	0487	064	S
0488	023	SLD	—	0488	029	S
0489	011	S	—	0489	076	SLD
0490	030	L	—	0490	065	S
0491	064	S	—	0492	064	S
0493	026	SLD	—	0493	064	S
0494	026	S	—	0495	033	S
0495	039	L	—	0496	033	L
0496	064	S	—	0497	026	S
0497	076	SLD	—	0499	010	S
0500	064	S	—	0501	026	S
0502	027	L	—	0502	064	S
0503	026	S	—	0503	079	L
0504	033	S	—	0504	078	L
0506	001	L	—	0506	064	S
0507	064	S	—	0507	076	SLD
0508	026	S	—	0508	033	SLD
0509	026	SLD	—	0509	064	S
0510	076	S	—	0511	067	S

Gpo.	Ord.	Adj.		Gpo.	Ord.	Adj.
0512	052	C	—	0512	064	S
0514	023	L	—	0514	062	C
0514	076	S	—	0515	060	L
0515	064	S	—	0516	015	L
0516	026	S	—	0517	026	SLD
0517	064	S	—	0518	005	L
0518	067	S	—	0519	064	S
0520	026	S	—	0521	026	S
0521	069	L	—	0522	026	S
0522	066	L	—	0523	037	L
0523	064	S	—	0524	008	S
0525	020	S	—	0525	067	SLD
0526	007	L	—	0526	064	S
0527	064	S	—	0528	026	S
0529	026	S	—	0529	076	SLD
0530	076	S	—	0531	033	SLD
0531	064	S	—	0532	027	L
0532	064	S	—	0533	030	L
0533	076	S	—	0534	026	S
0534	056	L	—	0535	064	S
0535	076	SLD	—	0536	029	S
0536	059	L	—	0537	022	C
0537	064	S	—	0537	067	SLD
0538	052	L	—	0538	076	S
0539	026	S	—	0539	076	L
0540	013	S	—	0541	056	L
0541	064	S	—	0543	064	S
0543	070	L	—	0545	033	SLD
0545	076	S	—	0546	003	S
0547	011	S	—	0548	005	L
0548	026	S	—	0549	036	L
0549	064	S	—	0550	011	S
0552	076	S	—	0553	064	S
0553	072	L	—	0555	064	S
0556	001	L	—	0556	064	S
0558	030	S	—	0559	047	L
0559	062	S	—	0560	064	S
0560	078	L	—	0561	064	S
0562	008	SLD	—	0562	011	S
0563	008	S	—	0564	003	S
0565	026	SLD	—	0565	064	S
0566	026	S	—	0566	039	L
0567	014	L	—	0567	064	S
0568	076	S	—	0569	064	S
0569	076	L	—	0573	003	S
0576	001	SLD	—	0576	003	S
0577	010	S	—	0578	002	SLD
0578	011	S	—	0579	026	S
0580	026	S	—	0580	067	SLD
0581	026	S	—	0581	031	L
0582	064	S	—	0583	013	S
0584	049	L	—	0584	076	S
0585	051	L	—	0585	076	S
0586	026	L	—	0586	064	S
0587	011	SLD	—	0587	026	S
0587	037	C	—	0588	059	L
0588	064	S	—	0589	015	L
0589	049	S	—	0591	030	L
0591	049	S	—	0592	076	S
0593	026	L	—	0593	064	S
0595	064	S	—	0595	072	L
0596	026	S	—	0596	076	SLD
0600	012	L	—	0600	064	S
0601	057	L	—	0601	064	S
0602	064	S	—	0602	076	SLD
0603	064	S	—	0603	070	L
0606	051	L	—	0606	064	S
0607	026	S	—	0607	066	L
0608	064	S	—	0609	008	S
0609	023	SLD	—	0611	023	L
0611	026	S	—	0612	036	L
0612	064	S	—	0613	039	L
0613	064	S	—	0614	026	S
0614	059	L	—	0615	038	L
0615	076	S	—	0616	012	L
0616	064	S	—	0617	016	L
0617	064	S	—	0618	008	S
0619	008	S	—	0620	026	S
0621	055	L	—	0621	064	S
0623	026	SLD	—	0623	064	S
0624	008	S	—	0625	021	L
0625	064	S	—	0626	035	L
0626	064	S	—	0627	009	L
0627	026	S	—	0628	026	S
0628	045	L	—	0629	007	L
0629	064	S	—	0630	026	S
0630	047	L	—	0631	061	L
0631	064	S	—	0632	064	S
0633	003	L	—	0633	026	S
0634	049	L	—	0634	064	S
0635	036	L	—	0635	067	S
0636	026	S	—	0636	077	L
0637	042	L	—	0637	064	S
0638	042	L	—	0638	064	S
0639	008	S	—	0640	026	S
0641	026	S	—	0641	073	L
0642	064	S	—	0643	060	L
0643	064	S	—	0644	026	SLD
0644	064	S	—	0645	026	SLD
0645	064	S	—	0646	026	SLD
0646	064	S	—	0647	026	SLD
0647	064	S	—	0648	008	S
0649	010	L	—	0649	067	S
0650	011	S	—	0650	012	L
0651	026	SLD	—	0651	064	S
0652	029	SLD	—	0652	049	S
0653	021	L	—	0653	064	S
0654	001	C	—	0654	033	SLD
0654	076	S	—	0657	023	S
0658	008	S	—	0658	067	SLD
0659	008	S	—	0660	038	L
0660	064	S	—	0661	006	C
0661	008	S	—	0662	064	S
0663	025	L	—	0663	064	S
0664	057	L	—	0664	076	S
0665	064	S	—	0666	011	S
0667	026	S	—	0667	051	L
0668	008	L	—	0668	026	S
0669	011	S	—	0670	011	S
0671	002	S	—	0672	022	L
0672	064	S	—	0673	045	L
0673	064	S	—	0674	026	SLD
0674	064	S	—	0675	064	S
0675	080	L	—	0676	026	S
0676	049	SLD	—	0677	064	S

Gpo.	Ord.	Adj.		Gpo.	Ord.	Adj.
0677	073	L	—	0678	006	S
0679	011	S	—	0679	014	C
0680	010	S	—	0681	039	L
0681	064	S	—	0682	010	S
0682	014	L	—	0683	064	S
0684	003	S	—	0685	026	L
0685	064	S	—	0686	043	L
0686	064	S	—	0687	002	S
0687	028	L	—	0688	008	S
0689	001	S	—	0690	009	L
0690	011	S	—	0691	023	S
0692	026	S	—	0692	067	SLD
0693	008	S	—	0694	052	L
0694	064	S	—	0695	006	L
0695	064	S	—	0696	011	S
0697	011	S	—	0698	033	S
0698	068	L	—	0699	011	S
0700	026	SLD	—	0700	064	S
0701	033	S	—	0701	049	SLD
0702	064	S	—	0703	008	S
0704	026	S	—	0704	034	L
0705	046	L	—	0705	064	S
0706	024	SLD	—	0706	026	S
0707	011	S	—	0708	028	L
0708	067	S	—	0709	051	L
0709	064	S	—	0710	010	L
0710	011	S	—	0711	008	S
0712	076	S	—	0713	064	S
0714	007	L	—	0714	008	S
0715	011	S	—	0716	031	L
0716	064	S	—	0717	026	S
0717	032	L	—	0718	011	S
0719	011	S	—	0719	019	L
0720	011	S	—	0721	026	S
0722	008	S	—	0723	008	S
0724	064	S	—	0725	008	S
0726	034	L	—	0726	064	S
0727	021	L	—	0727	064	S
0728	026	SLD	—	0728	064	S
0729	001	L	—	0729	023	S
0730	026	S	—	0730	080	L
0731	064	S	—	0732	008	S
0732	021	C	—	0733	064	S
0733	076	SLD	—	0734	011	S
0735	026	SLD	—	0735	064	S
0737	026	S	—	0737	031	L
0739	011	SLD	—	0739	026	S
0740	011	SLD	—	0740	026	S
0741	033	S	—	0742	011	S
0743	026	S	—	0744	064	S
0744	074	L	—	0745	037	L
0745	064	S	—	0746	026	S
0747	026	[illegible]	—	0747	062	L
0748	063	L	—	0748	064	S
0749	011	S	—	0750	026	SLD
0750	054	S	—	0751	011	S
0752	017	L	—	0752	026	S
0753	008	S	—	0754	055	L
0754	064	S	—	0755	002	S
0756	004	L	—	0756	026	S
0757	025	L	—	0757	064	S
0758	046	L	—	0758	064	S
0759	055	L	—	0759	064	S
0760	056	L	—	0760	064	S
0761	038	L	—	0761	064	S
0762	026	SLD	—	0762	064	S
0763	026	SLD	—	0763	064	S
0764	026	SLD	—	0764	064	S
0765	047	L	—	0765	064	S
0766	011	S	—	0767	020	SLD
0767	064	S	—	0768	064	S
0769	011	S	—	0770	011	S
0771	045	L	—	0771	064	S
0772	057	L	—	0772	064	S
0773	011	S	—	0774	021	L
0774	026	S	—	0775	064	S
0775	071	L	—	0776	026	SLD
0775	071	L	—	0776	026	SLD
0776	064	S	—	0777	016	L
0777	026	S	—	0779	026	SLD
0779	064	S	—	0780	061	L
0780	064	S	—	0781	002	SLD
0781	011	S	—	0782	018	L
0782	064	S	—	0783	026	SLD
0783	064	S	—	0784	044	L
0784	064	S	—	0785	006	L
0785	064	S	—	0786	026	SLD
0786	064	S	—	0787	006	L
0787	026	S	—	0788	002	SLD
0788	011	S	—	0789	008	SLD
0789	011	S	—	0790	026	SLD
07[illegible]	064	S	—	0791	026	SLD
0791	064	S	—	0792	011	S
0792	014	L	—	0793	026	S
0793	030	L	—	0794	034	L
0794	064	S	—	0795	005	L
0795	064	S	—	0796	054	L
0796	064	S	—	0797	003	L
0797	064	S	—	0798	032	L
0798	064	S	—	0799	049	L
0799	064	S	—	0800	026	S
0800	033	SLD	—	0801	021	L
0801	064	S	—	0802	006	L
0802	064	S	—	0803	020	S
0803	024	SLD	—	0804	014	L
0804	064	S	—	0805	064	S
0805	076	L	—	0806	027	L
0806	064	S	—	0807	020	S
0807	024	SLD	—	0808	056	L
0808	064	S	—	0809	020	S
0809	044	L	—	0810	064	S
0810	063	L	—	0811	015	L
0811	020	S	—	0812	020	S
0812	042	L	—	0813	020	S
0813	024	SLD	—	0814	019	L
0814	064	S	—	0815	020	SLD
0815	064	S	—	0816	002	SLD
0816	011	SLD	—	0816	020	SLD
0816	024	SLD	—	0816	026	SLD
0816	033	SLD	—	0816	062	SLD
0816	064	S	—	0816	067	SLD
0816	076	SLD	—	0817	020	SLD
0817	026	SLD	—	0817	064	S
0817	076	SLD	—	0818	020	SLD
0818	064	S	—	0819	020	SLD
0819	064	S	—	0820	020	SLD

Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El Gerente.

A 132 e. 24|2 Nº 20.257 v. 24|2|88

"B"

BODEGAS Y VIÑEDOS SANTIAGO GRAFIGNA LIMITADA
Sociedad Anónima

Hace saber por un día que por Acta de Directorio Nº 381 de día 29|10|87, se designó Gerente Comercial de la Sociedad al Sr. Miguel Horacio Jaca.

El Directorio

A [illegible]0 e. 24|2 Nº 60.307 v. 24|2|88

"C"

CASA GARBERT
S. A.

La Asamblea Ordinaria Unánime del 31|10|86 fijó en tres el número de directores titulares designando a los señores Santiago Bertagnoli, Juan Carlos Bó y Pablo Fabián Bertagnoli y nombrando direcotra suplente a la Señora María del Carmen Bertagnoli de Francos por renuncia presentada oportunamente por el Sr. Gerardo Antonio Francos cuyo mandato finalizaba el 30|6|88. — La reunión de directores de igual fecha efectuó la distribución de cargos del directorio el que queda integrado de la siguiente forma: Presidente: Santiago Bertagnoli. — Vicepresidente: Juan Carlos Bó. — Director: Pablo Fabián Bertagnoli. — Directora Suplente: María del Carmen Bertagnoli de Francos. Todos con mandato hasta la fecha de la asamblea ordinaria que considere el balance a cerrarse el 30|6|89. Por reunión del directorio del 28|1|88 el director titular solicita una licencia desde el 1º de febrero al 20 de marzo de 1988 asumiendo en su reemplazo la directora suplente Sra. María del Carmen Bertagnoli de Francos.

El Presidente

A 33,15 e. 24|2 Nº 60.322 v. 24|2|88

"D"

DESFIBRADORA SAN MARTIN
S. A.

Se comunica que Desfibradora San Martín S. A. por actas de Asamblea y de Directorio del 7 de enero de 1988, designó el siguiente directorio: Presidente: Abraham Isaac Maller. — Vicepresidente: Gregorio Orman. — Directora Titular: Clara Siskin de Orman. — Directora Suplente: Silvia Diana Bulwik de Maller.

El Autorizado

A 9,75 e. 24|2 Nº 60.236 v. 24|2|88

DUNLIT
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Se hace saber que por escritura Nº 865 de fecha 28 de diciembre de 1987, pasada al folio 2217 del Registro 312 de la Capital Federal, a Sociedad revocó el Poder General de Administración otorgado a favor de los señores Juan Agustín García Estrada; Alberto Fernández y María Cristina García, como integrantes del Grupo "A" y de Horacio Lorenzo Eduardo Sindona y Eduardo Tristán Domínguez como integrantes del Grupo "B", el que quedó inscripto en la Inspección General de Justicia el 23 de setiembre de 1987, bajo el número 676 del Libro 79, Tomo "A" de Poderes; y se otorga Poder General de Administración a favor de los señores Juan Agustín García Estrada; Alberto Fernández; María Cristina García y Graciela María Expósito, como integrantes del Grupo "A" y de Horacio Lorenzo Eduardo Sindona, Eduardo Tristán Domínguez y Carlos Alberto Megide como integrantes del Grupo "B", para que en nombre y representación de "Dunlit Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera", realicen los actos que hagan al giro normal de los negocios sociales con las facultades que se consignan en la escritura referenciada.

Buenos Aires, febrero 11 de 1988. —

El Abogado

A 35,10 e. 24|2 Nº 60.424 v. 24|2|88

"G"

GAYOSO Y CIA.
S.A.

Hace saber que, ante la renuncia de los señores directores y síndicos, la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31|10|87 designó las nuevas autoridades sociales y distribuyó los cargos de la siguiente manera: Directorio: Presidente: Sr. Antonio Bianco; vicepresidente: Sr. Norberto Bernardo Melicci; directores titulares: Miguel Antonio Casabuono y Jorge Andrés Constantino; director suplente: Carmelo José Francisco Melicci. Sindicatura: Síndico titular: Dr. Vicente Ramón Ortiz; síndica suplente: Dra. Ambrosia Olga Salguero.

El Abogado.

A 19,50 e. 24|2 Nº 60.306 v. 24|2|88

"H"

HISPANO QUIMICA ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 4|5|87, resolvió aumentar el capital social de ₳ 3.000 a ₳ 15.000.

El Autorizado.

₳ 3,90 e. 24|2 Nº 60.365 v. 24|2|88

"J"

JOSE R. ANGELELLI E HIJOS
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera y Comercial

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL
EMISION DE ACCIONES
REDUCCION
DEL CAPITAL SOCIAL

Comunica que por escritura del 28|12|1987 pasada ante el escribano Tomás Rowland Llobet, adscripto Registro 196 de Capital Federal, protocolizó la Asamblea Extraordinaria unánime del 29|4|1987 en la cual se resolvió aumentar el capital social en ₳ 772.929 elevándose así de ₳ 10 a la suma de ₳ 772.939, emitiéndose 772.929 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y valor nominal ₳ 1 por acción. — Dicho aumento será destinado a la capitalización ajuste de capital por el ejercicio cerrado el 31|12|1986. Asimismo se resolvió la reducción del capital social por entrega de bienes inmuebles y créditos en la suma de ₳ 767.939 quedando un capital de ₳ 5.000 representado por 5.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una.

El Vicepresidente.

₳ 99,45 e. 24|2 Nº 60.321 v. 26|2|88

"M"

METON S.A.

Se avisa que por Asamblea General Extraordinaria unánime del 30|11|87, se designó nuevo Directorio de Meton S. A. Presidente: Julio César Pagani; director suplente: Alfredo Zuccalá, y se aceptaron las renuncias de los anteriores componentes del Directorio: Señores. Andrés Mauricio Cusi y Ricardo Vicente Seeber.

El Abogado.

₳ 11,70 e. 24|2 Nº 60.415 v. 24|2|88

"N"

NICRODUR SAN LUIS Sociedad Anónima

Por escritura Nº 5 del 21 dee nero de 1986, pasada al Folio 19 ante el escribano Alejandro Melo, en la sociedad Nicrodur San Luis Sociedad Anónima, se aumenta el capital social de ₳ 5.000 a la suma de ₳ 20.000, dentro del quíntuplo.

La Autorizada.

₳ 9,75 e. 24|2 Nº 60.349 v. 24|2|88

"O"

OBLIGADO 52 S.A.

Hace saber que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4|1|88 removió de la presidencia de su Directorio al señor José María Pérez y designó las nuevas autoridades cuyos mandatos vencen en mayo de 1989. Mediante la reunión de Directorio celebrada en la misma fecha se distribuyeron los cargos. En consecuencia, los órganos sociales se integran de la siguiente manera: Directorio: Presidente: Héctor Ricardo Andrelo; vicepresidente: Carlos Alberto Cazón. Sindicatura: Sindico titular: Dr. Roberto Andrés Orlando.

El Abogado.

₳ 19,50 e. 24|2 Nº 60.505 v. 24|2|88

OTERO - ROJO S.R.L.

Que por escritura de fecha 2 de noviembre de 1987, acta 070, ante el escribano Marcelo R. Cloris, los socios declaran disuelta la sociedad, designándose liquidadores ambos socios indistintamente.

El Autorizado.

₳ 9,75 e. 24|2 Nº 60.342 v. 24|2|88

"P"

PLAN ROMBO S.A. de Ahorro para Fines Determinados Capital Federal

Personería Jurídica acordada por Resolución Nº 252 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación. — Plan aprobado con fecha 25 de octubre de 1972, por Resolución Nº 3.973 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación. — Por un día. — Resultado de los actos de Sorteo y Licitación efectuados en esta Capital Federal en el mes de agosto de 1987.

(S) SORTEO y (L) LICITACION

Renault 12 "L" - Característica "TE":

9059 S. — 9369 S. — AT66 S. —
AU58 S. — AV79 S. — AY26 S. —
AZ36 S. — BB81 S. — BC46 S. —
BD57 S. — BE64 S. — BF28 S. —

Renault 12 "L" - Característica "TO":

0131 S.

Renault 12 "L" - Característica "E1":

AA55 S. — AA69 L. — AB02 S. —
AC98 S. — AD77 S. — AE92 S. —
AG53 S. — AH36 S. — AH80 L. —
AI55 S. — AI01 L. — AJ75 S. —
AL87 S. — AN70 S. — AO21 S. —
AO34 L. — AP34 S. — AQ93 S. —
AQ94 L. — AR41 S. — AR19 L. —
AS21 S. — AS74 L. — AT62 S. —
AU52 S. — AW67 S. — AX95 S. —
AY53 S. — AY17 L. — AZ67 S. —
AZ38 L. — A168 S. — A220 L. —
A329 S. — A368 L. — A477 S. —
A567 S. — A579 L. — A600 S. —
A675 L. — A795 S. — A855 S. —
A902 S. — A934 L. — BA12 S. —
BA67 L. — BB87 S. — BB60 L. —
BD53 S. — BE42 S. — BF12 S. —
BG23 S. — BH45 S. — BI53 S. —
BJ41 S. — BK112 S. — BK62 L. —
BM45 S. — BO46 S. — BP 09 L. —
BQ42 S. — BR77 S. — BS03 S. —
BS57 L. — BT44 S. — BT36 L. —
BU09 S. — BV00 S. — BV17 L. —
BW38 S. — BX60 S. — BY17 S. —
BY20 L. — BZ65 S. — B187 S. —
B239 S. — B341 S. — B390 L. —
B469 S. — B441 L. — B553 S. —
B605 S. — B745 S. — B707 L. —
B846 S. — B912 S. — CB67 S. —
CC26 S. — CD07 S. — CE57 S. —
CF27 S. — CG42 S. — CI48 S. —
CI68 L. — CJ86 S. — CJ02 L. —
CL26 S. — CL90 L. — CM02 S. —
CN41 S. — CN52 L. — CO33 S. —
CP00 S. — CP39 L. — CQ26 S. —
CQ85 L. — CR21 S. — CR95 L. —
CS42 S. — CT56 S. — CT32 L. —
CU07 S. — CV21 S. — CV95 L. —
CW04 S. — CX55 S. — CY53 S. —
CY67 L. — CZ19 S. — CZ07 L. —
C169 S. — C236 S. — C329 S. —
C469 S. — C553 S. — C547 L. —
C853 S. — C760 S. — C969 S. —
DA98 S. — DB55 S. — DC53 S. —
DC00 L. — DD12 S. — DD02 L. —
DE53 S. — DF47 S. — DG04 S. —
DH26 S. — DI75 S. — DJ08 S. —
DK87 S. — DL69 S. — DM28 S. —
D060 S. — D001 L. — DP53 S. —
DQ36 S. — DR67 S. — DR69 L. —
DS67 S. — DS55 L. — DT53 S. —
DU61 S. — DV65 S. — DX53 S. —
DY36 S. — DZ67 S. — D169 S. —
D267 S. — D364 S. — D460 S. —
D402 S. — D511 S. — D502 L. —
D639 S. — D721 S. — D787 L. —
D856 S. — D828 L. — D964 S. —
EA21 S. — EA52 L. — EB56 S. —
EC53 S. — ED21 S. — ED77 L. —
EE39 S. — EE37 L. — EG38 S. —
EG72 L. — EH75 S. — EI56 S. —
EI88 L. — EJ32 S. — EJ79 L. —
EK06 S. — EK56 L. — EL53 S. —
EL28 L. — EM64 S. — EM58 L. —

EN56 S. — EN74 L.

Renault 12 L - Característica "A2"

AC64 S. — AC87 L. — AK64 S. —
AK68 L. — AL39 S. — AV75 S. —
AV20 L. — BA12 S. — BA94 L. —
BG53 S. — BN12 S. — BN44 L. —
CG12 S. — CG31 L. — CH21 S. —
CJ56 S. — CJ23 L. — CK00 S. —
CK72 L. — CL21 S. — CL60 L. —
CM12 S. — CN39 S. — CN14 L. —
CP64 S. — CR00 S. — CW56 S. —
DA64 S. — DA68 L. — DJ26 S. —
EE56 S. — JT12 S. — JT29 L. —
KH57 S. — KP17 S. — KP36 L. —
LB64 S. — LB24 L. — LC64 S. —
LC41 L. — LL56 S. — LL37 L. —
LW67 S. — LW35 L. — MJ55 S. —
MK99 S. — NK12 S. — NL44 S. —
NL15 L. — NM17 S. — NM40 L. —
NN39 S. — NN38 L. — NP56 S. —
PH56 S. — PH18 L. — PM32 S. —
PT39 S. — PT20 L. — RB44 S. —
RB90 L. — RC21 S. — RH08 S. —
RT55 S. — RT56 L. — RU75 S. —
RU68 L. — RV44 S. — RV33 L. —
RW12 S. — RW51 L. — RX00 S. —
TL08 S. — TL05 L. — TM75 S. —
TM45 L. — TU64 S. — TU81 L. —
TU30 L. — TX64 S. — TX83 L. —
UM21 S. — UM81 L. — UN87 S. —
UN57 L. —UP00 S. — UP04 L. —
UR00 S. — UR91 L. — UT08 S. —
VH55 S. — VH80 L. — VT21 S. —
UR00 S. — UR91 L. — UT08 S. —
VH55 S. — VH80 L. — VT21 S. —
VW73 S. — WE21 S. — WF21 S. —
WG21 L. — WG34 L. — WH56 S. —
WH73 L. — WJ23 S. — XB11 S. —
XB68 L. — XN98 S. — XP53 S. —
XP44 L. — XR08 S. — YF03 S. —
YG44 S. — YG99 L. — YN21 S. —
YN24 L. — YP12 S. — YP99 L. —
ZF21 S. — ZF05 L. — ZG31 S. —
ZT64 S. — ZU56 S. — ZV00 S. —
ZV17 L. — ZW44 S.

Renault 12 L - Característica "A3"

AF75 S. — AF61 L. — AE84 S. —
AP36 L. — AR56 S. — AR78 L. —
AT12 S. — AT24 L. — AU67 S. —
AU21 L. — AV12 S. — AV76 L. —
AW64 S. — AW50 L. — BK53 S. —
BK67 L. — BL75 S. — BM56 S. —
BM93 L. — BN56 S. — BN10 L. —
BP67 S. — BP51 L. — CA53 S. —
CA11 L. — CB21 S. — CB73 L. —
CC56 S. — CC57 L. — DA00 S. —
DA09 L. — DB12 S. — BD40 L. —
DH56 S. — DH21 L. — DH00 L. —
DH53 L. — DJ56 S. — DJ05 L. —
DJ06 L. — DJ07 L. — DJ09 L. —
DJ10 L. — DL56 S. — DL05 L. —
DX56 S. — DX44 L. — DY56 S. —
DY10 L. — DZ56 S. — DZ99 L. —
EA56 S. — TA43 L. — EB56 S. —
EB30 L. — EN56 S. — EN89 L. —
EP56 S. — EP99 L. — ER56 S. —
ER23 L. — ET56 S. — ET47 L. —
EU56 S. — EU94 L. — EV50 V. —
EV78 L. — EW56 S. — EW44 L. —
EX56 S. — EX63 L. — EY56 S. —
EY64 L. — EZ56 S. — EZ14 L. —
FR56 S. — FR75 L. — FT56 S. —
FT97 L. — GC56 S. — GC73 L. —
GD56 S. — GD79 L. — GE56 S. —
GE81 L. — GF56 S. — GF99 L. —
GG56 S. — GG44 L. — GR56 S. —
GR18 L. — GT56 S. — GT86 L. —
GY56 S. — GY61 L. — GZ56 S. —
GZ44 L. — HC56 S. — HC44 L. —

Renault 12 TL
Característcia "TL"

BF06 S. — BG78 S. — BK53 S. —
BL53 S. — BL67 L. — BP36 S. —
BQ95 S. — BR28 S. — BR40 L. —
BS20 S. — BU89 S. — BU26 L. —
BX60 S. — BY64 S. — BY49 L. —
BZ47 S. — CA60 S. — CA69 L. —
CD23 S. — CD13 L. — CE43 S. —

Renault 12 TL
Característica "TT"

3197 S. — 3836 S. — 3918 S. —
4153 S. — 4663 S. — 4998 S. —
4969 L. — 5798 S. — 5843 S. —

Renault 12 TL
Característica "E2"

AA78 S. — AB90 S. — AC08 S. —
AC34 L. — AD78 S. — AD90 L. —
AE55 S. — AF67 S. — AG75 S. —
AH41 S. — AH19 L. — AJ55 S. —
AK89 S. — AK45 L. — AL90 S. —
AL54 L. — AM41 S. — AM43 L. —
AN60 S. — AN38 L. — AO57 S. —
AO34 L. — AP55 S. — AQ36 S. —
AR49 S. — AS00 S. — AT39 S. —
AT47 L. — AU55 S. — AV63 S. —
AW67 S. — AW29 L. — AX67 S. —
AX07 L. — AY87 S. — AY74 L. —
AZ12 S. — AZ03 L. — A138 S. —
A158 L. — A232 S. — A300 S. —
A380 L. — A455 S. — A567 S. —
A578 L. — A632 S. — A739 S. —
A769 L. — A821 S. — A814 L. —
A912 S. — A967 L. — BA86 S. —
BA60 L. — BB57 S. — BC60 S. —
BD19 S. — BD57 L .— BE89 S. —
BF67 S. — BF19 L. — BG08 S. —
BG26 L. — BH67 S. — BH26 L. —
BI60 S. — BJ67 S. — BJ19 L. —
BK67 S. — BL02 S. — BM42 S. —
BN55 S. — BN36 L. — B000 S. —
BP57 S. — BP18 L. — BQ87 S. —
BQ96 L. — BR12 S. — BR00 L. —
BS55 S. — BS33 L. — BT32 S. —
BU00 S. — BV55 S. — BW12 S. —
BX21 S. — BX60 L. — BY00 S. —
BZ53 S. — B100 S. — B293 S. —
B249 L. — B360 S. — B475 S. —
B575 S. — B571 L. — B665 S. —
B701 S. — B875 S. — B936 S. —
CB00 S. — CB41 L. — CC75 S. —
CD22 S. — CE75 S. — CE45 L. —
CF15 S. — CF47 L. — CG60 S. —
CG78 L. — CH98 S. — CI74 S. —
CI45 L. — CJ75 S. — CK69 S. —
CK97 L. — CL67 S. — CM60 S. —
CN53 S. — CN67 L. — C060 S. —
C038 L. — CP39 S. — CP38 L. —
CQ55 S. — CQ68 L. — CR75 S. —
CR42 L. — CS33 S. — CT61 S. —
CU56 S. — CV67 S. — CV35 L. —
CW53 S. — CW60 L. — CX42 S. —
CX36 L. — CY69 S. — CY46 L. —
CZ67 S. — C198 S. — C250 S. —
C298 L. — C438 S. — C420 L. —
C569 S. — C675 S. — C657 L. —
C746 S. — C777 L. — C875 S. —
C805 L. — C900 S. — DA00 S. —
DA35 L. — DB37 S. — DC41 S. —
DD42 S. — DE75 S. — DF39 S. —
DG39 S. — DH11 S. — DI26 S. —
DJ23 S. — DK00 S. — DL53 S. —
DN67 S. — DP57 S. — DQ80 S. —
DR55 S. — DS51 S. — DT11 S. —
DU21 S. — DV60 S. — DW36 S. —
DX60 S. — DY90 S. — DZ69 S. —
DI47 S. — D255 S. — D360 S. —
D475 S. — D553 S. — D639 S. —
D721 S. — D860 S. — D921 S. —
D953 L. — EA67 S. — EB67 S. —
EC26 S. — ED12 S. — EE69 S. —
EF24 S. — EG60 S. — EH00 S. —
EI67 S. — EJ89 S. — EK39 S. —
EL57 S. — EM01 S. — EN78 S. —
E056 S. — EP12 S. — EQ39 S. —
ER30 S. — ES26 S. — ET36 S. —
EU12 S. — EV69 S. — EW75 S. —
EX75 S. — EY01 S. — EZ53 S. —
EZ75 L. — E157 S. — E209 S. —
E375 S. — E400 S. — E526 S. —
E675 S. — E721 S. — E802 S. —
E939 S. — FA21 S. — FB74 S. —
FC58 S. — FD00 S. — FE21 S. —
FF26 S. — FG69 S. — FG36 L. —
FH53 S. — FI53 S. — FJ00 S. —
FK64 S. — FL64 S. — FM09 S. —
FN53 S. — F055 S. — FP09 S. —
FQ60 S. — FR87 S. — FS11 S. —
FT53 S. — FU26 S. — FV60 S. —
FW21 S. — FX15 S. — FY55 S. —
FZ26 S. — FZ75 L. — F126 S. —
F190 L. — F200 S. — F220 L. —
F389 S. — F386 L. — F400 S. —
F575 S. — F577 L. — F675 S. —
F767 S. — F855 S. — F852 L. —
F967 S. — F917 L. — GA67 S. —
GA02 L. — GB00 S. — GC53 S. —
GD67 S. — GE36 S. — GF36 S. —
GG99 S. — GH47 S. — GH14 L. —
GI02 S. — GJ67 S. — GJ57 L. —
GK53 S. — GK67 L. — GL08 S. —
GL02 L. — GM75 S. — GN19 S. —
GO55 S. — GP02 S. — GQ42 S. —
GR21 S. — GS74 S. — GT36 S. —
GU19 S. — GW67 S. — GX21 S. —
GY69 S. — GZ53 S. — G112 S. —
G253 S. — G367 S. — G442 S. —
G657 S. — G626 S. — G767 S. —
G775 L. — G860 S. — G809 L. —
G953 S. — HA53 S. — HB75 S. —
HC42 S. — HD67 S. — HE53 S. —
HF67 S. — HF57 L. — HG19 S. —
HJ36 S. — HK26 S. — HL75 S. —
HM56 S. — HN53 S. — HO26 S. —
HO47 L. — HP27 S. — HQ55 S. —
HR60 S. — HS12 S. — HT75 S. —
HU75 S. — HV53 S. — HW53 S. —
HX56 S. — HX14 L. — HY75 S. —
HZ39 S. — HZ83 L. — H153 S. —
H220 S. — H276 L. — H321 S. —
H376 L. — H456 S. — H496 L. —
H521 S. — H547 L. — H608 S. —
H700 S. — H856 L. — H956 S. —
H993 L. — IA64 S. — IB56 S. —
IB83 L. — IC64 S. — IC00 L. —
ID56 S. — IE12 S. — IE97 L. —
IF39 S. — IF37 L. — IG39 S. —
IH12 S. — IH42 L. — II21 S. —
II64 L. — IJ56 S. — IJ83 L. —
IK21 S. — IK48 L. — IL64 S. —
IL34 L. — IM12 S. — IN12 S. —
CC12 L. — CT64 S. — CT57 T. —
IP21 S. — IP72 L. — IQ53 S. —
IR12 S. — IR68 L. — IS56 S. —
IS59 L. — IT56 S. — IT75 L. —
IU00 S. — IU90 L. — IV00 S. —
IV74 L. — IW06 S. — IW95 L. —
AA96 S. — AA83 L. — AM03 S. —
AM05 L. — AN44 S. — AN83 L. —
AP12 S. — AP90 L. — AW56 S. —
AW06 L.

Característica "A2" - Renault 12 - TL

BB56 S. — BO64 S. — BC30 L. —
BD44 S. — BD24 L. — BH56 S. —
BH30 L. — BP64 S. — BP90 L. —
BU56 S. — BU25 L. — BV21 S. —
BW64 S. — CA56 S. — CA11 L. —
CB56 S. — CB18 L. — CC56 S. —
CC12 L. — CT 64 S. — CT57 T. —
DB56 S. — DB79 L. — DK12 S. —
DL56 S. — DL41 L. — DM12 S. —
DM00 L. — DN12 S. — DN26 L. —
DP56 S. — DP36 L. — DZ44 S. —
DZ90 . — EA56 S. — EF53 S. —
EF36 L. — EU21 S. — EU87 L. —
EV64 S. — EV04 L. — EW64 S. —
EX56 S. — EX64 L. — FN56 S. —
FN00 L. — FP56 S. — FP32 L. —
FR21 S. — FR83 L. — FT21 S. —
FT72 L. — FU53 S. — FU63 L. —
FV00 S. — FV53 L. — FW56 S. —
FW12 L. — GB12 S. — GB29 L. —
GN64 S. — GN43 L. — GP56 S. —
GR00 S. — GR23 L. — GT64 S. —
GT77 L. — HJ56 S. — HJ18 L. —
HK56 S. — HK34 L. — HL64 S. —
HL45 L. — HM06 S. — HM87 L. —
HN53 S. — HP21 S. — HP43 L. —
HV08 S. — HV22 L. — HW64 S. —
JD44 S. — JD28 L. — JE56 S. —
JE05 L. — JF12 S. — JF35 L. —
JG21 S. — JH44 S. — JH00 L. —
KB42 S. — KB94 L. — KC39 S. —
KC70 L. — KD64 S. — KD90 L. —
KJ56 S. — KR56 S. — KR11 L. —
KT64 S. — KT76 L. — KU12 S. —
KU75 L. — LD56 S. — LD19 L. —
LE53 S. — LE99 L. — LM44 S. —
LM36 L. — LN56 S. — LN81 L. —
LX39 S. — LX31 L. — LY44 S. —
LY64 L. — MD26 S. — MD22 L. —
ME64 S. — ME76 . — ML12 S. —
ML90 L. — MM21 S. — MM19 L. —
MN56 S. — MU56 S. — MV56 S. —
MV61 L. — NR56 S. — NR41 L. —
NT12 S. — NT05 L. — NU64 S. —
NU41 L. — NV44 S. — NV12 L. —
PJ44 S. — PK56 S. — PU64 S. —
PU67 L. — PV44 S. — PV52 L. —
PX12 S. — PX70 L. — PY21 S. —
PY53 L. — RY56 S. — RY14 L. —
RZ44 S. — RZ36 L. — TA00 S. —
TA26 L. — TB53 S. — TB97 L. —
TC44 S. — TC96 L. — TD08 S. —
TD51 L. — TE56 S. — TE91 L. —
TF12 S. — TN44 S. — TN24 L. —
TP56 S. — TP06 L. — TY56 S. —
TY95 L. — UU56 S. — UV56 S. —
UV34 L. — UW56 S. — UW38 L. —
UX12 S. — UX63 L. — UY56 S. —
UY53 L. — UZ08 S. — VA76 S. —
VA44 L. — VJ56 S. — VJ36 L. —
VK98 S. — VK50 L. — VL56 S. —
VL67 L. — VU56 S. — VU76 L. —
VX87 S. — VY56 S. — VZ56 S. —
WK21 S. — WK71 L. — WV03 S. —
WV93 L. — WX21 S. — WX50 L. —
WY56 S. — XC44 S. — XS53 L. —
XD94 S. — XD05 L. — XE00 S. —
XT44 S. — XT26 L. — XU56 S. —
XV12 S. — XV35 L. — XW56 S. —
XW68 L. — XX44 S. — XX18 L. —

XH56 S. — XH91 L. — YJ56 S. —
YJ06 L. — YK56 S. — YK71 L. —
YR12 S. — YR87 L. — YT21 S. —
YT39 L. — YU44 S. — YU13 L. —
YV12 S. — YV09 L. — YW12 S. —
YW13 L. — ZH44 S. — ZH86 L. —
ZJ12 S. — ZJ23 L. — ZK06 S. —
ZK20 L. — ZL44 S. — ZL61 L. —
ZX53 S. — ZX69 L. — ZY56 S. —
ZY39 L. — ZZ56 S. — ZZ48 L. —
WW21 S. — WW83 L.

Renault 12 - TL - Característica "A3"

AA56 S. — AA19 L. — AX44 S. —
AY44 S. — AY15 L. — AZ56 S. —
AZ98 L. — BA56 S. — BA65 L. —
BB56 S. — BB99 L. — BC44 S. —
BC30 L. — BD06 S. — BD67 L. —
BE56 S. — BE76 L. — BR01 S. —
CD21 S. — CD39 L. — CE56 S. —
CE42 L. — CF56 S. — CF48 L. —
CG64 S. — CG86 L. — CH56 S. —
CH97 L. — CJ21 S. — CJ83 L. —
CR12 S. — CR21 L. — CT56 S. —
CT25 L. — CU56 S. — CU08 L. —
CV56 S. — CV38 L. — CW44 S. —
CW67 L. — DC56 S. — DC73 L. —
DD44 S. — DD86 L. — DE56 S. —
DE11 L. — DE12 L. — DE13 L. —
DM56 S. — DM23 L. — DN56 S. —
DN68 L. — EC56 S. — EC67 L. —
ED76 S. — ED11 L. — EE44 S. —
EE79 L. — EF56 S. — EF43 L. —
EG56 S. — EG99 L. — FA56 S. —
FA49 L. — FB44 S. — FB87 L. —
FC56 S. — FC64 L. — FD44 S. —
FD26 L. — FE56 S. — FE08 L. —
FF56 S. — FF57 L. — FL56 S. —
FL00 L. — FL21 L. — FL64 L. —
FU56 S. — FU15 L. — FV56 S. —
FV81 L. — KH56 S. — GH64 L. —
GJ56 S. — GJ95 L. — GK56 S. —
GK47 L. — GL56 S. — GL90 L. —
GM56 S. — GM12 L. — GU56 S. —
GU55 L. — GV56 S. — GV13 L. —
HA56 S. — HA99 L. — HD56 S. —
HD00 L. — HE56 S. — HE99 L.

Renault 11 GTL - Característica "K6"

AB87 S. — AC38 S. — AD64 S. —
AE39 S. — AF26 S. — AG09 S. —
AH56 S. — AH12 L. — AI75 S. —
AI46 L. — AJ56 S. — AK02 S. —
AL56 S. — AL75 L. — AM12 S. —
AM93 L. — AN56 S. — AN47 L. —
AO60 S. — AO09 L.

Renault 11 GTL - Característica "A2"

AB12 S. — AG21 S. — AG28 L. —
AH64 S. — AH06 L. — AJ44 S. —
AU54 S. — AU73 L. — AY56 S. —
AY42 L. — AZ56 S. — AZ18 L. —
BF12 S. — BF64 L. — BR53 S. —
BR36 L. — BT64 S. — BT61 L. —
BZ67 S. — BZ91 L. — CE56 S. —
CE64 L. — CF56 S. — CF19 L. —
CY25 S. — CY68 L. — CZ56 S. —
DF44 S. — DF70 L. — DK53 S. —
DG18 L. — DH21 S. — DH06 L. —
DW53 S. — DW84 L. — DX12 S. —
DX66 L. — DY64 S. — DY67 L. —
EM56 S. — EM32 L. — EN56 S. —
EN00 L. — EP00 S. — EP19 L. —
ER44 S. — ER61 L. — ET55 S. —
ET64 L. — FG56 S. — FG81 L. —
FH44 S. — FH86 L. — FJ44 S. —
FJ50 L. — FK56 S. — FJ26 L. —
FL21 S. — FL06 L. — FM21 S. —
GF44 S. — GF66 L. — GF53 S. —
GF55 L. — GG44 S. — GG51 L. —
GH21 S. — GH36 L. — GJ64 S. —
GJ93 L. — GK56 S. — GK47 L. —
GL06 S. — GL57 L. — GM56 S. —
GM44 L. — HG12 S. — HG09 L. —
HH07 S. — HT84 S. — HT89 L. —
HU53 S. — HU06 L. — HY56 S. —
HY72 L. — HZ56 S. — HZ10 L. —
JA21 S. — JB12 S. — JB83 L. —
JC75 S. — JC70 L. — JR56 S. —
JR01 L. — JX56 S. — JX21 L. —
JY44 S. — JY10 L. — JZ21 S. —
JZ34 L. — KA21 S. — KM56 S. —
KM90 L. — KN56 S. — KN11 L. —
KY44 S. — KY06 L. — KZ06 S. —
KZ54 L. — LA56 S. — LJ56 S. —
LJ48 L. — LK56 S. — LK51 L. —
LV64 S. — LV32 L. — MB56 S. —
MB48 L. — MC56 S. — MH87 S. —
MH41 L. — MW44 S. — MW12 L. —
NB56 S. — NB34 L. — NC21 S. —
NC43 L. — ND56 S. — ND38 L. —
NE30 S. — NE75 L. — NF56 S. —
NF94 L. — NG12 S. — NG31 L. —
NH12 S. — NH23 L. — NJ12 S. —
NJ09 L. — PG56 S. — PP56 S. —
PP61 L. — PR21 S. — PR23 L. —
PW12 S. — PW32 L. — RF12 S. —
RF41 L. — RL44 S. — RL47 L. —
RM56 S. — RM89 L. — RN56 S. —
RN21 L. — RP56 S. — RP67 L. —
RR44 S. — RR73 L. — TK56 S. —
TK20 L. — TV56 S. — TV60 L. —
TW44 S. — TW57 L. — UD56 S. —
UD79 L. — UE56 S. — UE67 L. —
UG64 S. — UG51 L. — UH44 S. —
UH16 L. — UJ12 S. — UJ71 L. —
UK64 S. — UK22 L. — UL12 S. —
UL36 L. — VF64 S. — VF40 L. —
VP56 S. — VP09 L. — VR06 S. —
VV99 S. — WC12 S. — WC99 L. —
WD12 S. — WD60 L. — WP44 S. —
WP21 L. — WR26 S. — WR89 L. —
WT12 S. — WT30 L. — XA03 S. —
XA76 L. — XJ44 S. — XK56 S. —
XK12 L. — XL00 S. — XL60 L. —
XM44 S. — YC56 S. — YC29 L. —
YE44 S. — YE99 L. — YL64 S. —
YL32 L. — YM44 S. — YM24 L. —
ZA56 S. — AZ05 L. — ZC56 S. —
ZC81 L. — ZD56 S. — ZD02 L. —
ZE64 S. — ZP44 S. — ZP32 L. —
ZR56 S. — ZR89 L.

Renault 11 GTL
Característica "A3"

AE56 S. — AK21 S. — AK04 L. —
AL12 S. — AL15 L. — AM00 S. —
AN56 S. — AN89 L. — BW64 S. —
BW60 L. — BX64 S. — BX32 L. —
BY56 S. — BY17 L. — BZ00 S. —
BZ98 L. — CY44 S. — CY[illegible] L. —
CZ56 S. — CZ12 L. — DV56 S. —
DV18 L. — DW56 S. — DW76 L. —
EM56 S. — EM24 L. — FN56 S. —
FN21 L. — FP56 S. — FP99 L. —

Renault 11 GTL
Característica "E6"

AA12 S. — AB60 S. — AB02 L. —
AC12 S. — AC00 L. — AD67 S. —
AE01 S. — AF19 S. — AF47 L. —
AG26 S. — AH26 S. — AI02 S. —
AJ53 S. — AK67 S. — AL53 S. —
AM00 S. — AN67 S. — AO27 S. —
AP88 S. — AQ98 S. — AR60 S. —
AS53 S. — AT21 S. — AU47 S. —
AV21 S. — AW75 S. — AX67 S. —
AY53 S. — AY39 L. — AZ12 S. —
AZ78 L. — A164 S. — A255 S. —
A321 S. — A439 S. — A721 S. —
A855 S. — BA21 S. — BA60 L. —
BB56 S. — BB66 L. — BC56 S. —
BC77 L. — BD26 S. — BE12 S. —
BE93 L. — BF56 S. — BF82 L. —
BG06 S. — BG55 L. — BH56 S. —
BH25 L. — BI67 S. — BI29 L. —
BJ56 S. — BJ07 L. — BK26 S. —
BK41 L. — BL12 S. — BL86 L. —
BM56 S. — BM02 L. — BN00 S. —
BN22 L. — BO56 S. — BP21 S. —
BP54 L. — BQ56 S. — BQ51 L. —
BR39 S. — BR69 L. — BS00 S. —
BS08 L. — BT56 S. — BT2[illegible] L. —
BU64 S. — BU68 L. — BV53 S. —
BV58 L. — BW56 S. — BW39 L. —
BX56 S. — BX64 L. — BY64 S. —
BY94 L. — BZ39 S. — BZ48 L. —
B156 S. — B160 L. — B206 S. —
B275 L. — B353 S. — B387 L. —
B456 S. — B425 L. — B539 S. —
B559 L. — B664 S. — B647 L. —
B764 S. — B700 L.

Renault 11 TS
Característica "A3"

AJ56 S. — AJ08 L. — BU56 D. —
BU73 L. — BV56 S. — BV72 L. —
CP21 S. — CP60 L. — CX56 S. —
CX00 L. — CX21 L. — CX53 L. —

DK56 S. — DK26 L. — DT56 S. —
DT79 L. — DU56 S. — DU36 L. —
EL56 S. — EL21 L. — FK56 S. —
FK44 L. — FM56 S. — FM23 L. —
FZ56 S. — FZ23 L. — GA56 S. —
GA46 L. — GB56 S. — GB42 L. —
GX56 S. — GX44 L. — HB56 S. —
HB12 L.

Renault 12 GTS - Característica "E5":

AA26 S. — AA76 L. — AB00 S. —
AC42 S. — AC60 L. — AD67 S. —
AE67 S. — AF67 S. — AG00 S. —
AH12 S. — AH53 L. — AI36 S. —
AI29 L. — AJ21 S. — AJ01 L. —
AK42 S. — AL00 S. — AM11 S. —
AN26 S. — A060 S. — AP20 S. —
AQ60 S. — AR57 S. — AS55 S. —
AT36 S. — AV09 S. — AW02 S. —
AX53 S. — AX01 L. — AY53 S. —
AZ61 S. — A100 S. — A339 S. —
A353 L. — A467 S. — A536 S. —
A767 S. — A926 S. — BA26 S. —
BB39 S. — BC29 S. — BF02 S. —
BG99 S. — BH00 S. — BJ36 S. —
BL26 S. — BN39 S. — B046 S. —
BP00 S. — BQ55 S.

Renault 18 - GTL - Característica "TG":

AK54 S.

Renault 18 - GTL - Característica "TU":

5092 S.

Renault 18 - GTL - Característica "E4":

AB87 S. — AC42 S. — AD55 S. —
AD48 L. — AE55 S. — AF21 S. —
AG60 S. — AI14 S. — AJ66 S. —
AK36 S. — AO64 S. — AP26 S. —
AQ27 S. — AR95 S. — AS81 S. —
AU67 S. — AV75 S. — AW69 S. —
AX72 S. — AZ69 S. — A127 S. —
A171 L. — A263 S. — A353 S. —
A414 S. — A560 S. — BA92 S. —
BC69 S. — BD30 S. — BG61 S. —
BI87 S. — BM36 S. — BP72 S. —
BQ12 S. — BQ19 L. — BY75 S. —
B996 S. — CA53 S. — CB95 S. —
CC93 S. — CD56 S. — CF55 S. —
CG60 S. — CG29 L. — CI36 S. —
CJ70 S. — CK67 S. — CL53 S. —
CL67 L. — CM42 S. — CN42 S. —
CN77 L. — CO02 S. — CP20 S. —
CQ02 S. — CR41 S. — CS53 S. —
CS67 L. — CT79 S. — CU26 S. —
CV06 S. — CW60 S. — CX17 S. —
CY87 S. — CZ53 S. — CZ42 L. —
CZ30 L. — C153 S. — C267 S. —
C375 S. — C456 S. — C553 S. —
C581 L. — C563 L. — C675 S. —
C700 S. — C786 L. — C780 L. —
C812 S. — C828 L. — C867 L. —
C964 S. — DA64 S. — DA00 L. —
DA47 L. — DB64 S. — DB26 L. —
DB67 L.

Renault 18 - GTL - Característica "K4":

AA67 S. — AB56 S. — AC39 S. —
AC38 L. — AC09 L. — AD56 S. —
AD30 L. — AE53 S. — AF21 S. —
AF69 L. — AG56 S. — AG60 L. —
AG76 L.

Renault 18 - GTL - Característica "A2":

AD53 S. — AD69 L. — AD85 L. —
AE12 S. — AE68 L. — AE49 L. —
AR64 S. — AR94 L. — AR35 L. —
AX21 S. — AX46 L. — AX19 L. —
BK12 S. — BK66 L. — BK93 L. —
BL67 S. — BL28 L. — BX12 S. —
BX05 L. — BX59 L. — CU00 S. —
CU76 L. — CU93 L. — CV56 S. —
CV91 L. — CV19 L. — DC00 S. —
DD64 S. — DR12 S. — EB11 S. —
EC56 S. — EC12 L. — EH67 S. —
EJ64 S. — EJ41 L. — EU01 L. —
EL06 S. — EL39 L. — EY12 S. —
EY39 L. — EY43 L. — EZ67 S. —
EZ02 L. — EZ84 L. — FA56 S. —
FA98 L. — FA48 L. — FB56 S. —
FC56 S. — FC98 L. — FG23 L. —
FX56 S. — FX89 L. — FX74 L. —
FY64 S. — FZ56 S. — FZ02 L. —
FZ81 L. — GG56 S. — GC20 L. —
GC66 L. — GD53 S. — GD70 L. —
GD56 L. — GU44 S. — GU12 L. —
GV00 S. — GV11 L. — GV76 L. —
GW12 S. — GW93 L. — GW50 L. —
GX21 S. — GX86 L. — GX29 L. —
GY56 S. — GZ56 S. — GZ02 L. —
GZ16 L. — HA53 S. — HA69 L. —
HA80 L. — HR44 S. — HR59 L. —
JJ56 S. — JJ77 L. — JJ95 L. —
JK64 S. — JL00 S. — JM44 S. —
KE12 S. — KE04 L. — KE46 L. —
KF56 S. — KF41 L. — KF68 L. —
KV12 S. — KV35 L. — KV24 L. —
LF64 S. — LF77 L. — LF45 L. —
LP56 S. — LP88 L. — LP63 L. —
LR12 S. — LR02 L. — LR86 L. —
MF44 S. — MF52 L. — MF85 L. —
MP12 S. — MR44 S. — MZ21 S. —
NZ49 L. — NZ53 L. — PA56 S. —
PA06 L. — PA41 L. — PB44 S. —
PC56 S. — PZ53 S. — PZ86 L. —
PZ71 L. — RD53 S. — RD98 L. —
RD17 L. — TG44 S. — TG00 L. —
TG72 L. — TH56 S. — TH52 L. —
TH09 L. — TZ06 S. — TZ42 L. —
TZ14 L. — VB00 S. — VC56 S. —
VD64 S. — VD10 L. — VD61 L. —
WA64 S. — WZ53 S. — XF56 S. —
XY56 S. — XZ64 S. — YA44 S. —
YX56 S. — YX49 L. — YX47 L. —
YY44 S. — YY37 L. — YY60 L.

Renault 18 GTL - Característica "A3"

AB12 S — AC56 S. — BF12 S. —
BG44 S. — CK64 S. — CK75 L. —
CK78 L. — CL64 S. — CL89 L. —
CL63 L. — DF12 S. — DF45 L. —
DF03 L. — DG56 S. — DG50 L. —
DG44 L. — EH56 S. — EH70 L. —
EH78 L. — EJ56 S. — EJ65 L. —
EJ53 L. — GN56 S. — GN68 L. —
GN64 L. — GP56 S. — GP13 L. —
GP18 L.

Renault 18 TX - Característica "TP"

AY03 S. — BA98 S. — BC53 S. —
BG21 S. — BG60 L. — BH70 S. —
BI10 S. — BI63 L.

Renault 18 TX - Característica "E3"

AA00 S. — AC53 S. — AD52 S. —
AE60 S. — AF12 S. — AH27 S. —
AJ36 S. — AK70 S. — AL36 S. —
AO75 S. — AP26 S. — AP11 L. —
AQ26 S. — AQ32 L. — AR90 S. —
AR68 L. — AS00 S. — AT23 S. —
AU81 S. — AV67 S. — AW53 S. —
AY03 S. — AZ25 S. — A190 S. —
A287 S. — A281 L. — A453 S. —
A556 S. — A500 L. — A687 S. —
A798 S. — A779 L. — A800 S. —
A869 L. — A993 S. — BA95 S. —
BB67 S. — BC67 S. — BD21 S. —
BD53 L. — BF31 S. — BJ53 S. —
BK67 S. — BK05 L. — BM53 S. —
BM39 L. — BN06 S. — BN76 L. —
BP54 S. — BS78 S. — BW21 S. —
B687 S. — B769 S. — B701 L. —
B867 S. — B987 S. — B998 L. —
CB53 S. — CB95 L. — CC00 S. —
CD00 S. — CE53 S. — CF21 S. —
CF00 L. — CG53 S. — CG32 L. —
CM21 S. — CI07 S. — CJ67 S. —
CJ55 L. — CK69 S. — CL44 S. —
CL95 L. — CM75 S. — CM05 L. —
CN53 S. — CO87 S. — CO60 L. —
CP41 S. — CQ53 S.

Renault 18 CTX - Característica "E7"

AA53 S. — AA55 L. — AE75 S. —
AC12 S. — AD64 S. — AE39 S. —
AG75 S. — AG92 L. — AH00 S. —
AI56 S. — AI32 L. — AJ64 S. —
AJ53 L. — AK53 S. — AK91 L. —
AL00 S. — AL16 L. — AM00 S. —
AM55 L. — AN39 S. — AN35 L. —
AO56 S. — AP06 S. — AQ67 S. —
AQ80 L. — AR12 S. — AR01 L. —
AS21 S. — AS38 L. — AT12 S. —
AU12 S. — AU78 L. — AV56 S. —
AW00 S. — AW76 S. — AX12 S. —
AX53 L.

Renault 18 GTX - Característica "A2"

AF00 S. — AF67 L. — AT56 S. —
AT59 L. — BE21 S. — BE63 L. —
BM56 S. — BY56 S. — BY87 L. —
CD64 S. — CD06 L. — CX08 S. —
DE56 S. — DE93 L. — DT44 S. —
DT27 L. — DU44 S. — DU21 L. —
DV56 S. — DV33 L. — EK56 S. —
EK58 L. — FDi 5S. — FD36 L. —
FE39 S. — FE06 L. — GA21 S. —
HB12 S. — HB49 L. — HC64 S. —
HC48 L. — HD56 S. — HD63 L. —
HE64 S. — HE12 L. — HF12 S. —
HF21 L. — HX12 S. — HX88 L. —
JN12 S. — JN35 L. — KG56 S. —
KG59 L. — MX12 S. — MX15 L. —
MY56 S. — MY73 L. — FF56 S. —
FF08 L.

Renault 18 GTX II - Característica "A2"

KW56 S. — KW48 L. — KW43 L. —
LG56 S. — LZ21 S. — MT56 S. —
MT37 L. — MT72 L. — PD08 S. —
PE56 S. — PE97 L. — PE71 L. —
PF67 S. — PN12 S. — PN18 L. —
PN65 L. — RE56 S. — RE10 L. —
RE38 L. — TJ56 S. — TJ04 L. —
TJ85 L. — TR56 S. — TR68 L. —
TR71 L. — TT21 S. — TT06 L. —
VE44 S. — VM56 S. — VM18 L. —
VM61 L. — WL44 S. — WL28 L. —
WL48 L. — WN99 S. — YB56 S. —
YZ56 S. — YZ52 L. — YZ80 L. —
ZM44 S. — ZM70 L. — ZM47 L.

Renault 18 GTX II - Característica "A3"

AD56 S. — BH56 S. — BJ44 S. —
BJ83 L. — BJ34 L. — CM99 S. —
CM79 L. — CM11 L. — CN53 S. —
CN97 L. — CN86 L. — EK44 S. —
EK26 L. — EK79 L. — FG56 S. —
FG16 L. — FG21 L. — FH56 S. —
FH65 L. — FH69 L. — FW56 S. —
FW28 L. — FW93 L. — FX56 S. —
FX89 L. — FX42 L.

Renault Trafic 310 - Característica "A2"

PJ56 S. — JP72 L. — JP02 L. —
JU21 S. — JU41 L. — JU94 L. —
JV21 S. — JW64 S. — KK00 S. —
KK35 L. — KK01 L. — KL21 S. —
KL36 L. — KL65 L. — KX44 S. —
KX47 L. — KX36 L. — LH12 S. —
LT57 S. — LU00 S. — MA56 S. —
MG56 S. — MG31 L. — MG12 L. —
MZ06 S. — NA89 S. — PL60 S. —
RA21 S. — RJ39 S. — RJ22 L. —
RJ56 L. — RK42 S. — UF12 S. —
UF37 L. — UF84 L. — VN44 S. —
WE44 S. — XG21 S. — XH69 S. —
YD53 S. — ZB56 S. — ZB63 L. —

Trafic 310 - Característica "A3"

ZB79 L. — ZN00 S. — ZN19 L. —
ZN89 L.
AG44 S. — AH64 S. — BT56 S. —
BT43 L. — BT27 L. — DP56 S. —
DP05 L. — DP52 L. — DR56 S. —
DR65 L. — DR07 L. — FJ56 S. —
FJ01 L. — FY56 S. — FY51 L. —
FY55 L. — GW56 S. — GW75 L. —
GW45 L. — WM44 S. — WM61 L. —
WM96 L.

El Escribano.

₳ 388,80 e. 24|2 Nº 45.739 v. 24|2|88

"S"

SWIFT
Sociedad Anónima
Argentina

Se hace saber conforme a lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley Nº 19.550 y por el término de un día que el Directorio de Swift Sociedad Anónima Argentina, conforme a la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio ambas de fecha 30 de noviembre de 1987, quedó constituido como sigue: Presidente: Carlos E. A. M. Oliva Funes; vicepresidente: Carlos Alberto Galli; director titular: Jorge Eliseo Tapia.

El Directorio.

₳ 17,55 e. 24|2 Nº 60.300 v. 24|2|88

"T"

TALLERES INDUSMAR
S.A.

Se hace saber por un día, conforme al art. 188 de la Ley 19.550, que la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 14|10|87 resolvió aumentar el capital social en la suma de ₳ 99.000 (noventa y nueve mil australes), en acicones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal de un austral cada una.

El Directorio.

₳ 11,70 e. 24|2 Nº 60.370 v. 24|2|88

TALLERES INDUSMAR
S.A.

Se hace saber por un día, que por resoluciones de la Asamblea Ordinaria de accionistas del 14|10|87 y del Directorio

de fecha 15|10|87, fue designado por tres años el nuevo Directorio de la sociedad, compuesto por las siguientes personas: Presidente: Carlos Hugo Herbener; vicepresidente: Manuel Raúl Gagliolo; director titular: Mario Alcides Fumaroni; director suplente: Juan Carlos Pacheco.

El Directorio.

₳ 15,60 e. 24|2 Nº 60.371 v. 24|2|88

TEXILO

S.A.

Registro Nº 51.243

Por Asamblea Ordinaria del 30|7|87 y reunión del Directorio de la misma fecha, el Directorio de Texilo S.A. por el término de tres ejercicios comerciales quedó constituido de la siguiente forma; Presidente: Sr| Victorio Hugo Gardetti; vicepresidente: Sr. Fernando Andrés González; directores titulares: Manuel M. González Fernández, Miguel Angel Gardetti, Daniel Gustavo González y Mónica Cristina Gardetti de Ferrante.

El Presidente.

₳ 11,70 e. 24|2 Nº 60.337 v. 24|2|88

"U"

UBYCO

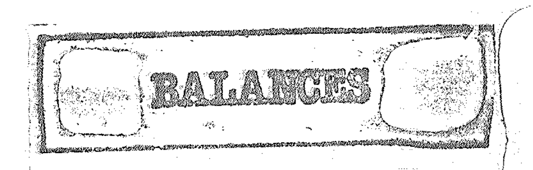
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber por un día que por escritura Nº 31 de fecha 21 de enero de 1988, pasada al Folio 70 del Registro 312 de la Capital Federal, la sociedad revoca el poder general de administración otorgado a favor de los señores Norberto Oscar Eriksson, Alfredo Gallagher Iglesias, Juan Antonio Cerezo, Daniel Juan Aramburu, Carlos Alberto Frazzetto y señorita María Cristina García como integrantes del Grupo A y de los señores Fabián Oscar Soto, Agustín Olinto Cejas, Juan Carlos Andreotti y Obdulio Araujo como integrantes del Grupo B, conferido por escritura del 27 de octubre de 1987, al Folio 1.726 del mismo Registro, inscripto en la Inspección General de Justicia con fecha 30 de noviembre de 1987, bajo el Nº 874 del Libro 79 de Poderes, y confiere poder general de administración a favor de los señores Norberto Oscar Eriksson, Alberto Oscar Corti, Juan Antonio Cerezo, Daniel Juan Aramburu, Carlos Alberto Frazzetto y señorita María Cristina García como integrantes del Grupo A, y de los señores Fabián Oscar Soto, Agustín Olinto Cejas, Juan Carlos Andreotti y Obdulio Araujo como integrantes del Grupo B, para que en nombre y represenatción de Ubyco Sociedad Anónima Industrial y Comercial realicen los actos que hagan al giro normal de los negocios sociales con las facultades bre y representación de Ubyco Sociedad que se consignan en la escritura referenciada.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1988.

El Abogado.

₳ 40,95 e. 24|2 Nº 60.423 v. 24|2|88



APOLO CIA. ARG. DE SEGUROS S.A.

Domicilio legal: Tucumán 348 - Capital

Fecha de Inscripción en R. P. C. de la Ciudad de Bs. As.: 20|7|36
Inscripta en I.G.J., I.N.A.M., I.N.A.C. Bajo el Nº 3.083
Inscripta en el Reg. Ent. Seg. bajo el Nº 357

Ramos autorizados a operar:
Incendio - Transportes - Automotores - Cristales
Robo - Resp. Civil - Rs. Vs. - Ganado - Granizo
Acc. Pers. - Acc. de Trab. - Caución - Seg. Téc. Vida

COMPOSICION DEL CAPITAL

Clase de Acciones	Suscripto	Integrado
Total	180	

Duración de la Entidad:

EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 1º|7|85
CERRADO EL 30|6|86

ACTIVO

Disponibilidades		117.303
Inversiones		465.902
Créditos		
Premios a cobrar		1.237.434
Reaseguros		48
Coaseguros		
Otros créditos		58.262
Inmuebles		2.741.618
Bienes muebles de uso		183.593
Otros activos		8.219
TOTAL ACTIVO		4.812.379

PASIVO

Deudas	—	2.257.279
Con Asegurados	741.723	—
Con Reaseguradores	614.903	—
Con Coaseguradoras	765	—
Con Productores	307.304	—
Fiscales y Sociales	456.549	—
Otras Deudas	136.035	—
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	—	572.805
Previsiones	—	4.424
TOTAL PASIVO	—	2.834.508

PATRIMONIO NETO

Capital	180
Aportes no Capitalizados	
Ajustes al Patrimonio	2.385.286
Ganancias Reservadas	
Resultados no Asignados	(407.595)
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.977.871
TOTAL	4.812.379

Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1986

ESTADO DE RESULTADOS

	Seguros Directos		Reaseguros Activos y Retrocesiones	Total
	Ramos Eventuales	Vida		
I. ESTRUCTURA TECNICA				
— Primas y Recargos	2.174.813	1.098	—	2.175.911
Siniestros	(1.304.919)	—	(2.655)	(1.307.574)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	—	—	—	—
Gts. de Prod. y Exp.	(1.334.939)	(1.262)	—	(1.336.201)
Otros Ingresos y Egresos	—	—	—	—
Resultado Técnico	(465.045)	(164)	(2.655)	467.864
II. ESTRUCTURA FINANCIERA				
Rentas	—	—	—	65.934
Resultado por Realización	—	—	—	12.888
Gastos de Explotación y Otros Cargos	—	—	—	(80.453)
Resultado por Exposición a la Inflación	—	—	—	384.446
Resultado Estructura Financiera	—	—	—	(85.049)
Resultado Operaciones Ordinarias (I + II)	—	—	—	—
III. RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS				
SUB - TOTAL	—	—	—	—
IMPUESTO A LAS GANAN.	—	—	—	—
RESULTADO DEL EJERC.	—	—	—	(85.049)

Marcelo Russo, presidente. — Eduardo Pelegrini, gerente. — Aníbal A. Flores, contador. — Héctor D'Angiola, síndico s|.

Informe Auditor: Certifico que el presente Balance de Publicación ha sido extractado del Balance Analítico al 30|6|86 de Apolo Compañía Argentina de Seguros S.A., el cual audité en su oportunidad y mereció mi dictamen de fecha 3|10|86.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1986.

Héctor D'Angiola, contador público nacional
C.P.C.E., Cap. Fed., Tº XLVIII - Fº 172

Informe Actuario: Certifico que los riesgos en curso y reserva matemática incluido en el rubro conceptos técnicos por seguros y reaseguros sugen del Balance Analítico al 30|6|86 de Apolo Compañía Argentina de Seguros S.A., el cual certifiqué en el aspecto actuarial en mi informe del 3|10|86

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1986.

Ramón A. Cereijo
Actuario
C.P.C.E. Capital Federal - Tomo I - Folio 3

Buenos Aires, 28|11|86. Legalización Nº 382.284 I.
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Certifico que la firma inserta en el presente Instrumento corresponde con la del Dr. Cereijo, Ramón A., Tº 1 Fº 3, registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de Actuarios.

Susana A. M. de Coleman, contadora pública (U.B.A.)
Secretaria de Legalizaciones

₳ 270.- — Nº 16.824

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 - Secretaría Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA ADELA AGUSTINA MARTIGNONE de CUOMO.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1987. — Daniel Guillermo Alioto, secretario.

e. 22|2 Nº 191 v. 24|2|88

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO POIKEL.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1987. — María Teresa Tibau, secretaria.

e. 22|2 Nº 192 v. 24|2|88

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 8, Secretaría Nro. 15, notifica a ROSA CRISTINA ALTAMURA de BARREIRO que los autos "Barreiro, Manuel c|Altamura, Rosa Cristina s|Divorcio" fueron devueltos a esta dependencia por el Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1988. — Julia L. Servetti de Mejías, secretaria.

₳ 23,40 e. 23|2 Nº 60.076 v. 24|2|88

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de "LOZA, ANA".

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1987. — Fernando M. Racimo, secretario.

e. 22|2 Nº 193 v. 24|2|88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza a don MICHEL PAUL MONTEIL, para que en el plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "Muñoz, Alejandra Silvia c|Montiel, Michel Paul s|Tenencia" y "Muñoz, Alejandra Silvia c|Montiel, Michel Paul s|Alimentos", bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que lo represente.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1988. — Julio Campos, secretario.

₳ 35,10 e. 23|2 Nº 60.197 v. 24|2|88

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, con asiento en Talcahuana 550, piso 6to., cita por cinco días a Don DAVID STANLEY BERLINER comparezca en autos "Dubinowsky de Berliner Silvia Telma c|Berliner David Stanley s|Divorcio", a efectos de tomar intervención en el pedido de Divorcio Vincular peticionado en fs. 96.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1988. — Luis José Carballido, secretario.

₳ 35,10 e. 23|2 Nº 60.148 v. 24|2|88

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por diez días a BALTAZAR ARREJIN o sus herederos, en autos: "García Ortego, Eugenio c|Arrejin, Baltazar s|cumplimiento de contrato", para que tome la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente en él.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1988. — María Eugenia Giraudi, secretaria.

₳ 27,30 e. 23|2 Nº 60.192 v. 24|2|88

Nº 28

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por el término de diez días a estar a derecho a doña GRACIELA SERRANO o SERRANO SOAREZ, bajo apercibimiento de nombrar defensor de ausentes p[illegible]

que lo represente en los autos Sierra Abraham Alfonso s|adopción.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1988. — Daniel Rubén Tachella, secretario.

₳ 27,30 e. 23|2 Nº 60.178 v. 24|2|88

Nº 30

Se hace saber al señor JULIO EDUARDO GERSTENKORN en los autos caratulados: "Trolliet Elisa Lydia Genoveva c|Gerstenkorn Julio Eduardo s| divorcio vincular", que tramitan ante el Juzgado Nacional Civil Nº 30, Secretaría Nº 60 del suscripto, Capital Federal, que en los mismos, con fecha 26 de diciembre de 1987, se ha convertido en vincular el divorcio decretado en autos.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1987. — José María Perrone, secretario.

₳ 31,20 e. 23|2 Nº 60.100 v. 24|2|88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de VAN DIKE SOCIEDAD ANONIMA, expediente Nº 51.587, síndico contador Ricardo Sellei, con domicilio constituido en la calle Uruguay 705, piso 2º, B, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 27 de mayo de 1988. — En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 7 de setiembre de 1988, a las 9.30 horas, para la reunión de la Junta, en la Sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. — Intímase a la sociedad fallida para que cumpla los requisitos del artículo 97 de la Ley Nº 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al Síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. —Prohíbese hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1988. Marta G. Cirulli, secretaria.

e. 18|2 Nº 161 v. 24|2|88

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que el 17|11|87 se declaró en estado de quiebra a GONZALEZ, RODOLFO VALERIANO, a quien se intima para que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551 y para que: a) Entregue al síndico los libros, documentación y bienes que tuviera en su poder, dentro del plazo de 24 horas. b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. c) Constituya en autos domicilio procesal dentro del término de 48 horas, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. d) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del Art. 11, Ley 19.551 y de corresponder, los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo, dentro del plazo de 3 días. Se intima también a cuantos tengan en su poder bienes y papeles de la fallida a ponerlos a disposición del síndico designado, dentro del plazo de cinco días, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 27 de abril de 1988 podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado, doctor Carlos Luis Bosch, Corrientes Nº 1125, piso 2º, Dpto. B, teléfono 35-6455, quien deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40, Ley 19.551, los días 19 de mayo y 13 de junio, respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurrieren el día 5 de julio de 1988, a las 9 horas.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1988. Jorge J. Fargas, secretario.

e. 23|2 Nº 206 v. 29|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de la Capital Federal, a cargo de la doctora María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5, desempeñada por el doctor Jorge J. Fargas, hace saber por cinco días que se ha declarado la quiebra en los autos caratulados ASOCIACION CIVIL CAMPEONATO ARGENTINO DE PILOTOS s|quiebra. (Expediente Nº 67.539), de la asociación civil de referencia.) — Se emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas. — Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplir los requisitos del artículo 93 de la Ley Nº 19.551. — Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. — Se fija hasta el día 17 de marzo de 1988, para que los acreedores presenten al Síndico designado en autos, contador José Kiper, con domicilio constituido en Adolfo P. Carranza 3182, piso 8º, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. — El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 11 de abril y 2 de mayo de 1988, respectivamente. — La Junta de Acreedores, de corresponder, se celebrará el 23 de mayo de 1988, a las 9 horas.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1988. Jorge J. Fargas, secretario.

e. 18|2 Nº 162 v. 24|2|88

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de BETACER S.A. Síndico: Fernando Luis Breide Obeid, con domicilio legal en Tacuarí 119, E|P, Of. 5, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 21 de abril de 1988. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 28 de junio de 1988, a las 9 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley Nº 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal. Conste.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1988. Francisco M. Bosch (h), secretario.

e. 23|2 Nº 207 v. 29|2|88

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ROBERTO GUSTAVO RODRIGUEZ CASTELLI. — Se emplaza al fallido para que en el término de las 24 horas entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder. — Se prohiben los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. — El Síndico designado es el Dr. Julio G. Pombo, domiciliado en Avda. Córdoba 1367, piso 11º, Capital Federal. — Fíjase plazo hasta el 17 de marzo de 1988 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico. — Se fija como fecha para la Junta de Acreedores el día 23 de mayo de 1988. — El Síndico deberá presentar el informe del Art. 35 de la ley 19.551 el día 11 de abril de 1988 y el informe general dispuesto por el Art. 40 el día 2 de mayo de 1988.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1988. — Máximo Astorga, secretario.

e. 22|2 Nº 194 v. 26|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, comunica por cinco días que con fecha 28 de setiembre de 1987 se resolvió declarar en quiebra a ALBERTO LUIS D. BEMBIBRE, habiéndo sido designado Síndica de la misma a la Contadora Ester Beatriz Gurri, habiendo constituido domic. en la calle Uruguay 16, 10 piso, Of. 100. — Fijar el plazo hasta el día 18 de abril de 1988 para que los acreedores soliciten verificación ante la síndica. — Fijar audiencia para junta de acreedores en caso de corresponder su celebración, para el día 23 de junio de 1988, a las 10 horas, la que se realizará con los que concurran. — Intimar a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: A) Presente los requisitos dispuestos en los inc. 2º y 5º del art. 11 de la ley 19.551, en tres días y de corresponder, en igual término del mismo artículo, bajo apercibimiento de los mencionados en los incisos 1º y 7º de lo dispuesto por los arts. 107 y 236, inc. 6º de la ley 19.551. — B) Entregue a la Síndica sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos mencionados en el punto a). — C) Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de solicitar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º). — D) Se abstenga al igual que sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 107 L. C.).

Publíquese el presente en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1988. — Máximo Astorga, secretario.

e. 22|2 Nº 195 v. 26|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del doctor Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 10 a cargo del doctor Héctor O. Chomer, comunica y hace saber que: En los autos caratulados RAKIP MARIA ALCIRA s,quiebra, se resolvió con fecha 9 de febrero de 1988 lo siguiente: Advirtiendo el Tribunal en este acto que en autos no se han publicado edictos y se ha cometido un error al consignar el nombre de la fallida en fs. 23, ya que el mismo es Rakip María Alcira y no María Alicia. — A efectos de ordenar la tramitación y dadas tales circunstancias, Resuelvo: a) Aclarar la sentencia de quiebra en el sentido de que fue decretada contra Rakip María Alcira. — b) Reiterar la totalidad de los despachos que correspondan. — c) Fijar nuevo plan para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico hasta el 5 de mayo de 1988. — d) Señalar nueva audiencia para la Junta de Acreedores que se realizará el 28 de julio de 1988 a las 10 horas. — e) Publicar nuevos edictos.

El Síndico actuante es el contador Linodio, Gabriel F., con domicilio constituido en la calle Corrientes 327, 18.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1988. Héctor Osvaldo Chomer, secretario.

e. 18|2 Nº 163 v. 24|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del doctor Horacio E. Meincke, Secretaría Nro. 10, a cargo del doctor Héctor O. Chomer, comunica y hace saber: Que con fecha 9 de febrero de 1988 se resolvió lo siguiente: Toda vez que en autos no se han publicado edictos corresponde modificar las fechas fijadas en la sentencia de quiebra. En consecuencia resuelvo: a) Fijar fecha hasta el 5 de mayo de 1988 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico. b) Fijar fecha para la celebración de la junta de acreedores para el día 2 de agosto de 1988 a las 10 horas. El síndico es el contador Jorge Horacio Olivella con domicilio constituido en la calle Esmeralda 570, 15, Of. 53.

Publíquese el presente por el término de cinco días y sin cargo.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1988.

El presente auto se dictó en los autos caratulados: CONFEXTIL S. R. L. s| Quiebra.

Héctor O. Chomer, secretario interino.

e. 18|2 Nº 164 v. 24|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del doctor Horacio E. Meincke, Secretaría Nro. 10, a cargo del doctor Héctor O. Chomer, comunica y hace saber: Que con fecha 25 de noviembre de 1987 se han modificado los plazos fijados en fs. 35, del expediente caratulado: VENTURA, RAFAEL LEON s|Quiebra, Expediente Nº 25.317, señálase el 18 de marzo de 1988 como fecha hasta la cual los acreedores podrán solicitar la verificación ante el síndico. Fíjase junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 30 de mayo de 1988, a las 10 horas, la que se realizará con los que concurran. Asimismo se ha dispuesto intimar a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: 1) Entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas (Art. 95 inciso 4º), bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 107 y 236 inc. 6 de la Ley 19.551). — 2) Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas. d) Se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del tribunal (Art. 107). El síndico designado en el presente expediente es el contador Di Leo Lira, Armando F., con domicilio en H. Yrigoyen 1910, 3º A.

Publíquese el presente por cinco días.

Buenos Aires, 5 de febrero de 1988. Héctor O. Chomer, secretario interino.

e. 18|2 Nº 165 v. 24|2|88

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por 5 días la declaración en concurso preventivo de FARMACIA SAN PATRICIO S.C.S., con domicilio en la calle Condarco Nº 18|24, Capital Federal, habiéndose fijado hasta el día 29 de abril de 1988 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos al síndico, contador Zacarías Armando Bega, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 1674, 7º piso V, Capital Federal. La reunión de acreedores en que se votará y considerará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio si fuera propuesto, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran cualquiera sea el número, el día 7 de julio de 1988, a las 9 horas. Asimismo se comunica que queda prohibido hacer pagos y entregar bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1988. Jorge S. Sicoli, secretario.

₳ 195.- — e. 19,2 Nº 59.645 v. 25|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de "LUGOSER S. R. L." — Síndico: Juan Lázaro Musante, domicilio constituido en: Corrientes 1642, 8º piso 141, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 26 de abril de 1988. — En el caso de presentar concordato la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 4 de julio de 1988 a las 9 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico. Prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y|o administradores del mismo para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el Artículo 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1988. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 19|2 Nº 173 v. 25|2|88

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por dos días que en los autos "Espinosa, Sara y otro c| Carpita, Jorge Raúl y otro s|sumario", cita a MAXIMO VICTOR HABIB, L. E. 4.070.455, hijo de José María y Julia Benfiacaz, nacido el 11|4|31 en Paraná, para que dentro del plazo de diez días asuma la representación que le corresponda y conteste demanda, bajo apercibimiento de remitirse las actuaciones al Despacho de la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente.

Juan M. Gutiérrez Cabello - Juez.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1987. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

₳ 35,10 e. 23,2 Nº 60.101 v. 24|2|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría número 14, (Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal) comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de J. C. H. S. A. (en formación) y de sus integrantes, YILDIZA HAGIBEY y OZYILMAZ de YILDIZ PARUHI. — Fíjase hasta el 29 de abril de 1988 el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación de créditos ante el Síndico contador Jacobo A. Shalum, quien constituyó domicilio en Lavalle 672, 5º piso, departamento 29, de la Capital Federal. — Se ha fijado el día 23 de mayo de 1988 para que el señor Síndico presente el informe que establece el artículo 35 de la Ley Nº 19.551 y el día 15 de junio de 1988 para la presentación del informe que prevé el artículo 40 de la citada Ley. — La Junta de Acreedores se celebrará el día 8 de julio de 1988 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran a efectos de la discusión y votación del concordato que se proponga.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1988. María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

₳ 204,75 e. 22|2 Nº 59.913 v. 26|2|88

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Atilio C. González, Secretaría Nº 15, a cargo de la doctora Alejandra M. Gils Carbó, sito en Avda. Roque S. Peña 1211, piso 7º, de esta Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "YACUIBA S. Quiebra s. Incidente de Extensión de Quiebra a ISMAEL P. OLIVARES Y TIMBO S.C.A., se han fijado nuevos plazos hasta el día 17 de mayo de 1988, con el fin de que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico. La junta de acreedores, en caso de corresponder, se celebrará con los acreedores que concurran, el día 5 de agosto de 1988, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes que prescriben los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 8 de junio

de 1988 y 1º de julio de 1988, respectivamente.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1988.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 18|2 Nº 166 v. 24|2|88

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos: TREN, ROBERTO s|Quiebra. Síndico designado: Andrés Caradonti, con domicilio en Moreno 794, piso 5º, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 25 de abril de 1988. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 28 de junio de 1988, a las 9.30 horas, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, debiendo asimismo dentro de las 48 horas, constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los Arts. 41 y 133 del Cód. Proc. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 11 de mayo y 3 de junio de 1988, respectivamente.
Buenos Aires, diciembre de 1987.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 18|2 Nº 167 v. 24|2|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PAGANO, NORMA DELIA. Síndica, doctora Graciela Banegas con domicilio constituido en Uruguay 654, piso 7º, oficina 705. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen a la síndica y no efectúen pagos o entregas de bienes a aquél so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. — Los acreedores posteriores a la presentación del concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos a la síndica hasta el día 26 de abril de 1988 (Conf. Arts. 73 inc. 6º y 1º y 2º de la Ley concursos). Fíjase el día 16 de mayo de 1988 con el fin de que la sindicatura presente los informes del Art. 35 y 40 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1987.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 18|2 Nº 168 v. 24|2|88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de LIBEDINSKY, MARIO. Síndico Cont. Víctor Eduardo Flaks, con domicilio en Corrientes 4347, piso 8º 24, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de abril de 1988. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 9 de junio de 1988, a las 10 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1988.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 23|2 Nº 203 v. 29|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de COMUNDI S.A. IMP. Y EXP., con sede en Uruguay 824, piso 2do., Capital Federal. — Síndico Contador Rodolfo Picado con domicilio sito en Bernardo de Irigoyen 330, piso 2do "36", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de marzo de 1988. — La Junta de Acreedores se llevará a cabo —en caso de corresponder— en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, Capital Federal el día 7 de junio de 1988 a las 10 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiédose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del tribunal.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1988.
— Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 19|2 Nº 174 v. 25|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de "LEVY DE HENEN, NELLY. — Síndico Contador: Abraham Yalovetsky con domicilio en la calle Lavalle 1567, piso 4º, of. 407; a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de marzo de 1988. En caso de corresponder: La Junta de Acreedores se celebrará el día 11 de mayo de 1988 a las 10 horas en la sala de audiencias del Juzgado sita en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º. — Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 12 de febrero le 1988.
— Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 19|2 Nº 175 v. 25|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo del suscripto comunica por cinco días que con fecha 17 de diciembre de 1987 decretó la quiebra de DISTRIBUIDORA AUDIOVISUAL S. R. L., con domicilio en Esmeralda 779, 2º, "23" y Avda. Corrientes 1672, piso 1º "C" de Capital. — Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos, de sus créditos hasta el día 11 de marzo de 1988 ante el síndico designado en autos Contador Aldo Luis Corti, con domicilio en Combate de los Pozos 129, piso 1º, "C", quien presentará los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 29 de marzo y 22 de abril de 1988 respectivamente. Asimismo se hace saber a los acreedores que se los convoca a la Junta que se realizará el día 16 de mayo de 1988 a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avenida R. S. Peña 1211, piso 8º, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en caso de proyonerse acuerdo resolutorio.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1988.
— Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
e. 19|2 Nº 176 v. 25|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 comunica por cinco días que con fecha 8 de febrero de 1988 se decretó la quiebra de ELDECA S.A. con domicilio denunciado en la calle Humaitá 2172 esquina Talcahuano de V. Alsina, Lanús, Prov. de Buenos Aires. — Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos que resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de falencia hasta el día 26 de abril de 1988 ante el Síndico Contador Norberto G. Valeiras con domicilio en la calle Posadas 1564, piso 2º "C" de Capital. — El síndico deberá presentar los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 8 de junio de 16 de mayo de 1988 respectivamente. Al solo efecto de lo establecido por el art. 38, segundo párrafo de la ley concursal, establécese el día 4 de julio de 1988 como fecha presuntiva de la junta.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1988.
— Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
e. 19|2 Nº 177 v. 25|2|88

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, en los autos: Jenik, Oscar y Otro c|Curetti, Enrique M. s|Medida Cautelar, citase a OSCAR JENIK con el fin de que dentro del quinto día comparezca a autos a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designar al señor defensor oficial para que lo represente en juicio.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987.
María Elsa Uzal, secretaria.
₳ 31,20 — e. 23|2 Nº 60.205 v. 24|2|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos: "MONTUSCHI DINO s|quiebra" - (Expediente Número 57.132) ha sido decretada la quiebra del deudor Dino Montuschi con fecha 10 de febrero de 1988.
Buenos Aires, febrero 10 de 1988.
— María Elsa Uzal, secretaria.
e. 18|2 Nº 178 v. 25|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del doctor Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de VIÑA CANTEGRIL S.A.C.I. Y A., que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos pertinentes al síndico designado, contador Ignacio León Fainstein, con domicilio constituido en la calle Tacuarí 119, E.P. Of. 5, de esta Capital, hasta el día 6 de mayo de 1988. Para el caso de presentarse concordato resolutorio se ha fijado junta para el día 27 de julio de 1988, a las 10 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se la intima para que cumpla con los requisitos a que se refiere el Art. 93 de la Ley 19.551. Se intima a la fallida y a los administradores de la sociedad fallida a constituir domicilio dentro de las cuarenta y ocho horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1988.
Horacio Augusto Grillo, secretario.
e. 18|2 Nº 169 v. 24|2|88

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del doctor Alejandro J. Vázquez, Secretaría Nº 28 del doctor Héctor A. Patuel, sito en Callao 635, piso 2º de la Capital Federal, cita y emplaza por cinco (5) días a partir de su publicación a EDUARDO ANTONIO FIGUEROA, para que comparezca a estar a derecho en los autos: Banco de la Provincia de Corrientes c|Figueroa, Eduardo A. s|Ejecutivo, Expediente Nº 52.118, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al señor Defensor Oficial.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1988.
Héctor A. Patuel (h), secretario.
₳ 35,10 — e. 23|2 Nº 60.149 v. 24|2|88

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días que con fecha 15 de diciembre de 1987, se ha decretado la quiebra de PACHASAN S. A. s|Quiebra, resultando síndico el contador Antonio Osvaldo Aprea, con domicilio constituido en Avda. Córdoba 373, 3er. piso Dpto. C, Capital Federal. — Se fijó plazo hasta el día 2 de mayo de 1988 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico, quien presentará los informes de los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 23 y 15 de mayo y junio de 1988, respectivamente. Se fijó el día 7 de julio de 1988, a las 9 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará con los que concurran. Se dispuso intimar a la deudora para que cumplimente los requisitos de los incisos 3, 4 y 5 del artículo 11 de la Ley 19.551; entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas y se abstengan de salir del país los socios integrantes de la fallida sin previa autorización expresa del Tribunal así como dentro del término de 48 horas constituyendo domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 16 de febrero de 1988.
Guillermo F. Tabanera (h), secretario.
e. 23|2 Nº 209 v. 29|2|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de "TRANS SAL S. A.". Síndica: Contadora Nélida Luisa Taglioretti, con domicilio constituido en Maipú 509, piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de abril de 1988. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición de la síndica, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida el cumplimiento de los requisitos del artículo 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 5 de febrero de 1988.
— Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 22|2 Nº 197 v. 26|2|88

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, del Dr. Carlos Jorge Señaris, en los autos caratulados: "LORENZO SOTO Y CIA. S. A. s|quiebra", hace saber que hasta el día 9 de mayo de 1988 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico, señor Servando Riesco (Uruguay 594, piso 5º, "I"), las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 28 de julio de 1988, a las 9 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación (Acordada de la Excelentísima Cámara del 13 de noviembre de 1957). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida los que serán ineficaces, poniendo, aquellos que tengan bienes de ésta en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas. — b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal de los socios, gerentes y|o administradores, en el plaz ode 48 horas, de lo contrario, quedarán automáticamente constituidos en los estrados del Juzgado. — c) Presentación de los requisitos individualizados en el artículo 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días. — Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin previo pago.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1988.
— Carlos Jorge Señaris, secretario.
e. 22|2 Nº 198 v. 26|2|88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días, en los autos: DE ABAJO NELSON A. Conc. Liquidatorio, que se ha fijado fecha para la celebración de la Junta de Acreedores, en la cual se votará el acuerdo resolutorio propuesto, la del día veintidós de abril de 1988, a las 8 horas, la cual se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique y se realizará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1988.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 18|2 Nº 170 v. 24|2|88

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barrerio, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "CORREA ROSA ANA", Síndico el Dr. Pascual Ippólito, con domicilio en la calle Montevideo 666, piso 3º, Dpto. 306, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presenar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de febrero de 1988. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 3 de mayo de 1988 en la Sala de Audiencias de este Tribunal, sita en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. — Se intima a la fallida a que, en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos del artículo 93 de la Ley Nº 19.551, y que dentro de las 24 horas entregue al síndico toda la documentación relacionada con la contabilidad. — Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese asimismo a la fallida a que dentro del término de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados (Artículos 93, 95 incisos 1, 3, 4, 5 y 7, 96 incs. 1 y 2 y 97 de la Ley Nº 19.551). — Autos: "Correa Rosa Ana s|quiebra" - (Expediente Nº 14.545).
Buenos Aires, febrero 11 de 1988.
— Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 19|2 Nº 180 v. 25|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo de Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "DICLAL S.A.". — Síndica la contadora Clara Beatriz Falcov, con domicilio en la calle Billinghurst 207, piso 7º, Dpto. B, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de mayo de 1988, en caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 10 de agosto de 1988 a las 10 horas en la sala de audiencias de este Tribunal sita en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. — Se

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Aancel de cada Edicto: ₳ 20,45 - Publicación: Comienza: 23|2 - Vence: 25|2|88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	9|12|87	SERAFINA MARIA MOURE DE ESTEVEZ	59.794
1	2	Daniel Guillermo Alioto	15|12|87	MANUEL JUAN BUSTELO	59.796
1	2	Daniel Guillermo Alioto	8| 2|88	EMILIA ALONSA RAMOS DE ROSELLO	59.942
1	2	Daniel Guillermo Alioto	15| 2|88	FILOMENA INGRATTA DE FINOCCHIO	59.985
2	3	Gustavo Enrique Toledo	15| 2|88	LILA LAMAS VDA. DE BOERO y ARMANDO JUAN BOERO	59.947
2	4	Martín Alejandro Christello	10| 2|88	BLANCA ELVIRA BOREO DE DIEGUEZ	59.960
2	4	Martín Alejandro Christello	4|11|87	EVENCIO SANZ	59.977
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	4| 2|88	FRIDA BERIMBOIM VDA. DE NISMAN	59.825
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	15| 2|88	LUCIA RINCON DE RUCIAN	59.861
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	27|10|87	HORTENSIA OROSA DE CINI	59.870
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	9| 2|88	IDA MARIA SUSANA ANSELMI VDA. DE THOMPSON	59.927
3	6	Alberto Ugarte	12| 2|88	JUAN JOSE RIZZO	59.812
3	6	Alberto Ugarte	15| 2|88	JUAN ANGEL RODRIGUEZ	59.930
4	7	Patricia E. Aiello de Downey	2| 2|88	ROSA PICHON DE LEVY	59.856
5	9	María Celia García Zubillaga	4|2|88	ANGEL EDUARDO FIORILLO	59.802
5	10	Carlos A. Carranza Casares	15|2|88	ROMULO JOSE D'ANGELA y CECILIA ALVAREZ DE D'ANGELA	59.813
5	10	Carlos A. Carranza Casares	15| 2|88	ALBERTO BORIS SEGAL	59.841
6	11	Hugo Carrillo	10| 2|88	ROSA PERATA VDA. DE SCHELOTTO	59.789
6	11	Hugo Carrillo	4| 2|88	ANGEL GUILLENI	59.826
6	12	Juan Luis Arito	10| 2|88	AMELIA ELVIRA TOMES DE KIRSCH	59.864
6	12	Juan Luis Arito	12| 2|88	ENRIQUE DOMINGO BOTTA	59.882
8	15	Julio L. Servetti de Mejías	23|12|87	CARMEN HAYDEE VAZQUEZ DE LANARI	59.819
8	16	Norma Susana Nicolaris	11| 2|88	ITALO MARRONE	59.808
8	16	Norma Susana Nicolaris	4| 12|87	SEBASTIAN JUAN GONZALEZ	59.893
9	17	Ramiro Santo Fare	21|12|87	ANGEL LERA	59.804
9	18	Ernesto D. Julián	22|12|87	DOMINGO PASCUAL OLMEDO y LUISA GUIÑAZU DE OLMEDO	59.877
10	19	Marcela Eiff	10| 2|88	JOSE SAVERIO GALLO	59.824
10	19	Fernando M. Racimo	18|12|87	MIGUEL IGNACIO ECHEZURI	59.910
10	19	Marcela Eiff	9| 2|88	JULIO ESTANISLAO SANCHEZ	59.931
10	20	Marcela Eiff	17|12|87	JOSE MARIA MANUEL BALART	59.814
11	21	Julio Campos	3| 2|88	RICARDO FRANCISCO CONTRERAS	59.803
11	21	Julio Campos	8| 2|88	PILAR GOMEZ	59.938
12	23	Iren Martínez Alcorta	12| 2|88	NELIDA ODNOPOSOFF DE KUPMAN	59.806
12	23	Iren Martínez Alcorta	4| 2|88	MARIA PIZZE DE D'AMICO	59.807
12	23	Iren Martínez Alcorta	12| 2|88	LUIS ENRIQUE MARIA MANGLANO VELERT	59.840
12	23	Iren Martínez Alcorta	12| 2|88	CATALINA BASANTE DE LAPADULA	59.922
12	24	Ezequiel E. Goitia	5| 2|88	MARIA TERESA MAGLIOLA DE SARNARI	59.859
12	24	Ezequiel E. Goitia	11|12|87	ANTONIETA DE SANTIS DE COSTANZO	59.869
13	25	Ernesto Lucchelli	29|12|87	SANTIAGO JUAN JOSE MENDEZ	59.827
13	26	Gustavo Pedro Torrent	11| 2|88	CLORINDA BIENVENIDA ALVAREZ DE MARTI	59.935
14	28	Guillermo C. Mercado	23|11|87	DANIEL CESAR ALBORNOZ	59.790
14	28	Guillermo C. Mercado	10| 2|88	MICAELA LEONE DE BRUZZONI	59.818
15	29	Beatriz E. Scaravonati	12| 2|88	HECTOR JOSE DUVAL	59.894
15	30	José Luis González	16| 2|88	GERARDO FERNANDO PRIETO	59.820
16	31	Luis Pedro Fasanelli	9|12|87	MARIA RAQUEL SALVADORES	59.795
16	31	Luis Pedro Fasanelli	11|11|87	MARIA JOSEFA CIPOLLA DE LURASCHI MARIA ROSA LURASCHI	59.951
16	32	Marta N. Coccia de Negri	16| 2|88	JOSE VICTORIO CACIOS	59.862
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	11| 2|88	SYMCHA FRYDLEWSKI	59.831
17	34	Stella Maris Eachepare	11| 2|88	MARIO JUAN CANDIDO ROSSI y MARIA FRANCISCA TUMINO VDA. DE ROSSI	59.903
19	38	Martha B. Gómez Alsina	30|12|87	JAVIER SZCZEPANSKI	59.792
19	38	Martha B. Gómez Alsina	24|12|87	ENRIQUE LUIS NEGROTTI	59.941
20	39	Luis José Carballido	25| 2|88	VICENTE POLCE	59.933
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	11| 2|88	NOBILE VECCHIARELLI	59.939
22	43	Hernán Lorenzo Coda	29|12|87	JAVIER FAZZARI y JUANA VENTRICE VDA. DE FAZZARI	59.811
22	44	Hernán Lorenzo Coda	15| 2|88	ANTONIA VAZQUEZ VIGO VDA. DE RODRIGUEZ	59.805
22	44	Hernán Lorenzo Coda	10| 2|88	JOSEFINA MARIA AYERZA DE CIRIO MALBRAN	59.854
22	46	Félix G. de Igarzábal	11| 2|88	ALEJANDRO JAIME ROTOLI	59.940
23	45	Ana M. Beneventano	21|12|87	MIGUEL SWIERZKO y TEOFILA MIZERECKI DE SWIERZKO	59.863
24	48	Rubén H. Malatesta	30|12|87	MARIA JOSEFA SOUTO ARIAS DE LIPORACE	59.880
25	49	Adriana C. de Frezza	12| 2|88	MARIO ALBERTO COSTA ALDAO	59.906
25	50	María Eugenia Giraudy	12| 2|88	MARCELINO LUIS LEON	59.901
25	50	María Eugenia Giraudy	11| 2|88	ERNESTO DIEGO LEAL	59.967
26	51	Julio César Dávolos	10| 2|88	JOSE LOPEZ y SEGUNDA VAAMONDE DE LOPEZ	59.823
26	52	María Cecilia Albores	10| 2|88	OSCAR LUIS VARGAS	59.816
26	52	María Cecilia Albores	16| 2|88	MAGDALENA MONGE DE MACHADO y|o MARIA MAGDALENA MONGE Y FERNANDEZ	59.924
27	53	María Isabel Di Filippo	10| 2|88	MARIA LUISA GRILLO DE COLACE	59.944
28	55	Mónica C. Fernández	8| 2|88	ALBINO CANOSA, JOSE MARIA ANTONIO CANOSA y CONSUELO COMENDADOR DE CANOSA	59.838
28	56	Daniel Rubén Tachella	11| 2|88	JOSE RODRIGUEZ	59.979
28	56	Daniel Rubén Tachella	11| 2|88	ALEJANDRO BONTORIN	59.968
29	58	Gustavo A. Carvallo	5| 2|88	JACOBO MICHAJLOW	59.797
30	59	Santiago González Balcarce	31|12|87	JOSE CARLOS DOMINGO VALLA	59.809
30	59	Santiago González Balcarce	4| 2|88	FELICIDAD CASTRO DE CUMPLIDO	59.934
30	60	José María Perrone	8| 2|88	FRANCISCO RAMON GALINDEZ	59.793

e. 23|2 Nº 15 v. 25|2|88

Intima a la fallida a que, en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el Artículo 93 de la Ley 19.551, y a que, dentro de las 24 horas entregue a la síndica todos los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición de la síndica, prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímese, asimismo, a la fallida y a sus administradores a que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del mismo (Artículos 93, 95, incisos 1, 3, 4, 5, y 7, 96; incs. 1 y 2, 97 de la Ley 19.551). — Autos: "Diclal S.A. s|quiebra". (Expediente Nº 14.378).

Buenos Aires febrero 11 de 1988. — Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 19|2 Nº 181 v. 25|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "SESTO CARLOS LUIS". — Síndico el contador Jaime B. Silberberg, con domicilio en la calle Uruguay 572, piso 3º B, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de junio de 1988, en caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 25 de agosto de 1988, a las 10 horas en la sala de audiencias de este Tribunal sita en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. — Se intima al fallido a que, en lo pertinente, dé cumplimiento a los requisitos del artículo 93 de la Ley Nro. 19.551, y a que, dentro de las 24 horas, entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también a la fallida y a cuantos tengan bienes de éste a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo al fallido a que dentro de las 48 horas constituya domicilio en el radio de jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados (artículos 93, 95 inc. 1, 3, 4, 5, y 7, 96 incs. 1 y 2 y 97 de la Ley Nº 19.551). — Autos: "Sesto Carlos Luis s|quiebra" - (Expediente Nº 14.488).

Buenos Aires, febrero 10 de 1988. — Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 19|2 Nº 182 v. 25|2|88

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica en los autos: Banco Latinoamericano S. A. en Liquidación c| Agüero Eduardo J. s|Ejecutivo, que: "... Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley para que dentro del quinto día comparezca EDUARDO J. AGÜERO a tomar en autos la intervención que le corresponda, bajo el apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (Arts. 145 y 146 del Código Procesal).

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1987. Alberto M. R. Güerri, secretario.

₳ 35,10 — e. 23|2 Nº 60.091 v. 24|2|88

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de ENRIQUE VIVAS, habiéndose designado síndico al contador Salvador Militello, con domicilio en la calle Viamonte 1446, piso 6º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 8 de abril de 1988. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 14 de junio de 1988, a las 9 horas, en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes del deudor en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. Intímase al fallido a cumplir los requisitos del Art. 93 de la ley de Concursos; entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio, documentación y a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1988. Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 22|2 Nº 199 v. 26|2|88

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de ARRATIVEL, NILDA SUSANA, habiéndose designado síndico al contador Pablo Goldenberg, con domicilio en Callao 220, piso 4º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 15 de abril de 1988. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 22 de junio de 1988, a las 9 horas, en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. Intímase a los administradores para que cumplan los requisitos del Art. 93 de la Ley de Concursos; entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y documentación y constituir domicilio en el radio del tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1988. Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 18|2 Nº 171 v. 24|2|88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, a fin de que en los autos caratulados: "FAPEL S. R. L. s|quiebra", los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación hasta el día 21 de abril de 1988, al síndico contador Armando Pascale, con domicilio constituido en la calle Uruguay 390, piso 19 C, de esta Capital, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida a poner a disposición del síndico bienes y|o documentos que tenga en su poder. — Se fija la audiencia 28 de junio de 1988, a las 9.30 horas, a fin de efectuar la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los que concurrieren. — El presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1988. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 19|2 Nº 183 v. 25|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secre-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: ₳ 20,45 — Publicación: Comienza: 22|2|88 - Vence: 24|2|88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	10| 2|88	JACOBO STARYNSKI	59.678
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	10| 2|88	RICARDO MERLIS	59.650
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	20|11|87	SALVADOR DE LUCA	59.726
4	7	Patricia E. Aiello de Downey	5| 2|88	ITALO EDUARDO ROSSI	59.723
5	10	Carlos A. Carranza Casares	11| 2|88	ROSARIO ANA MARIA MOROZZI Vda. de GADDA	59.659
6	11	Hugo Carrillo	12| 2|88	FRANCISCA ANTONIA PAIUZZA Vda. de PERALTA (FRANCISCA PAIUZZA Vda. de PERALTA	59.649
6	11	Hugo Carrillo	15| 2|88	RITA POLITA CARRIZO de VELEZ	59.657
6	12	Juan Luis Arito	27|10|87	CARLOS MARZORATI	59.730
7	13	María Teresa Tibau	8| 2|88	MARIA ISABEL DIAZ de COSTA	59.650
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	8| 2|88	ALEJANDRO RAUL DUFOUR	59.643
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	23|12|87	ALBERTO JOSE AMADEO GNARINI	59.742
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	9| 2|88	MARIA ESTHER ECKELL Vda. de SISTERNA	59.727
11	22	José M. Irigaray	14|12|87	FRANCISCO DAPARO	59.611
12	23	Irene Martínez Alcorta	4| 2|88	ROSA LAFFITE de FREIJE	59.609
13	25	Ernesto Lucchelli	2| 2|88	JUAN BAUTISTA PARDO	59.613
13	25	Ernesto Lucchelli	21|12|87	SANTIAGO WAINBERG	59.644
13	25	Ernesto Lucchelli	12| 2|88	JORGE HUMBERTO CERASO	59.756
14	27	Patricia E. Castro	11| 2|88	MARIA MERCEDES SOFIA VIRASORO de ALCIBAR	59.608
14	28	Guillermo C. Mercado	9| 2|88	PETRONA CONTI de RODRIGUEZ	59.601
15	29	Beatriz E. Scaravonati	11| 2|88	JOSE TOMAS DIAZ	59.677
15	29	Beatriz E. Scaravonati	21|12|87	HECTOR BARTOLOME BEI	59.605
15	29	Beatriz E. Scaravonati	28|12|87	MARIA JOSEFINA MOSCARDA de FORCHER	59.738
15	30	José Luis González	14|12|87	JOSE SORLI y PILAR CRUSES de SORLI	59.672
15	30	José Luis González	3|11|87	NINA SLEMENSON de OKUN	59.668
15	30	José Luis González	14|12|87	ANGEL FLORENCIO NICOLAO y ROSA MANCINI de NICOLAO	59.669
15	30	José Luis González	29|12|87	JOSEF LEJB GRYNSZPANCHOLC	59.691
16	31	Luis Pedro Fasanelli	9| 2|88	NIEVES o NIEVE MAXIMA MEDINA de BUENTE	59.604
16	31	Luis Pedro Fasanelli	19|11|87	ESMERALDA MERCEDES PEDREIRA de NICOSIA	59.615
16	31	Luis Pedro Fasanelli	25|11|87	RICARDO GALATI	59.670
16	32	Marta N. Coccia de Negri	14| 8|87	REINALDO ZEMBA	59.731
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	5| 2|88	JULIO BONDER	59.639
18	36	María Isabel Millán	11| 2|88	ZALMAN BELENISKY	59.620
19	38	Martha B. Gómez Alsina	8| 2|88	MARGARITA RAFAELA SUAREZ de FIORITO	59.616
19	38	Martha B. Gómez Alsina	9| 2|88	LUIS FAGGIO	59.651
19	38	Martha B. Gómez Alsina	11| 2|88	BEATRIZ TEJERINA	59.675
19	38	Martha B. Gómez Alsina	11| 2|88	DAVID BARBER	59.765
20	39	Luis José Carballido	2| 2|88	VICENTE DAMIAN ZABALA y TERESA EUSEBIA CARDOSO de ZABALA	59.665
20	40	Celia Angeles Pérez	8| 2|88	JUAN CARLOS LOPEZ	59.618
20	40	Celia Angeles Pérez	16|12|87	MARIA VALDES de PAREDES	59.664
20	40	Celia Angeles Pérez	12| 2|88	AIDA CIARAPICA de CACIOLI	59.781
21	41	Luis Guillermo Köhler	5| 2|88	MARIA JUANA LLENAS RODRIGUEZ de RAMACIOTTI y LIDIA HAYDEE RAMACIOTTI LLENAS	59.667
21	41	Luis Guillermo Köhler	4| 2|88	MATILDE DOLORES MURUA de TAPIA BRACAMONTE	59.716
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	30|12|87	ELODIA OTERO	59.648
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	28|12|87	VICENTE RON	59.747
22	43	Hernán Lorenzo Coda	5| 2|88	LILIA LETIZIA ROBERTA VASCONI Vda. de PONSO	59.658
22	43	Hernán Lorenzo Coda	9| 2|88	SANTIAGO ANTON	59.679
22	44	Carmen N. Ubiedo	2|12|87	ADOLFO FEHLER	59.663
24	47	Eduardo Antonio Collazo	11| 2|88	JUAN ANTONIO RIMOLDI	59.617
24	47	Eduardo Antonio Collazo	8| 2|88	ALBERTO VICTOR NAGEL	59.652
24	48	Rubén H. Malatesta	22|12|87	ESBERTA DELIA PAEZ	59.646
24	48	Rubén H. Malatesta	15| 2|88	JOSE NOGUEIRA BERNARDEZ	59.680
25	49	Adriana C. de Frezza	20|12|87	CARMEN GAGO Vda. de FORTUNATO	59.700
25	50	María Eugenia Giraudy	28|12|87	MARIA CASSAR de TARZI y ELIAS TARZI	59.662
25	50	María Eugenia Giraudy	15|12|87	AMALIA LACHIVITA	59.696
25	50	María Eugenia Giraudy	2| 2|88	BRUNO REBUFFI	59.745
26	51	Julio César Dávolos	29|12|87	ALBERTO FRAGUAS	59.744
26	52	María Cecilia Albores	3|12|87	ELIDA ESTHER LORDA Vda. de GOUGY	59.692
27	54	Juan Manuel Converset	11| 2|88	FERNANDA MARIANI Vda. de POTENZA, FERNANDA MARIANI Vda. de PODESTA, FERNANDA MARIANI Vda. de TELLO	59.607
27	54	Juan Manuel Converset	10| 2|88	LUIS COLGRE	59.647
29	58	Gustavo A. Carvallo	24|12|87	JOSE PATANE	59.631
30	59	Santiago González Balcarce	4| 2|88	CAMPOREALE NICOLAS	59.622
30	59	Santiago González Balcarce	26|11|87	RICARDO HIEGELSBERGER	59.755
30	60	José María Perrone	22|12|87	JULIO FENELSON SOSA	59.740

e. 22|2 Nº 14 v. 24|2|88

taría Nº 45, comunica opr cinco días en los autos caratulados: "INMOBILIARIA CONSTRUIR S.A. s|quiebra", a fin de que los ecreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al síndico: Contador Alberto León Bemaman, con domicilio constituido en autos en la calle Avda. Forest 1009, de esta Capital, hasta el día 29 de abril de 1988, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico. — Se fija la audiencia del día 7 de julio de 1988, a las 9.30 horas a fin de efectuar la Junta de Acreedores, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los que concurrieren. — El presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley número 19.551.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1988. — Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 19|2 Nº 184 v. 25|2|88

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de JOSE NAVARRO E HIJOS (SOC. DE HECHO), síndico: Miguel Rodolfo Lecman, Lavalle 1171, p. 6º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 28|3|88. — La Junta se celebrará el día 7|6|88, a las 9 horas. Ordénese al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. — Intímese al fallido a fin de que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionados con la contabilidad así como también constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. — Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1988. — Claudio Patricio Gentile, secretario.

e. 19|2 Nº 185 v. 25|2|88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de SIS TRANS S.R.L., con domicilio en Conde 2395, 2º 7, Capital Federal. Síndico: M..la Turobiner, con domicilio en ... Peña 231, piso 3º, a quien ... dores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 3|5|1988. Si hubiere lugar, la Junta de Acreedores se reunirá el 8|7|1988, a las 9.30 horas, en la que se votará la propuesta de acuerdo resolutorio con los acreedores que concurran. — Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes de la misma para que los pongan a disposición de la síndica, en el término de cinco días. — Intímase al deudor para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos por los incisos 2 a 5 del Art. 11 de la Ley 19.551 en el plazo de tres días, de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 del mismo artículo. b) Entregue a la síndica los libros y papeles de comercio que tuviere en su poder dentro del término de 24 horas. c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1988. Ernesto F. Fox, secretario.

e. 23|2 Nº 211 v. 29|2|88

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por dos días que en los autos: Banco Financiero Argentino S.A. c|Edelstein, Enrique y Otro s|Sumario, cita a ENRIQUE EDELSTEIN, C.I. Nº 2.338.980, argentino, nacido el 30|3|23; hijo de José y María Andel; casado con Flora Edelstein, para que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente.

Enrique Manuel Butty, juez.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1988.

Laura Inés Orlando, secretaria.

₳ 39.- — e. 23|2 Nº 60.193 v. 24|2|88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días la quiebra de TERCETO S.R.L., con domicilio en la calle Oliden 1263, V. Alsina, Buenos Aires. Síndico: Néstor N. Pietragalla, con domicilio constituido en la calle Oliden 580 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de mayo de 1988. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero, sita en Callao 635, piso 1º, el día 5 de agosto de 1988, a las 11 horas. Se intima a los administradores de la fallida y a quienes tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a los administradores de la fallida y a ésta a que constituyan domicilio en el término de 48 horas bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1988.

Laura Inés Orlando, secretaria.

e. 23|2 Nº 212 v. 29|2|88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días la quiebra de ROBRAK S.A., con domicilio en la calle Belgrano 615 de Capital Federal. — Síndico: Eduardo Segundo Souto Barros, con domicilio en la calla Paraná 123, piso 5º, "131", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el daí 11 de mayo de 1988. — —En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Callao 635, piso 1º, el día 1º de agosto de 1988, a las 11 horas. — Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico, dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. —Asimismo se intima a los administradores de la fallida y a ésta a que constituyan domicilio en el término de 48 horas bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1988. — Laura Inés Orlando, secretaria.

... 183 v. 25|2|88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 5 de la Capital Federal cita y emplaza en autos: "Compañía General de Fósforos Sud Americana S. A. c|Iturri, Isidro s|Sumario", a ISIDORO BONIFACIO ITURRI y CARLOS ALBERTO ITURRI, para que comparezcan por sí o apoderado a contestar demanda dentro del término de quince días, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente en el juicio.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1988. — Juan T. Battini Vidal, secretario.

₳ 31,20 e. 23|2 Nº 60.026 v. 24|2|88

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instantancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 26, hace saber por este medio al señor HORACIO RAFAEL PELLEGRINO, la renuncia al patrocinio letrado efectuada por el doctor Rubén Darío Teza en los autos caratulados: Pelegrino Horacio Rafael c|Dick José C. s|Sumario - Accidente de Tránsito, Expte. 246.499|84.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1987. Silvia Liliana Mortara, secretaria.

₳ 35,10 — e. 23|2 Nº 60.077 v. 25|2|88

PARTIDOS POLITICOS ANTERIORES

PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO

DISTRITO SALTA

El Juez ... con competencia electoral de la Provincia de Salta, Secreta-

ría Electoral a cargo de Luis Víctor Outes, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el Art. 14 de la Ley Nº 23.298 que la agrupación política Unión del Centro Democrático adoptó dicho nombre partidario con fecha 6 de octubre de 1987. Fdo.: Ricardo Lona, juez Federal de Salta.

Salta, 26 de enero de 1988.

Luis Víctor Outes, secretario.

e. 23|2 Nº 103 v. 25|2|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 9 y 10|2|88.

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por dos días en los autos: BANCO LATINOAMERICANO S.A. en Liquidación por el B.C.R.A. c|BACALINI, GERARDO A. M. y Otro s|Sumario, Expediente Nº 46.022, que el martillero Jorge Juan Bernasconi rematará el día 29 de febrero de 1988, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la calle Humberto Primo 2042|46, Capital Federal, el 50 por ciento indiviso de la Unidad Funcional Nº 2, integrante del inmueble ubicado en la calle Pedro Goyena 195|99, esquina Doblas 690|92|94, Capital Federal, zona Sud. — Consta la misma de Planta Baja, primer piso y azotea; siendo sus medidas: En planta baja: Total de la planta: 7,81 m2. Primer piso: Total de la planta: 88,98 m2. Azotea: Total de la planta: 80,21 m2. Total general de la Unidad: 177,00 m2. Porcentual que le corresponde: 19,17 por ciento. — Nomenclatura catastral: Matrícula 6-10547|2; Circunscripción: 6; Sección 40; Manzana 127; Parcela 16 "b". Registra las siguientes deudas (sujetas a actualización): Fs. 174|76, al 26|10|87, a O.S.N.: Australes 2.274,97. Fs. 187, al 3|11|87, a Municipalidad por A.B.L.: Australes 64,785. Carece de administración y por lo tanto de gastos comunes, a la fecha. Según constatación (fs. 113 vta), por el Of. de Justicia de la zona, la propiedad se encuentra ocupada por la firma Coto S.A., con rubro carnicería integrada, no habiendo justificado su ocupación en autos. — Base de venta: Australes 10.000,00. Seña: 8 por ciento; comisión: 3 por ciento; sellado de ley: 0,50 por ciento. Todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. En el estado que se encuentra. — Visitar: Lunes a viernes, en el horario de 9 a 12. Condiciones para el comprador: Deberá depositar el saldo de precio que se fija en el término de cinco días, contados desde la fecha de aprobación del remate, bajo apercibimiento de ley y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1988.

Alejandra M. Gils Cardó, secretaria.

₳ 124,80 — e. 23|2 Nº 60.162 v. 24|2|88

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del doctor Mario J. Tamburrino Seguí, interinamente a cargo del doctor Carlos María Rotman, Secretaría Nº 19, a mi cargo, comunica por cinco días en autos caratulados: MORA OSVALDO s|Quiebra, Expediente Nº 42.204, que el martillero Horacio Néstor Rodríguez Amoedo rematará el día 7 de marzo de 1988, a las 15.30 horas, en el Salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479 de Capital Federal: Primero: Lotes varios de bienes muebles consistentes en macetas; portamacetas; vitrinas; mostradores; estufas, etc. — Seña: 30 por ciento; comisión: 10 por ciento. — El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día en la oficina del martillero. — Segundo: A continuación se subastará el 50 por ciento indiviso del inmueble ubicado en la calle Juan Agustín García Nº 3399, esquina Llavallol Nº 1905. Nomenclatura catastral: Circunscripción 15; Sección 79; Manzana 133; Parcela 21. Matrícula 15-50288, con la cámara frigorífica para la conservación de las flores que forma parte del bien raíz. — Adeuda impuestos municipales Australes 36,353; O.S.N., Australes 225,59 (fs. 323). — Base: Australes 3.358,14. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley: 0,5 por ciento. Todo en dinero en efectivo. Exhibición: Días 1º, 2 y 3 de marzo de 1988, de 14 a 16 horas, junto con los bienes muebles. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado de la aprobación de la subasta. Para más datos y constancias, en autos o al martillero (Lavalle 1459, P.B. Of. 5, de 8 a 16 horas, teléfono 46-0194).

Buenos Aires, 11 de febrero de 1988.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

₳ 243,75 — e. 23|2 Nº 60.156 v. 29|2|88

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del doctor Rafael Cruz Martín, Secretarí Nº 30, comunica por dos días en autos: ADVANX RECONSTRUCCION DE NEUMATICOS S.A.C.I. c|REYES TABARES ABEL y Otro s|Ejec., Expediente Nº 153.443, que el martillero Pablo Benegas rematará el día tres (3) de marzo de 1988, a las 12.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: a) Un compresor marca Loidi; equipo 40033, tipo G, con motor super 1592; funcionando. b) Un abrecubierta sin número visible. c) Un bajatalón sin marca ni número visible; todo en el estado que se encuentra. — Sin base; al contado; comisión: 10 por ciento. — Los bienes se exhiben en Larrazábal 1941 de Capital Federal, de lunes a viernes, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1988.

Tomás D. Allende, secretario.

₳ 54,60 — e. 23|2 Nº 60.170 v. 24|2|88

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la doctora Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 de la doctora Nelly Rosa Fernández, comunica por dos días en autos: "GUAZZONE RICARDO OSCAR s|quiebra", Expte. Nº 14.553, que la martillera María Cecilia Sáenz rematará, el día dos (2) de marzo de 1988, a las 9 horas, en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital: Todas las existencias y mercaderías que se encuentran en los locales sitos en la calle Corrales 3327 y Coronel Martiniano Chilavert s|Nº esquina Gual 2303|05, ambos en Capital Federal, a saber: Cuatro heladeras tipo comercial con mostrador y vitrina. — Heladera de cuatro puertas Egert. — Cortadora de fiambres Trinidad, San Salvador. — Cuatro balanzas Molero, Sanibal. — Aproximadamente 1.500 botellas de vino marca Resero, Termidor, Perlé, Pángaro, Pico Rojo, Cruz del Sur, El Greco, Casa de Troya, Crespi, etc., de un litro litro y medio y envases de cartón. — Aproximadamente 150 botellas de vinagre diversas marcas, aceite, cerveza, gaseosas. — Aproximadamente 300 botellas de jugos varios, damajuanas de vino La Quebrada. — Gran variedad de artículos de limpieza, cantidad de paquetes de harina, arroz en caja y en bolsitas, productos Royal, yerba mate diferentes marcas, té, conservas en latas, mermeladas; aproximadamente 400 paquetes de fideos distintas marcas y clases. — 130 paquetes de azúcar en bolsitas. — Sal fina y gruesa. — Góndolas y estanterías metálicas conservador de bebidas, insectocutor de colgar Matador, etc., etc.... y todo lo inventariado en autos. — Sin base. Al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Iva 18 %, a cargo del comprador; en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Exhibición: Días 29 de febrero y 1º de marzo de 10 a 13 horas, en Corrales 3327, y en Chilavert esquina Gual 3203|05. de Capital Federal. — Los bienes deberán ser retirados por los compradores corriendo por cuenta exclusiva a su cargo, los gastos de traslado.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1988. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

₳ 136,50 e. 23|2 Nº 60.169 v. 24|2|88

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la doctora Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 8º de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "INFOMED S. A. s|quiebra", Expediente Nº 14.088, que el martillero Andrés A. Carvajal rematará, el día 25 de marzo de 1988, a la 10.30 horas en la Asociación de Martilleros, sita en la calle Talcahuano 479, de la Capital Federal, lo siguiente: 1) Equipo de computación marca Texas Instruments, compuesto por los siguientes elementos: Unidad Central Nº 02940 - 10808, una impresora modelo 810 Nº 04815 - 81211, una terminal de videto, modelo 911, Nº 02561 - 33051. — 2) Una unidad de disco marca Texas Instruments, modelo DS - 10 Nº 02208| 02729. — 3) Programas de aplicación (Software): a) Un C - Bastic. b) Un Operating Instrutions, un operating instruction. c) un Ms - Bastic. d) Un Cpm - Operating Systems. e) Un Ms - Dos Operating Systems. f) Un revalúo de bienes de uso, una gestión de ventas, una gestión de ventas. — g) Un Ms - Basic, un operating Instruction, un operating instruction. h) Un Cpm - 86 Operating System, un Cpm - 86 Operating Systems, un C - Bastic 86 i) Un C - Bastic 86. Una contabilidad general, un Ms - Cobol. — Estos programas son de aplicación en equipos PC (Profesional Computer). 4) Programas de aplicación (Sotfware): a) Un Dx 10 - Operating Systems, un Dx 10 Sort|Merge, un Dx 10 Cobel. — b) Un Dx 10 Pascal, un Tipe - 990, Un Dx 10 Basic 4.0, un sbc - 990 Basic System. — c) Un Ds 990 Model 1 - tx5 Basic. — d) Un Ds 990 Model 2 - Tx5 Basic, un Ds 990 For Tran. — e) Un Ds 990 Rpg II. — f) Una contabilidad general para Bs 300. — Estos programas son de aplicación en equipos de tipo DS 990. — Los interesados en ver los bienes que integran el equipo de computación a subastar, lo pueden hacer en el horario de 10 a 12 horas los días viernes en los siguientes domicilios, Viamonte 1119 y Otamendi 48, piso 5º B, de la Capital Federal. — Sin base, al contado y al mejor postor. Seña el 30 %. Comisión 10 %. — Los bienes se entregarán una vez aprobada la subasta y previo pago del saldo de precio, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y el pago de la seña y comisión será abonado totalmente en efectivo al concluir la subasta por quien resulte comprador. —

Buenos Aires, 4 de febrero de 1988. — Norma B. Di Noto, secretaria.

₳ 140,40 e. 23|2 Nº 60.164 v. 24|2|88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1, sito en esta Capital, calle Uruguay 714, piso 5º, hace saber por tres días en los autos caratulados: "BERNINI & VALENTINI PUBLICIDAD S. R. L. c| APRILE RUBEN CIRO y ot. s|ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 191.048, que el martillero Alberto Federico Lanfranconi, domiciliado en esta Capital Federal, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1145, piso 5º, Oficina 66 (T. E. 35-9641), rematará el día miércoles 2 de marzo de 1988, a las 12 y 12.30 horas, respectivamente, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, los siguientes inmuebles: a) Una finca ubicada en Pinamar, jurisdición de la provincia de Buenos Aires, con frente a la Avenida del Libertador (antes Avenida Del Atlántico) sin número, entre Avenida Los Langostinos y Martín Pescador, edificada en el lote de terreno designado con la letra K, de la manzana treinta y nueve, Zona C., dos, compuesto de veintitrés metros cuarenta y ocho centímetros de frente al Nord Oeste, lindando con la Avenida Del Libertador; veintitrés metros en su contrafrente al Sud Este, lindando con el lote b.; cincuenta y seis metros noventa y un centímetros, en el costado Sud Oeste, lindando con el lote letra "l" y cincuenta y dos metros diecisiete centímetros en el costado Nord Este, lindando con el lote letra j., todo lo que hace una superficie de mil doscientos cincuenta y dos metros ochenta y dos centímetros cuadrados. — Consta de: Gran parque con muy buenas plantas y sistema de riego por aspersión. Living-comedor en "L" de 11 metros por 4m70 totalmente alfombrado y con chimenea hogar. — Amplia galería, semicubierta con parrilla. Office. Cocina. Dependencias de servicio. Amplio garaje. Tres dormitorios (1 en suite), dos baños. Todo se desarrolla en una sola planta y en buen estado de conservación. — El inmueble se encuentra totalmente desocupado y podrá ser visitado el día jueves 25 de febrero de 1988, desde las 10 y hasta las 18 horas. — Nomenclatura catastral: Circunscripción IV, Seción N, Manzana 10, Parcela 9, Partida Nº 8.553. — Deudas por impuestos: Fs. 62|63: Alumbrado, limpieza y conservación: ₳ 2.445,25. — Fs. 72: Inmobiliario: ₳ 25,91. — Fs. 73: Inmobiliario: ₳ 208,80. — Fs. 99: Inmobiliario: ₳ 175,03. — Fs. 100: Inmobiliario: ₳ 29,06, y Fs. 101, Foprovi: ₳ 25,90. — Base ₳ 272.100, y b) Una finca ubicada en Martínez, partido de San Isidro, jurisdición de la provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Colón 513 entre las de Ricardo Gutiérrez y Manuel Estrada, edificada en el lote de terreno que se designa como lote doce "c" de la Manzana doscientos cincuenta y seis, compuesto de doce metros de frente al Nord Oeste, por veinticuatro metros cincuenta y nueve centímetros de fondo, lindando por el frente al Nord Oeste con la calle Colón; por el contrafrente al Sud Este, con parte del lote doce a., por el costado Nord Este, con parte del lote doce d., y por su otro costado al Sud Oeste, con el lote doce b., o sea una superficie de doscientos noventa y cinco metros ocho decímetros cuadrados — Esta última finca, se trata de una construcción moderna rodeada de importantes construcciones linderas, en plena zona resiedncial de Martínez y a pocas cuadras de la estación Martínez. — El inmueble se encuentra habitado en forma permanente por los demandados y sus hijos. — Tiene línea telefónica que responde al Nº 792-4798. — Puede ser visitada los días 26, 27 y 28 de febrero de 1988 en el horario de 10 a 12 y de 15 a 19 horas. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección D, Manzana 256, Parcela 12 c., Partida Nº 71.094. — Deudas por impuestos: Fs. 59: Obras Sanitarias: ₳ 191,88; Fs. 60: Obras Sanitarias: ₳ 514,69; Fs. 66: Alumbrado, Barrido y Limpieza: ₳ 537,10; Fs. 75: Inmobiliario: ₳ 30,43; Fs. 76: Inmobiliario: 296,46; Fs. 96: Inmobiliario: 239,43 australes; Fs. 97: Inmobiliario: ₳ 42,36 y Fs. 98: Foprovi: ₳ 37,50. — Base ₳ 362.800. — Para ambos remates: Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 % a cargo del comprador, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. — El saldo deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, dentro de los cinco días de aprobación judicial de la subasta a la orden del Juzgado y cuenta de autos, sin intimación alguna y de acuerdo al Art. 580 CPCC. Según cláusula séptima del contrato de mutuo "in fine" los deudores se comprometen a entregar ambos bienes totalmente desocupados en caso de subasta judicial. — El martillero podrá hacer uso de la fuerza pública durante el acto del remate. — Ambos inmuebles reconocen una hipoteca en primer grado a favor de Emi Odeón Sociedad Anónima Industrial y Comercial, cuyos montos originales ascienden a las sumas de ₳ 84.191,40 para Pinamar y ₳ 211.656,65 para Martínez, con más sus respectivos ajustes, las que serán canceladas a la escrituración. — Se hace saber, que el remate del inmueble ubicado en la calle Colón 513 de Martínez, solamente se llevará a cabo, sin con el producido de la subasta de la finca de Pinamar, el importe obtenido no alcanzara a cubrir los créditos hipotecarios ejecutados. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1987. — Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

₳ 374,40 e. 23|2 Nº 60.105 v. 25|2|88

Nº 5

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 5, a cargo del doctor Alberto O. Nicosia, Secretaría única del autorizante, comunica por dos días en autos COMELLI JOSE c|GLEIZER, SUSANA DIANA y ots. s|Cobro de alquileres, expediente Nº 208.449|86, que el martillero Alberto Washinton Dana, rematará una sexta (1|6) ava parte individa del inmueble sito en Alvarez Jonte 4399, esquina Sanabria 2107 (entrada) Unidad Funcional Nº 23, piso 7º, Capital Federal, que llevará a cabo el día 3 de marzo de 1988 a las 11 horas en Talcahuano 479, Capital Federal. — Visitar días 1º y 2 de marzo de 1988 de 10 a 12 horas. — Título agregado en autos Gleizer Naum s.Sucesión (por cuerda separada) a los autos principales. — Superficie Cubierta: 49,65 m2. — Porc.: 2,03%. — Matrícula: 15-79304|28. — Nomenclatura Catastral: Circ. 15. — Sección: 31. — Manzana: 14. — Parcela: 21 A. — Adeuda: Obras Sanitarias de la Nación (fs. 60|62) ₳ 483,61. — Municipalidad de Buenos Aires (fs. 65): ₳ 21,79 y Expensas Comunes (fs. 72): ₳ 69,63, todas sujetas a reajustes. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal e integrar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. — Base: ₳ 9.555,73. — Seña: 10%. — Comisión: 4%. — Sellado: 0,5%, todo en efectivo. — La venta es al mejor postor, al contado, dinero efectivo y en el estado que se encuentra el Inmueble.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1988.

Juan T. Battini Vidal, secretario.

₳ 66,30 e. 23|2 Nº 60.155 v. 24|2|88

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, Uruguay 714, piso 2º, comunica por tres días en el expediente Nº 177.609|81 VIVIENDAS CENIT ARGENTINO S. A. de A. y P. contra CONTI, SILVIA ESTELA s|ejecución hipotecaria, que el martillero señor Jorge Federico Mombelli, rematará el día lunes 29 de febrero de 1988, a las 11 horas, en el local de ventas de la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Pedro Goyena 738 (actualmente sin número, entre los números 736 y 758, planta baja, unidad funcional número uno, entre las calles Passo y Subtte. Molinero de la localidad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, de la Provincia de Buenos Aires. — Uni-

dad Funcional número Uno de la planta baja, integrada por los polígonos cero - cero - cero - uno y cero- uno - cero - uno, con las siguientes superficies: Polígono: Cero - Cero - Cero - Uno Cubierta: 134 metros, 75 decímetros cuadrados. — Semicubierta: 1 metro, 49 decímetros cuadrados y descubierta: 114 metros 11 decímetros cuadrados. — Superficie Total: Del Polígono: 250 metros, 35 decímetros cuadrados, lindando al Sud Este con patio exterior común y al Sud con Polígono Cero - Cero - Cero - Dos, y con proyección escalera Polígono Cero - Uno - Cero - Dos. — Polígono: Cero - Uno - Cero - Uno. — Superficie cubierta y total para el Polígono: 19 metros, 41 decímetros cuadrados, lindando al Sud con aire y luz y con Polígono: Cero - Uno - Cero - Dos. — Superficie total de la unidad funcional: Doscientos sesenta y nueve metros cuarenta y seis decímetros cuadrados, correspondiéndole un porcentual con relación al conjunto del inmueble del sesenta y cuatro con cuarenta centésimos por ciento. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 11. — Sección: B. — Manzana: 49. — Parcela: 9. — Subparcela: 00-01-01-01. — Base de venta. — Ciento veinte mil australes (₳ 120.000). — Seña: 8% y Comisión: 3%, en dinero en efectivo. — Ocupado actualmente por la señora Clara Beatriz Claz de Lew y familia. — Visitar de lunes a viernes de 10 a 12 horas. — Constancias de deudas O. S. N. (fojas 483): ₳ 1.800,40. — Municipalidad de Lomas de Zamora (fojas 489): ₳ 1.328,54 y Rentas de la Provincia de Buenos Aires (fojas 492): ₳ 268,100 y (fojas 493): ₳ 251,370, no existen constancias de deudas por expensas por lo que no se abona suma alguna. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y abonar el 5|1.000, al sellado del boleto de compra venta judicial.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1988. Gustavo Daniele, secretario.

₳ 245,70 e. 23|2 Nº 60.071 v. 25|2|88

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Roberto A. Beatti, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en los autos "CORNSUNSKY DE GIMENEZ EMA CRISTINA c|COSTA AMERICO s|Hipotecario", Exp. número 137.940, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el día 2 de marzo de 1988 a las 14.30 horas en Talcahuano 479, Capital, el Inmueble baldío sito en la calle Deheza (ex Pueyrredón) S|N, contiguo al Nº 3730 y frente al 3727 (como referencia de ubicación) entre las de Villariño y Murature de la localidad de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, con frente a calle pavimentada y luz de mercurio. — Desocupado. — Nomenclatura catastral: Circ. II; Sección: T; Manzana: 7; Lote: 23; Parcela: 27. — Base de Venta: Australes 6.000. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Al contado y efectivo. — El comprador deberá actualizar el saldo del precio de venta del inmueble desde la subasta hasta la fecha de efectuado el depósito, según precio mayorista no agropecuario nivel nacional del INDEC, así como también constituirá domicilio en Capital Federal. — Visítese libremente.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1988. — María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

₳ 66,30 e. 23|2 Nº 60.153 v. 24|2|88

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14 de la Capital Federal del Dr. Juan Carlos H. Izetta, Secretaría única a mi cargo comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO URUGUAY 388|50 c|KRAVEK de BENLOLO, ELISA s|cobro de expensas" Expediente número 142.836 que el martillero Andrés A. Carvajal, rematará el día 4 de marzo de 1988 a las 10.30 horas en la Asociación de Martilleros sita en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal al contado y al mejor postor el inmueble ubicado en la calle Uruguay 388|50, Unidad 3ra. de la Capital Federal; los interesados en visitar el inmueble pueden hacerlo todos los días hábiles en el horario de 10 a 12 horas: a Fs. 38 y 39 adeuda a O. S. N. Australes 1.098,15 y Australes 94,96 respectivamente, a Fs. 42 adeuda a la Municipalidad la suma de Australes 23,86. — Adeuda por expensas comunes al mes de octubre de 1987 según informe de fs. 72 la suma de Australes 4.971; según constatación de fs. 90 vta. el local se encuentra ocupado por el Señor Fernando Omar Cuello, D. N. I. 14.235.210 en carácter de inquilino explotado el mismo como agencia de Prode y Lotería. — Base Australes 1.006. — Comisión 3 por ciento, seña 30 por ciento, sellado de Ley 0,5 por ciento. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y el pago de la seña, comisión y sellado será abonado totalmente en efectivo al concluir la subasta por quien resulte comprador.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1988. — Fernando O. Galán, secretario.

₳ 97,50 e. 23|2 Nº 60.167 v. 24|2|88

Nº 23

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial a cargo del Juzgado Nº 23, Paraguay 1536, 2º, hace saber por dos días en autos DIGIACOMO CARLOS A. c| STEFANI VIVIANA J. s|Daños y Perjuicios (exp. 211.761) que el martillero Carlos Olmi rematará al contado y al mejor postor los derechos hereditarios de la demandada sobre el inmueble calle Palpa 3058 depto. dos, de esta Capital, partida 6084981, dominio FR 17-13212|2; derechos que representen 12,50 por ciento del bien; el cual se encuentra afectado a industria textil y alquilado; y consta de un ambiente y un entrepiso de aproximadamente 120 metros cuadrados, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. — Deudas: O. S. N., Australes 637,52; Municip. Australes 171,444. Base: Australes 1.554,56; Seña 10 por ciento, comisión 3 por ciento, en efectivo; visitarse, 29 de febrero y 1º de marzo, de 10 a 12.30 horas. — Se remata el miércoles 2 de marzo a las 14 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 1233. — Inf.: 392-9054.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1988. — Alejandro M. Saravia, Juez.

₳ 58,50 e. 23|2 Nº 60.172 v. 24|2|88

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial a cargo del Juzgado Nº 23, Paraguay 1536, 2º, hace saber por dos días en autos ADUSO RUBAN LEON c|RESA CARLOS EDUARDO s|División de Condominio (exp. 220.887) que el martillero Carlos Olmi rematará al contado y al mejor postor las unidades funcionales 2 y 3, y las complementarias I, II y III ubicadas en el primero y segundo piso del edificio calle Viel 1444|6|8, con entrada por el 1446, totalizando las unidades 2 y 3, metros cuadrados 168,31 de superficie propia, y 25,97 las complementarias; con porcentajes respectivos de 7,65 - 12,67 - 0,9 - 1,11 y 2,89. — Catastro: Circ. I, Sec. 38, Manzana 105, Parc. 15; Reg. Prop.: Matric. FR 1-47628|2|3; Deudas: Municip.: Australes 131,79; O.S.N.: ₳ 5.105,04. — No hay expensas. — El conjunto de las unidades que se rematan tienen dos grandes espacios de aproximadamente 8 por 8, un entrepiso de dos habitaciones, 3 baños, 2 cocinas y un desván. — Desocupado. — Base: Australes 4.328,72. — Seña 10 por ciento, comisión 3 por ciento, en efectivo, debiendo constituirse domicilio en Capital. — Visitarse, viernes 26, lunes 29 de febrero y martes 1º de marzo, de 10 a 12.30 horas. — Se remata: miércoles 2 de marzo de 1988 a las 13 horas, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233. — Inf.: 392-9054, 9969.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1988. — Elsa Isabel Miranda, secretaria.

₳ 78 e. 23|2 Nº 60.171 v. 24|2|88

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

MISIONES

Juzgado Federal de Primera Instancia de Misiones, Secretaría Civil y Comercial, hace saber por dos días, en autos: "Expte. Nº 820|86 - DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c|CONSTRUCCIONES S.R.L. s|ejecución fiscal", que la martillera Aída Z. Bogado de Tesy Wernicke, Matr. 155, rematará, en Bolívar 1941 (ex 278), piso 4º, Oficina D, Posadas, el 25 de febrero de 1988, a las 9 horas: Una soldadora eléctrica trifásica marca Losarc 450 Nº 815138 en el estado que se encuentra y exhibe en Coronel López 344, Posadas, sin base, contado y mejor postor. — Seña 20 %, comisión 10 %, a cargo del comprador.

Posadas, 31 de diciembre de 1987. — Diego E. Paiella, secretario.

₳ 35,10 e. 23|2 Nº 60.048 v. 24|2|88

Juzgado Federal de Misiones Secretaría Civil y Comercial, hace saber por dos días en autos: "Expte. Nº 1.288|82 - DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c|P.I.D.A.C. S. A. s|ejecución fiscal", que la martillera Aída Z. Bogado de Tesy Wernicke (Matr. 155), rematará, el 29 de febrero, hora: 11, en Bolívar 1941 (ex 278), piso 4º, Oficina D, Posadas: Un camión Ford F - 350 Modelo 1973 Motor Nº PA6211322, Dominio NO36338 Chasis Nº KA3INE - 59273. — Exhibición: Planta P.I.D.A.C. S.A., Ruta 12, Km. 7 y 1|2, Posadas, en horario de comercio. — Sin base, contado, mejor postor. — Seña 20 %. Comisión 10 %, a cargo del comprador.

Posadas, 5 de febrero de 1988. — Juan C. Tesoriero, secretario.

₳ 35,10 e. 23|2 Nº 60.049 v. 24|2|88

Juzgado Federal Primera Instancia de Posadas, hace saber por dos veces que en "Expte. Nº 6087 - DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL c|BASILIO DOMANSKI S.A.C. I.F.I.A. s|ejecución fiscal", que el martillero Pascual P. Sarubbi rematará, el 26 de febrero próximo, a las 11 horas, en el domicilio de la demandada en San Pedro, Misiones: Un camión Fiat modelo 673 N|77, motor Fiat Nº CP3 - 5033 - 2450883 y chasis Fiat Nº 673 Nº B - 12420, Dominio NO48417, y un camión Fiat modelo 673|N|79, motor Fiat Nº CP - 30503 - 2451859 y chasis Fiat Nº 673 - N - B-17870, Dominio NO52478. — Sin base, al contado y mejor postor. — Seña 20 %. Comisión 10 %. — Se exhiben en el establecimiento de la demandada en San Pedro, Misiones. — Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Posadas, 9 de febrero de 1988. — Juan C. Tesoriero, secretario.

₳ 58,50 e. 23|2 Nº 60.018 v. 24|2|88

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA TRIFON
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Asamblea general ordinaria 17 de marzo de 1988, a las 18 horas, en Arenales 995, piso 9, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234, Ley Nº 19.550 al 31|10|87.
2º) Distribución utilidades.
3º) Remuneración directores.
4º) Elección directores.
5º) Garantía directores.
6º) Accionistas para firmar acta.

El Directorio.

₳ 78 e. 22|2 Nº 59.987 v. 26|2|88

AGROPET
S.A.C.I.F.I.A.M.S.
I.G.J. Registro Nº 35.164
CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 14 de marzo de 1988 a las 17 horas en el local de la calle Perú 590, piso 15, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550 correspondiente al 18º ejercicio económico cerrado el 31|10|87.
2º) Fijación de número y elección de directores por el término de dos años.
3º) Distribución de utilidades y remuneración al directorio en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de síndicos titular y suplente.
5º) Dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

₳ 165,75 e. 22|2 Nº 59.896 v. 26|2|88

ALGAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día 11 de marzo de 1988, a las 11 horas, en su sede social, Sánchez de Bustamante 68, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del revalúo contable autorizado por la ley Nº 19.742; correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1º del art. 234, de la Ley Nº 19.550; ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
3º) Retribución al directorio y a la sindicatura, artículo 261, de la Ley Nº 19.550.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes y su elección por un año.
6º) Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Comunicación del art. 238 de la Ley Nº 19.550, en la sede social, de lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas, hasta el 7 de marzo de 1988, a las 18 horas.

₳ 165,75 e. 23|2 Nº 60.031 v. 29|2|88

"B"

BANCO CREDITO LINIERS
S.A.
Ramón L. Falcón 7078
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se efectuará el día 18 de marzo de 1988, a las 16 horas, en Ramón L. Falcón 7078, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la Ley 19.550 al 31 de octubre de 1987.
3º Aprobación de la gestión de los directores y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1987 en los términos del artículo 275 de la Ley 19.550.
4º Distribución de utilidades.
5º Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 22 de los estatutos) y Comisión Fiscalizadora. Ratificación de los honorarios abonados a los directores por funciones ejecutivas, incluidos los en exceso del artículo 261 de la Ley 19.550.
6º Determinación del número de directores. Designación de directores de acuerdo con el artículo 9 de los estatutos.
7º Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º Aumento del capital social en ₳ 198.528,93 para llevarlo a ₳ 200.000. Determinación de la prima de emisión. Emisión de acciones.
9º Reforma de los artículos 1º, 3º, 4º y 11 de los Estatutos Sociales.

El Directorio.

₳ 234 e. 23|2 Nº 59.780 v. 29|2|88

"C"

CARRY
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 11 de marzo de 1988, a las 8.30 horas, en la calle Echeverría 2498; piso 3º; unidades 36 y 37, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º Reforma del artículo 1º de los Estatutos Sociales.

El Directorio.

₳ 68,25 e. 23|2 Nº 60.182 v. 29|2|88

COUNTRY CLUB LONGCHAMPS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse el 18 de marzo de 1988, a las 19 horas, en Lavalle 1587, piso 7º, Dpto. 15, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550 del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1987.
2º) Elección de nueve directores titulares por dos años y de tres directores suplentes por un año.
3º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente, ambos por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Nota: De no obtenerse el quórum necesario para sesionar, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 20 horas.

₳ 126,75 e. 18|2 Nº 59.483 v. 24|2|88

CITY HOTEL
Sociedad Anónima
Nº 8.850
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo décimo segundo de nuestros estatutos sociales, se cita a los señores accionistas, en primera convocatoria para la asamblea general ordinaria correspondiente al ejercicio Nº 30 finalizado el día 31 de mayo de 1987, celebrándose en primera convocatoria el día 9 de marzo de 1988 a las 12 horas en la sede legal de calle Bolívar Nº 160 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la postergación del llamado a la presente convocatoria por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1987.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 punto 1 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio comercial Nº 30 de la sociedad. Destino de los resultados. Remuneración al directorio.
3º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asambleas.

El Directorio.

₳ 156 e. 22|2 Nº 59.807 v. 26|2|88

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS VANGUARDIA
S A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la Compañía Argentina de Seguros Vanguardia S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de marzo de 1988 a las 12 horas, en

Avda. Belgrano 666, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de la participación de la sociedad en la constitución de una sociedad anónima para la explotación exclusiva del Seguro de Retiro y Complementario de Vida de acuerdo a la Resolución General Nº 19.106 y Circular Nº 1997 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

3º Consideración sobre la autorización exclusiva a accionistas de la sociedad para participar en la constitución de la nueva entidad.

4º Autorización para que la nueva entidad a formarse utilice la razón social de esta sociedad como parte de la denominación social.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas, deberán cursar comunicación con tres días de anticipación como mínimo a Avda. Belgrano 666, 4º piso. Fecha y hora de cierre: 15 de marzo a las 17 horas.

₳ 224,25 e. 22|2 Nº 59.349 v. 26|2|88

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES MARIANO MORENO
Sociedad Anónima
(I.G.P.J.) Nº 14.642)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 10 de marzo de 1988, a las 10.30 horas, en el domicilio de la calle Guardia Nacional 1588, de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la asamblea general ordinaria se convoca fuera de término.

2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.

3º) Honorarios de los directores.

4º) Elección de ocho directores titulares por el término de un año.

5º) Elección del consejo de vigilancia, tres miembros titulares por el término de un año.

6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas para asistir a la asamblea, deberán cumplir con los requisitos que establece el art. 238 de la Ley Nº 19.550.

₳ 175,50 e. 22|2 Nº 59.970 v. 26|2|88

EL CONDOR
E.T.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 21 de marzo de 1988 a las 18.30 horas en el local de la calle Lima 1689, de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º Reforma del Estatuto para ajustarse a lo dispuesto por la Secretaría de Transporte de la Nación en el Art. 8 del Anexo II de la Resolución S.T. Nº 265 del 14|9|87.

El Directorio.

₳ 78 e. 22|2 Nº 59.666 v. 26|2|88

EMPRESA DE TRANSPORTES MARIANO MORENO
S.A.
(I.G.P.J. Nº 14.642)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de marzo de 1988, a las 9.30 horas, en el domicilio de la calle Guardia Nacional 1588 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del aumento de capital dispuesto por Asamblea Extraordinaria del 15|1|87, por capitalización del saldo de revalúo contable; emisión de acciones.

2º Reglamentación del funcionamiento de la Comisión Fiscalizadora.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas para asistir a la Asamblea, deberán cumplir con los requisitos que establece el art.

₳ 175,50 e. 22|2 Nº 59.970 v. 26|2|88

EL CASCO HOTELERA
Comercial, Industrial
y Financiera
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de marzo de 1988, a las 18 horas, en la sede social, calle Florida 537|71, 1º piso, Local 457, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Firma del Acta de Asamblea.

2º Consideración de las renuncias presentadas por los integrantes de la Sindicatura.

3º Ratificación de la designación de autoridades de fecha 30|12|87.

4º Elección de síndico titular y suplente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

El Directorio.

₳ 97,50 e. 22|2 Nº 58.210 v. 26|2|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10|2 al 16|2|88.

EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS CENTRAL EL RAPIDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de marzo de 1988, a las 16 horas, en la calle Estados Unidos 3340, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificar el artículo 22 del Estatuto Social, cuyo nuevo texto será el siguiente: "Artículo 22: Toda modificación del Estatuto Social que implique: a) la exclusión del transporte del objeto social; b) el aumento de capital con modificación de la composición societaria; c) la transferencia de acciones que representan más del 51% del capital social, o cualquiera fuese el porcentaje, si modificara el cómputo de las mayorías; d) el cambio del elenco social por la incorporación de nuevos socios en una cantidad que supere los porcentajes señalados en el inciso anterior, o cualquiera que fuesen los mismos, cuando pudiesen alterar el control de la sociedad; e) la transformación, fusión, escisión, disolución o liquidación total o parcial de la sociedad, deberá contar con la previa autorización de la Secretaría de Transporte del Ministerio de Obras y Servicios Públicos".

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

₳ 195. e. 18|2 Nº 59.378 v. 24|2|88

"G"

GRANOS ARGENTINOS
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Constructora, Agropecuaria
y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 18 de marzo de 1988, a las 11 horas, en 25 de Mayo 565, 10 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la gestión del directorio y sindicatura, de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y su aplicación, estado de evolución del patrimonio neto y anexos, informe del síndico y su remuneración, ejercicio 31|10|87.

3º Remuneración al Directorio (art. 251, Ley 19.550).

4º Elección de directores y síndicos.

5º Aumento del capital social mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste del Capital". Modificación del estatuto. (Para la consideración del punto 5º), la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550), hasta el día 14 de marzo de 1988, inclusive.

₳ 195 e. 23|2 Nº 60.247 v. 29|2|88

GUALICHO
S.A.A.G.

CONVOCATORIA

El directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 9 de marzo de 1988, a las 11 horas, en el local sito en la calle Lavalle 1773, piso 11, departamento B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio concluido el 31 de julio de 1987.

2º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.

3º) Determinar el número de directores titulares y suplentes que han de integrar el directorio y resuelto ello proceder a su elección por el término de un año.

4º) Designación de un síndico suplente por el término de un año.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 146,25 v. 22|2 Nº 59.965 v. 26|2|88

GUALICHO
S.A.A.G.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea extraordinaria a celebrrase el día 10 de marzo de 1988, a las 11 horas en el local sito en la calle Lavalle 1773, piso 11, departamento B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Distribución de los resultados no asignados acumulados que surgen del balance cerrado el 31 de julio de 1987.

2º) Autorización al directorio para vender la totalidad de la existencia de hacienda.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 97,50 e. 22|2 Nº 59.963 v. 26|2|88

"H"

HOTELERA RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Nº 38.347

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a reunirse en asamblea general ordinaria correspondiente al ejercicio económico Nº 17 finalizado el 31 de julio de 1987 el día 9 del mes de marzo de 1988 a las 13 horas en la sede social de Bolívar Nº 160, primer piso de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la postergación del llamado a la presente convocatoria por el ejercicio finalizado al 31 de julio de 1987.

2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 punto I de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de julio de 1987. Destino de su resultado. Remuneración al directorio y síndico.

3º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente, ambos por el término de un año.

4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio.

₳ 146,25 e. 22|2 Nº 59.898 v. 26|2|88

"I"

ICESA INDUSTRIA DE COMPONENTES ELECTRONICOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sito en Alvarado 1163, Capital, el día 11 de marzo de 1988 a las 16 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

2º Revalúo Contable, Ley 19.742 y su inclusión en los Estados Contables del ejercicio.

3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1987.

4º Distribución de utilidades y remuneración a Directores y Síndicos.

5º Designación de Síndicos, Titular y Suplente.

El Directorio

₳ 117.- e. 23|2 Nº 60.106 v. 29|2|88

INMER
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de marzo de 1988, en la sede social, calle Brasil 907, piso 3º, Depto. A, Capital Federal, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Remoción de un director y reorganización del Directorio.

3º) Elección de síndicos titular y suplente.

El Directorio

₳ 126,75 e. 18|2 Nº 59.463 v. 24|2|88

"L"

I.T.D. INGENIERIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de I.T.D. Ingeniería S.A. a la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 10 de marzo de 1988, a las 15 horas en Pichincha 364, piso 4º, A, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital de la sociedad a ₳ 60.000.

2º) Ampliación del objeto social.

3º) Cambio del domicilio.

4º) Incorporación de un nuevo miembro al directorio.

5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 68,25 e. 18|2 Nº 59.466 v. 24|2|88

LA CASA DE LAS JUNTAS
S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día 15 de marzo de 1988 a las 17 horas, en la sede social de la Avenida San Juan 1728, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234, punto 1 de la Ley 19.550, correspondiente al 21 ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1987.

3º Aprobación de la gestión de los directores en el ejercicio citado.

4º Informe sobre desarrollo de los negocios sociales posteriores al cierre del ejercicio económico Nº 21 y posibilidades de recuperación del estado de insolvencia patrimonial en relación al estado concursal.

5º Explicaciones del retardo en la convocatoria a asamblea.

6º Nombramiento de Síndicos Titular y suplente.

El Presidente

₳ 126,75 e. 23|2 Nº 60.208 v. 29|2|88

LINERA BONAERENSE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 11 de marzo de 1988, a las 10 horas, en Venezuela 3157, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de Capital Social con aporte en efectivo de los accionistas.

El Directorio

₳ 68,25 e. 23|2 Nº 60.041 v. 29|2|88

"M"

MATERNAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria para el 9 de marzo de 1988 a las 11 horas, en Bahía Blanca 2232, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Convoctoria fuera de término.

2º) Consideración documentos art. 234, Ley Nº 19.550, al 31 de diciembre de 1986.

3º) Consideración documentos art. 234, Ley Nº 19.550, al 31 de diciembre de 1987.

4º) Aprobación de la gestión de directores y síndicos.

5º) Fijación del número y elección de directores.

6º) Aumento de capital.

7º) Modificación de estatutos.

8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 146,25 e. 18|2 Nº 59.426 v. 24|2|88

MINOTAURO
S.A.C.I.F.I.A.
Registro 30.728

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a asamblea general ordinaria para el 12 de marzo de 1988, a las 8 hs. en Córdoba 3431, P. 5º, Dpto. B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivo del llamado a asamblea fuera de fecha.

2º Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1986.

3º Transferencia de la cuenta Ajuste de Capital a la cuenta Pérdidas y Ganancias por el ejercicio al 30 de abril de 1986.

4º Distribución de dividendos por el ejercicio al 30 de abril de 1986.

5º Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1987.

6º Designación de directorio, sindicatura y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Los accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante el otorgamiento de mandato e instrumento privado con la firma certificada en forma notarial, judicial o bancaria. Las acciones deben ser depositadas con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

₳ 146,25 e. 22|2 Nº 59.918 v. 26|2|88

MICRO OMNIBUS CENTRO
Sociedad Anónima
(M.O.C.S.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de marzo de 1988, a las 17 horas, en O'Higgins 3364, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley Nº 19.550 y resultados acumulados ejercicio al 31 de octubre de 1987.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 87,75 e. 19|2 Nº 59.655 v. 25|2|88

"O"

ORBIS
Compañía Argentina de Seguros
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Orbis Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima, a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 7 de marzo de 1988, a las 12, en el local de la calle Alsina Nº 756, 6º piso D, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Autorización a los accionistas de Orbis Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima, para participar en la constitución de una nueva entidad aseguradora para la explotación exclusiva del Ramo de Seguros de Retiro y Complementarios de Vida con sujeción a los términos de la Resolución General número 13.106 y de la Circular Nº 1997, ambas de la Superintendencia de Seguros de la Nación; y
3º Autorización a la nueva entidad para la utilización de la denominación Orbis Compañía Argentina de Seguros de Retiro Sociedad Anónima.

El Directorio.

₳ 214,50 e. 19|2 Nº 59.761 v. 25|2|88

"P"

PAPEL DEL TUCUMAN
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Papel del Tucumán Sociedad Anónima a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de marzo de 1988, a las 10 hs., en Av. Leandro N. Alem 1180, Piso 7º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Aumento de Capital Social - Emisión de Acciones.
3º Reforma del Estatuto Social.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1988.

El Directorio.

₳ 78 e. 19|2 Nº 59.736 v. 25|2|88

PREPAC ARGENTINA
S.A.I.C.
CONVOCATORIA

De acuerdo a las facultades conferidas por los artículos 236º y 294º inc. 7º de la Ley 19.550, el Síndico convoca a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 11 de marzo de 1988, a las 12 horas y 13 horas respectivamente, a realizarse en la sede social de Avda. Corrientes 1309, piso 5º, oficina 15 de la Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del Estatuto Social artículos 1º al 16º; aumento del capital social; Suspensión del derecho de preferencia y emisión de acciones y|o certificados nominativos no endosables.
2º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

El Síndico Titular

Nota: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social hasta tres días antes de la fecha de celebración de la misma.

₳ 175,50 e. 23|2 Nº 60.168 v. 29|2|88

PAPEL DEL TUCUMAN
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de Accionistas titulares de acciones Clase "A" ordinarias de cinco votos (artículo 250 Ley Nº 19.550) para el día 7 de marzo de 1988, a las 10.30 hs., en Avda. Leandro N. Alem 1180, Piso 7º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Ratificación de las resoluciones que adopte la Asamblea General Extraordinaria convocada para el 7 de marzo de 1988 en cuanto corresponda.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1988.

El Directorio.

₳ 97,50 e. 19|2 Nº 59.710 v. 25|2|88

PAPEL DEL TUCUMAN
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de Accionistas titulares de acciones Clase "B" ordinarias de un voto (artículo 250 Ley Nº 19.550) para el día 7 de marzo de 1988, a las 10.45 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1180, Piso 7º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Ratificación de las resoluciones que adopte la Asamblea General Extraordinaria convocada para el 7 de marzo de 1988 en cuanto corresponda.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1988.

El Directorio.

₳ 97,50 e. 19|2 Nº 59.718 v. 25|2|88

"R"

RENOME
S.A.C.I.
CONVOCATORIA

En la ciudad de Buenos Aires a los veintiún días del mes de diciembre de 1987, siendo las 10 horas, se reúnen en la calle Coronel Pagola 4141, el Directorio de Renomé S.A.C.I.; para convocar a Asamblea Extraordinaria el día 8 de marzo de 1988, a las 15.30 horas en Coronel Pagola 4141 y se proceda a la publicación de dicha convocatoria por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa por idéntico período para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta correspondiente.
2º Aumento del capital social por encima del quíntuplo y reforma de los artículos relativos al capital social de los Estatutos Sociales.

El Directorio.

₳ 117 e.22|2 Nº 59.995 v.26|2|88

ROLAPA
S.A.I.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria a los señores accionistas de la Sociedad Rolapa S.A.I. para las 17 hors y 18 horas del día 14 de marzo de 1988, en San Martín 424, 2do. piso, unidad 8, Capital Federal para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1987.
2º) Fijación del número de directores y elección de directores y síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Consideración de la futura situación (o actividades) de la sociedad y conforme a la misma distribución de un dividendo provisorio.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios o de depósito de las mismas en la sociedad hasta tres días hábiles antes del señalado para la asamblea.

₳ 234 e. 18|2 Nº 59.429 v. 24|2|88

"S"

SOCIEDAD ANONIMA LA RAZON
E.E.F.I.C. y A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el día 14 de marzo de 1988 a las 11 horas, y en segunda convocatoria, para el mismo día a las 12 horas, a celebrarse en la sede social sita en la calle General Hornos 690, de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea juntamente con el señor presidente.
2º Cambio del valor nominal de las acciones.
3º Aumento del capital social. Forma de integración del mismo.
4º Emisión y canje de acciones.
5º Reforma de los artículos 4º y 11 del Estatuto Social.

El Directorio.

Nota: Los señores accionistas deberán tener presente lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550.

₳ 136,50 e. 22|2 Nº 59.950 v. 26|2|88

SOLFIESTA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 9 de marzo a las 10 horas en el local sito en la calle Avda. Roque Sáenz Peña 885, 8º piso, Letra V, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Tratamiento de la documentación indicada en el Art. 234 inciso 1º de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31|10|87.
2º Consideración de la gestión de directores y síndicos.
3º Designación de los síndicos y fijación de su retribución.
4º Consideración del resultado del ejercicio.
5º Elección de dos accionistas para rubricar el Acta.

El Directorio

₳ 107,25 e. 22|2 Nº 60.008 v. 26|2|88

SANCHEZ MOURENTE VILAR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 9 de marzo de 1988, a las 8.30 horas, en primera convocatoria y las 9.30 horas en segunda convocatoria en la sede social Avda. de Mayo 1365, piso 1º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Razones de la convocatoria fuera de término:
2º Documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 25 Ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1987.
3º Distribución de utilidades.
4º Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º Autorización al Directorio para fijarse anticipo de honorarios durante el próximo ejercicio a cuenta de lo que la Asamblea le asigne, con cargo de dar cuenta a la misma.
6º Nombrar Organo de Fiscalización.
7º Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la reunión.

El Síndico.

₳ 136,50 e. 18|2 Nº 59.518 v. 24|2|88

SANATORIO SAN PATRICIO
Ref. Asamblea General Ordinaria del 10|3|88
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de marzo de 1988 a las 14 horas en la sede social de la calle Condarco 33, piso 9º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asambleístas para la firma del acta.
2º Consideración de las renuncias presentadas por los doctores Alcides Gil Mariño, Oscar Shardonofsky, Miguel Angel Lucas y Juan Pedro Maciel.
3º Designación de Directorio.

El Directorio.

Se notifica que para tener derecho a asistir a la asamblea deberán depositarse las acciones o certificados habilitantes con no menos de tres días hábiles de la fecha de la asamblea en la gerencia de la sociedad.

En caso de falta de quórum a la hora fijada media hora después es decir a las 14.30 horas en segundo llamado se constituirá la Asamblea Ordinaria con los accionistas presentes (Art. 243, Ley de Sociedades).

₳ 165,75 e. 18|2 Nº 59.409 v. 24|2|88

SERVI CURT
S.A.I.C.
CONVOCATORIA

El Directorio de Servi Curt S.A.I.C., con domicilio legal en Belgrano 295, 9º P., Of. 28, Capital Federal, convoca a Asamblea General Ratificatoria de Accionistas para el día 15 de marzo de 1988 a las 13 hs., en la sede social de Luis María Campos 1052, Morón, Prov. de Bs. As., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para firmar el acta respectivo.
2º Consideración de las causas que motivan la presente Convocatoria.
3º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, cuadro y anexos e informe del síndico y documentación establecida por el art. 234, de la Ley 19.550|72, correspondientes al ejercicio cerrado el 30|6|86.
4º Tratamiento Revalúo Contable Ley 19.742 y su modificación Ley 21.595 al 30|6|86.
5º Elección del cargo de 1 (un) director por el término de 1 año.
6º Elección del cargo de 1 (un) síndico titular y suplente, por el término de un año.
7º Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y el síndico al 30|6|86.
8º Comunicación de asistencia (de) a asamblea hasta 3 días antes de realizarse la misma, cierre día 8 de febrero de 1988 a las 12 hs. en Luis María Campos 1052, Morón, Prov. Bs. As.
Declaramos no estar comprendidos en el art. 299 de la Ley 19.550.

El Directorio.

₳ 234 e. 18|2 Nº 59.453 v. 24|2|88

SERVI CURT
S.A.I.C.
CONVOCATORIA

El Directorio de Servi Curt S.A.I.C., con domicilio legal en Belgrano 295 9º piso oficina 28, Capital Federal, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de marzo de 1988, a las 14.30 horas, en la Sede Social, de Luis María Campos 1052, Morón, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta correspondiente.
2º Consideración de las causas que motivan la convocatoria fuera de término.
3º Consideración documentos prescriptos por el Art. 234, de la Ley 19.550 y sus modificaciones: Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1987. el término de tres años.
5º Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Suplente por el término de 1 año.
6º Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y Síndico al 30 de junio de 1987.
7º Comunicación de asistencia a Asamblea hasta 3 días antes de realizarse la misma, cierre día 2 de febrero de 1988 a las 12 horas, en Luis María Campos 1052, Morón, Pcia. de Buenos Aires.
Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550.

El Directorio

₳ 234 e. 18|2 Nº 59.450 v. 24|2|88

SERVI CURT
S.A.I.C.
CONVOCATORIA

El Directorio de Servi Curt S.A.I.C., con domicilio legal en Belgrano 295, 9º piso, oficina 28, Capital Federal, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de marzo de 1988, a las 17.30 horas, en la sede social de Luis María Campos 1052, Morón, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta correspondiente.
2º Tratamiento nuevo Estatuto Social.
3º Comunicación de asistencia a Asamblea hasta 3 días antes de realizarse la misma, cierre día 2 de febrero de 1988 a las 12 horas, en Luis María Campos 1052, Morón, Pcia. de Bs. As.
Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550.

El Directorio

₳ 126,75 e. 18|2 Nº 59.451 v. 24|2|88

SOCIEDAD ANONIMA FORESTAL DEL NORTE
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de marzo de 1988 a las 17 horas, en su sede legal, sita en la calle Lavalle 2051, piso 4º, oficina "G", Capital Federal; para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Demora en el llamado a Asamblea Ordinaria.
2. — Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1987.
3. — Elección del Síndico titular y suplente por el término de un año.
4. — Fijación de retribución de Directores y Síndicos.
5. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 136,50 e.18|2 Nº 59.517 v.24|2|88

SOULE
S.A.C. e I.
Materiales eléctricos en general
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 10 de marzo de 1988, a las 18.30 horas, en la sede social calle Av. Montes de Oca 1879, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales (aumento del capital).

El Directorio.

Nota: A los efectos de la recepción del depósito de las acciones, se recuerda a los señores accionistas las normas legales y estatutarias.

₳ 97,50 e. 18|2 Nº 59.458 v. 24|2|88

SERVI CURT
S.A.I.C.
CONVOCATORIA

El Directorio de Servi Curt S.A.I.C., con domicilio legal en Belgrano 295 piso 9º, oficina 28, Capital Federal, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de marzo de 1988, a las 16 horas en la sede social de Luis María Campos 1052, Morón, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta correspondiente.
2º Tratamiento renuncia de la Síndica Titular.
3º Comunicación de asistencia a Asamblea hasta 3 días antes de realizarse la misma, cierre día 2 de febrero de 1988 a las 12 horas, en Luis María Campos 1052, Morón, Pcia. de Bs. As.
4º Elección de 6 (seis) Directores por
Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550.

₳ 126,75 e. 18|2 Nº 59.452 v. 24|2|88

S.I.G.A.
Sociedad Inmobiliaria en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 14 de marzo de 1988 a las 18 horas, en Cerrito 484, 1º piso, C, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Autorización al Socio Comanditado para la venta de cuatro inmuebles propiedad de la compañía.
2º Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.

El Socio Comanditado

₳ 78 e. 23|2 Nº 60.079 v. 29|2|88

"T"

TEXTIL EL MIRADOR FUEGUINO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de marzo de 1988 a las 19 horas, en Perito Moreno 3559, Ushuaia Tierra del Fuego, para tratar los puntos del siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de los documentos previstos por el Art. 234. Inc. 1º, de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 1988.
3º Consideración del Ajuste del Capital por efectos de la inflación.
4º Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 1988 y determinación de su destino.
5º Fijación del número de directores titulares y suplentes por el término de un año y su elección.
6º Elección del Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.

₳ 146,25 e.22|2 Nº 59.890 v26|2|88

TATA
Transportes Automotores Terrestres Argentinos S.A.C.I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 7 de marzo de 1988, a las 16.30 horas, en la calle Estados Unidos 3340, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificar el artículo 22 del Estatuto Social, cuyo nuevo texto será el siguiente:
"Artículo 22: Toda modificación del Estatuto Social que implique:
a) La exclusión del transporte del objeto social.
b) El aumento de capital con modificación de la composición societaria.
c) La transferencia de acciones que representan más del 51 o|o del capital social, o cualquiera fuese el porcentaje, si modificara el cómputo de las mayorías
d) El cambio del elenco social por la incorporación de nuevos socios en una cantidad que supere los porcentajes señalados en el inciso anterior, o cualquiera que fuesen los mismos, cuando pudiesen alterar el control de la sociedad.
e) La transformación, fusión, escisión, disolución o liquidación total o parcial de la sociedad; deberá contar con la previa autorización de la Secretaría de Transporte del Ministerio de Obras y Servicios Públicos".
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

₳ 195 e. 18|2 Nº 59.380 v. 24|2|88

"W"

WASSINGTON
S.A.C.I.F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de marzo de 1988 a las 17 horas, en la sede social de la calle Libertad 451, piso 3º. E. Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Cambio de domicilio de la sede social a jurisdicción de provincia de Buenos Aires, calle Gualeguaychú 2063, Ciudadela Norte. Modificación del Estatuto Social.

El Directorio

₳ 117 e. 22|2 Nº 59.978 v. 26|2|88

WINIK
S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 18 de marzo de 1988, a las 17 horas, en Sanabria 2259, de esta Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Razones del atraso con que se convoca a Asamblea.
3º Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1987.
4º Designación del nuevo Directorio.
5º Elección de Síndico, titular y suplente.

El Directorio

₳ 126,75 e. 22|2 Nº 58.343 v. 26|2|88

TRANSFERENCIAS ANTERIORES

"A"

Julio Alvarez y Cía., Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Queda nula y sin efecto la venta del negocio de hotel sito en ALSINA 3041, Capital, publicada con recibo Nº 52.195 del 3|12|87 al 10|12|87, donde vende Luz Adela Alvarado Vergara y compra Horacio Constante Beratti. — Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 58,50 e. 22|2 Nº 58.240 v. 26|2|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10|2 al 16|2|88.

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Nilda Celia Sagasti vende a Francisco Gabriel Rodríguez Iturrieta su negocio de hotel sin servicio de comidas (cuarenta y cuatro (44) habitaciones), sito en AVENIDA SAN JUAN Nº 2881, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 58,50 e. 22|2 Nº 58.245 v. 26|2|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10|2 al 16|2|88.

Néstor Ricardo Romani, Martillero Público Nacional, oficinas Avda. Nazca 1600, avisa: Que Roberto Daniel Ada, Teresa Pazos venden su negocio del rubro de comercio minorista: venta de productos alimenticios y envasados; venta de bebidas envasadas en general, fiambrería, quesería, productos lácteos y de abasto, autoservicio frutería y verdulería, sito en la AVDA. ALVAREZ JONTE Nº 5186, a los señores Young Chae Lee y Ok Soon Chae, libre de todas deudas y gravámenes y sin personal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 68,25 e. 22|2 Nº 59.908 v. 26|2|88

Mayo Propiedades, representada por el Martillero y Corredor Público Marcelo A. Pittorino, con oficinas en la calle Corrientes 2312, 5º piso, oficina Nº 49, de esta Capital Federal, avisa: Que por su intermedio la Sra. Pura González vende a la Sra. Mirta Orfilia Sosa el fondo de comercio del negocio que con el ramo de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas, viene funcionando en calle AVDA. EL CANO 4042, Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 97,50 e. 22|2 Nº 59.817 v. 26|2|88

Néstor Ricardo Romani, Martillero Público Nacional, oficinas Avda. Nazca 1600, avisa: Que Pascual Vuono vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal, a doña Fatemeh Kheradmandi su negocio del rubro de autoservicio y venta de productos alimenticios en general, sito en la AVDA. GAONA 4777. — Oposiciones de ley en nuestra oficina.

₳ 48,75 e. 22|2 Nº 59.905 v. 26|2|88

Se aclara edicto Nº 11.697 con fecha 31|12|86 al 7|1|87. Farmacia Durand S.C.S. vende farmacia, perfumería, regalos con depósito complementario de la actividad, ubicada en AV. DIAZ VELEZ Nº 5101, Capital, a Farmacia Díaz Vélez 5101 S. C.S. (e. f.), de Mabel Beatriz Fazzito de Martín, Etil Chromoy, Norma Mabel Masri, Sonia Ripsky de Lerner y Luisa Handstock de Alterleib. — Reclamos de ley mismo domicilio.

₳ 78 e. 22|2 Nº 59.785 v. 26|2|88

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, martillero público, México 1220, Capital Federal, avisan que Graciela Edith Alvarez Alsina y Armando Luis Alfonso venden a Juan José Poza y Alicia Dolores Ataide negocio de panadería; fábrica de masas; despacho de pan; venta de helados; sito en la AVDA. INDEPENDENCIA NROS. 4079|83, Capital Federal, domicilio partes. — Reclamos ley n|oficinas.

₳ 58,50 — e. 23|2 Nº 60.061 v. 29|9|88

Se comunica que en la venta que efectuara el señor Santiago Silvio Ventura de su negocio de: Café-Bar; casa de lunch; despacho de bebidas; helados (sin elaboración); venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 BM 15419 AD 740.24, sito en la AVDA. GAONA 1537, P.B. de esta Capital, donde se lee a Nélida Susana Rebagliati, debe leerse a: Armando Alejandría. — El presente es complementario del publicado desde el 13|8|87 al 20|8|87, según recibo Nº 34.807 del Boletín Oficial. — Reclamos de ley y domicilio de las partes Avda. Nazca 2411, de esta Capital Federal.

₳ 107,25 — e. 23|2 Nº 60.128 v. 29|2|88

Dra. Claudia Elvira Guerra, Abogada, con oficinas en Tucumán 983, 1º "B", Capital, avisa que por su intermedio, los Sres. Enrique Antonio Cambre y Adrián Daniel Sigal venden a Miguel Angel Gargiulo el negocio de artefactos de iluminación del hogar, discos, grabaciones, cintas magnetofónicas, venta de golosinas, envasados, kiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, denominado "Línea Privada Video Club", sito en AVDA. SANTA FE 3507, Capital Federal. Libre de gravamen y deudas. — Domicilio de las partes y reclamos, en mi oficina.

₳ 78. e. 22|2 Nº 59.923 v. 26|2|88

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Oscar Fenocchio y Guillermo Pintos González, venden a "Avenida San Martín 6615 S.R.L." en formación, representada por Carlos Alberto Leduc y Horacio Alberto Kletzel, el negocio del ramo de panadería, actual denominación panificación (elaboración de pan, galletitas, masas y similares) sito en la AVENIDA SAN MARTIN 6615|19, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 78 e. 18|2 Nº 59.569 v. 24|2|88

"Lois y Mato" Delmiro R. R. Mato Martillero Público, oficinas Avda. Las Heras 3345, 2º "8", Capital, avisan que Jorge Eugenio Meza y Ricardo Juan Meza venden a Oscar Ramón García y Mauricio Molina su negocio del ramo de café, casa de lunch, despacho de bebidas (203003|002|004) sito en AVENIDA PAVON 1259, SANTIAGO DEL ESTERO 1500, Capital Federal, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

₳ 78 e. 18|2 Nº 59.430 v. 24|2|88

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital Federal, teléfono 38-0990, avisan: Antonia Acri vende a Juan Luis Pereira su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en AVDA. RIVADAVIA 1181, Capital Federal, libre de toda deuda y gravámen. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal. (Nº 941 del Libro 65, Folio 247).

₳ 48,75 e. 18|2 Nº 59.541 v. 24|2|88

S. A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público marticulado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2237, Capital Federal, avisa que la venta que efectuaban Telmo Navos Barreiro y Claudio Comesaña Miniño a favor de Joaquín Magalhaes Gomes y Héctor Osvaldo Biscardi del negocio de despacho de pan, masas, sandwiches y anexos, sito en la calle AVDA. RIVADAVIA 1651, de Capital Federal, publicada del 24 al 31|12|87 bajo recibo Nº 56.040 ha quedado nula y sin efecto. — Reclamos de Ley en el negocio.

₳ 78 e. 18|2 Nº 59.570 v. 24|2|88

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col. Martilleros Públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, Tel.: 38-0990 avisan Serafín René Rugna, vende a Manuel Parafita su negocio de garage comercial (capacidad máxima (47) cuarenta y siete coheras), sito en AV. SCALABRINI ORTIZ 1935|59. CAPITAL, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 58,50 e. 18|2 Nº 59.536 v. 24|2|88

Se hace saber que Héctor Hugo Babajanian, Ricardo Humberto Novello y Sergio Seyssian, domiciliados en Guatemala 4663, 1º A; Salguero 1143, 1º C, y Corrientes 5067, 12, "45", Capital, venden a Luisa Landau de Fumberg, domiciliada en Batalla del Parí 920, Capital, el negocio de lavadero denominado Lavatodo, sito en ALVAREZ THOMAS 1432, Capital. — Oposiciones de Ley, Batalla del Parí 920, Capital.

₳ 68,25 e. 19|2 Nº 59.773 v. 25|2|88

El Escrib. Enrique L. Claria comunica por cinco días que Roberto Felipe Domínguez y Héctor Antonio Quiroga venden a Braulio González Pereira el fondo de comercio destinado a estación de servicio marca Y.P.F., sita frente a AVENIDA AMANCIO ALCORTA 2711 ESQUINA MONTESQUIEU, Capital. — Oposiciones de Ley, Esc. Clariá, Lavalle 1145, piso 9º, Letra C, Cap. Fed.

₳ 48,75 e. 19|2 Nº 59.660 v. 25|2|88

"B"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital. T.E. 38-0990 avisan: se rectifica publicación del 10|2|88 al 16|2|88 bajo recibo Nº 58244 siendo el vendedor Enrique Daniel Andrae del negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en BERNARDO DE IRIGOYEN 1328, Capital. Reclamos nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 58,50 e.18|2 Nº 59.548 v.24|2|22

Ramón Sánchez y Asociados, representado por el corredor público Ramón Nicolás Sánchez, comunica que se anula el Edicto Nº 90.329, publicado el día 29|1 al 4|2|88, con referencia a la venta del fondo de comercio, sito en la calle BLANCO ENCALADA 2610, de Capital Federal, venta que ha quedado nula y sin efecto. — Reclamos de Ley, y domicilio de las partes en nuestras oficinas, sitas en Blanco Encalada 2664, P.B., Dto. 1, Teléfono 783-6246.

₳68,25 e. 19|2 Nº 59.706 v. 25|2|88

"C"

Oscar A. F. Pastor y Elsa T. Bonino avisan que anularon la venta que efectuarán a Alberto Osvaldo Cataldi, del negocio de venta de sandwiches, venta de masas, tortas, etc., sito en del CARMEN 773. (Presidente Perón 1209, piso 6º H donde fijan reclamos de ley).

₳ 48,75 e. 18|2 Nº 59.540 v. 24|2|88

Ramón Moreda, martillero público, con oficinas en la calle Cádiz 3747, Capital, comunica que con su intervención, Héctor Miguel Expósito vende, cede y transfiere libre de todo pasivo el negocio de panadería, denominado La Rosa, sito en la calle CARACAS 2442|46. de esta Capital, a María de las Angustias Rey de Rubiños y Vivente Ernesto González. — Reclamos de Ley y domicilio de las pates en mis oficinas.

₳ 78 e. 19|2 Nº 59.730 v. 25|2|88

"CH"

Jorge Kevicky, mart. público, con ofic. en Carlos Calvo 4048, Cap., avisa: Pedro Agustín Vicente vende su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en la calle CHILE 1507, PISO 4º, Capital, a Mario José Saliche. — Reclamos de Ley, domicilio de las partes, en Carlos Calvo 4048, Capital.

₳ 39 e. 19|2 Nº 59.612 v. 25|2|88

"E"

Se anula edic. Nº 54083 del 18|12 al 24|12|87. José Luis Fernández transfiere a Lino Granja, su Com. Minorista: Despacho de pan, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, churros, para su consumo fuera del local) y rotisería sito en EMILIO MITRE 451, P.B., CAP. Rec. de ley y domicilio partes el mismo local.

₳ 39 e. 18|2 Nº 59.537 v. 24|2|88

"F"

Escribanía Rueda, representada por el escribano Eduardo Rueda, con oficinas en la calle Viamonte 1167, piso 10, Capital Federal, avisa: Carlos Armando Peralta transfiere a Aeromáster Travel S.A. su fondo de comercio dedicado al turismo como empresa de viajes y turismo, sito en la calle FLORIDA 234, PISO 2º, OFS. 2 y b. BUENOS AIRES. Reclams de ley, en el domicilio de la Escribanía. — Domicilio del vendedor, en Florida 234, piso 2º, ofs. 2 y 3, y de Aeromáster Travel S.A., en Av. Corrientes 415, piso 5º, ambos de Capital Federal.

₳ 78 e. 22|2 Nº 59.881 v. 26|2|88

"G"

S.A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Eduardo Barduil, Jorge Barduil y Dora Laura Dima de Barduil, venden a Carlos Daniel Schneider, el negocio del ramo de panadería, elaboración de pan, sito en la calle GUATEMALA Nº 4590|92, de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 58,50 e. 22|2 Nº 59.837 v. 26|2|88

"H"

Estudio Ram, representado por el doctor Fernando R. Rivarola, abogado, Tº 29, Fº 656, con oficinas en la calle Lavalle 1473, p. 4º, "408", Capital Federal, avisa: María del Carmen Rodríguez vende a Carlos Eduardo Calvo su negocio de quiosco, librería, venta de golosinas envasadas y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 3783. — Reclamos de Ley y dom. de partes ni of.

₳ 68,25 e. 19|2 Nº 59.633 v. 25|2|88

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que Kim You Jiong vende el fondo de comercio del rubro quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas ampliación de rubro venta de artículos de librería, perfumería y tocador y limpieza, venta de golosinas y todo lo comprendido en la ordenanza número 33.266 B.M. 15.419, sito en la calle HUMBOLDT 17732, Capital Federal, a Gustavo Coscia. — Reclamos de Ley, Maza 11, Capital.

₳ 78 e. 19|2 Nº 59.753 v. 25|2|88

"J"

Abal S.R.L., representada por Martín Van Vlerken, corredor, comunica que Sonia Haydé Dearmas vende a Cristina María Karwowska su fondo de comercio; venta de golosinas envasadas; quiosco, sito en JUNCAL 3414, Capital. — Oposiciones: Sarmiento 1422, 5º 11, Capital.

₳ 29,25 — e. 23|2 Nº 60.134 v. 29|2|88

"L"

Se comunica que las señoritas Andrea Marcela Borraccini y Tania Corina Medwedocky ceden, venden y transfieren el fondo de comercio del jardín de infantes denominado "Vamos a Crear", sito en la calle LUIS VIALE 2654, Capital Federal, a la señorita Susana Patricia Zevi. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en Luis Viale 2654, Capital Federal.

₳ 107,25 — e. 23|2 Nº 60.029 v. 29|2|88

"M"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital Federal, teléfono 38-0990, avisan: Nair Graciela Surraco vende a Andrés Pampín Gómez su negocio de hotel sito en MALVINAS ARGENTINAS 430, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal. (Nº 941 del Libro 65, Folio 247).

₳ 48,75 e. 18|2 Nº 59.534 v. 24|2|88

Romani Néstor Ricardo, martillero público nacional, oficinas Nazca 1600, avisa, que Víctor Hugo Aljarilla vende libre de todas deudas y gravámenes su fondo de comercio sito en MATHEU 392, Capital Federal, del rubro de restaurante, café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, a los señores Alfonso Márquez y David Márquez. — Oposiciones de Ley en nuestra oficina.

₳ 48,75 e. 18|2 Nº 59.431 v. 24|2|88

Se hace saber por 5 (cinco) días que G. T. E. International Incorporated, Sucursal Argentina, avisa que transfirió el 11 de diciembre de 1987, su local sito en la calle MORLOTE 182, planta baja, Capital Federal, que funciona en el carácter de depósito de aparatos y matriales para radiofonía y sus repuestos y accesorios y oficina comercial a International Communication Systems Incorporated, Sucursal Argentina. — Reclamos de Ley en Añasco 1278, Capital Federal.

₳ 78 e. 18|2 Nº 57.914 v. 24|2|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9|2 al 15|2|88.

"R"

El señor Miguel Angel Charkowy comunica que vende al señor Carlos Miguel Guevara el negocio de comercio minorista; venta de productos alimenticios; lácteos; despacho de pan; bebidas envasadas y venta de golosinas envasadas; quiosco y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266;. sito en la calle RIGLOS Nº 112, Capital Federal, libre de todo pasivo y sin personal. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en la calle Ayacucho 534, Capital Federal.

₳ 78,00 — e. 23|2 Nº 60.040 v. 29|2|88

Fortunato Suppa, C.P., avisa que Eduardo Hugo Bitelman, Néstor Osvaldo Levit y Rodolfo Alfredo Braña, venden a Rivadavia 7139, S.R.L., su café, bar, confitería, quiosco, y 2 canchas de tenis, sito en RIVADAVIA 7139, de Capital. — Reclamos, Cabildo 546, de Capital, sus oficinas.

₳ 48,75 e. 22|2 Nº 59.839 v. 26|2|88

Se comunica que Mauro Libero Italo Cecchi transfiere a Oscar Osvaldo Cattaneo el taller mecánico y taller de electricidad y carga de acumuladores sito en RODRIGUEZ PEÑA 41|43, Capital Federal. — Reclamos de Ley en el mismo local.

₳ 29,25 e. 18|2 Nº 59.410 v. 24|2|88

"S"

Dino Mazzoni, martillero público, Paraná 583, 3º, Capital, avisa que anula edicto del 8|2 Nº 57.449 al 12|2|88 venta negocio SAENZ PEÑA 109, Capital, por desestimiento de las partes. Dom. parte m|neg. — Reclam. ley n|oficinas.

₳ 29,25 e. 22|2 Nº 59.953 v. 26|2|88

El señor Rodolfo Moreira notifica a los interesados que vendió al señor Rubén Rodolfo Scillama, con domicilio en Almirante Guerrico 5576, 3º A, Capital Federal, el fondo de comercio del negocio en concesión de restaurant, bar y confitería del Club Social, Cultural y Deportivo Savio 80, con domicilio en SOLDADO DE LA FRONTERA 5230, Capital Federal, operándose los reclamos dentro de los diez días posteriores a la última publicación en el domicilio, Soldado de la Frontera 5230, Capital Federal.

₳ 78.- — e. 23|2 Nº 60.181 v. 29|2|88

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, teléfono 38-0990 avisan: Jorge Francisco Panetta vende a Rosa Marta Salguero de Serratosa su negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en SALTA 1429, Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

₳ 48,75 e. 22|2 Nº 58.513 v. 26|2|88

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de de imprenta el la(s) edicion(es) del 11|2 al 17|2|88.

S. A. La Intermediaria, Jorge Omar Sánchez, corredor público matriculado, con oficinas en Avda. Rivadavia 2237, Capital, avisa que Bias Amadeo Aguirre, Francisco Javier Heredia y Aibino Galeano Colman venden a Angel Rolón Peralta, Silvio Rolón Peralta y Ramón Dure Peralta, el negocio del ramo de elaboración de masas, pasteles, sandwichs y productos similares, con depósito complementario (hasta 50 cm2 y 2 operarios), comercio minorista: venta de los mismos, despacho de pan y facturas, sito en la calle SAN LUIS 2962, PLANTA BAJA Y SOTANO de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

₳ 97,50 e. 22|2 Nº 59.836 v. 26|2|88

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col. Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital T.E. 38-0990 avisan: José Manuel Rivero vende a Hermindo Domínguez y Francisco González Lago su negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas sito en: SOLIS 299 P.B. y SOTANO, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta la(s)(es) del 10|2 al 16|2|88.

₳ 58,50 e. 22|2 Nº 58.170 v. 26|2|88

"T"

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, martillero público, México 1220, Capital Federal, avisan que Nelson Rubén Rocha Beltrán vende a Francisco Santiago Suárez, negocio de elaboración y venta de masas, galletas y similares; despacho de pan; elaboración de emparedados y servicio de lunch, sito en la calle TEODORO VILARDEBO NRO. 2065|67, Capital Federal, domicilio partes. — Reclamos ley, n|oficinas.

₳ 58,50 — e. 23|2 Nº 60.060 v. 29|2|88

Clausi, Iglesias y Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, mart. públ. y corredor, con oficinas en Matheu 31, Cap. Fed., avisan que Florencio Luis Usabiaga vende a Luis Alberto Benozzi el negocio de elaboración de pan en forma mecánica, de calle TTE. GRAL. DONATO ALVAREZ 1851, de Capital Federal. — Reclamaciones y Ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.

58,50 e. 19|2 Nº 59.754 v. 25|2|88

"U"

Se comunica que el señor Claudio Antonio Ayala transfiere a la señora María Elena Lapolla el fondo de comercio de su negocio de café, bar, casa de lunch, parrilla, helados s|elaboración, despacho de bebidas, sito en la calle URUGUAY 78, de sta Capital. — Reclamos de Ley, Avda. Santa Fe 2679, 10, E, Capital Federal.

₳ 58,50 e. 19|2 Nº 59.714 v. 25|2|88

"V"

Dino Mazzoni, Mart. Públ., Paraná 583, 3º B, Capital, avisa que anula edicto del 16|2 Nº 59.137 al 22|2|88 negocio VIRREY CEVALLOS 439, Capital, por falta contrato locación. Dom. de partes mismo negocio. Recl. ley n|oficinas.

₳ 29,25 e. 22|2 Nº 59.954 v. 26|2|88

"Z"

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, martillero público, México 1220, Capital Federal, avisan que Carlos Eduardo Lallée vende a Juan Carlos Salvador y Juan Bautista Bonavita, negocio de comercio minorista; venta de productos alimenticios; fiambrería; quesería; bebidas en[illegible] envasadas; despacho de pan; masas; venta de helados (sin elaboración) y postres, sito en la calle ZAPATA NRO. 481, Capital Federal, domicilio partes. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.

₳ 68,25 — e. 23|2 Nº 60.059 v. 29|2|88

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"A"

ARDAN
Sociedad Anónima

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 20 de octubre de 1987, el Directorio ha dispuesto a aprobar el ofrecimiento en suscripción de 600.000 acciones ordinarias nominativas de ₳ 1 cada una con derecho a un voto por acción, 50% al contado en el momento de la suscripción y 50% a los 90 días, que los Señores Accionistas podrán realizar en proporción a su tenencia de igual clase de acciones en la Sede Social de Tacuarí 32, piso 14, Capital Federal. — El período de suscripción se extenderá por 30 días, a contar de la última de estas publicaciones. — Si al cierre del período de ssucripción quedare un remanente no colocado, el Directorio podrá asignarlo a los Accionistas actuales qué en el momento de ejercer el derecho de preferencia hubieran manifestado su voluntad de acrecer.

El Directorio.

₳ 126,75 e. 18|2 Nº 59.442 v. 24|2|88

"B"

BONADEO
Sociedad Anónima

OFRECIMIENTO A LOS ACCIONISTAS

Se hace saber a los señores accionistas que habiendo vencido el 31 de enero de 1988 el plazo que les fuera otorgado para que efectúen su integración de capital y ejerzan su derecho de preferencia conforme a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16 de noviembre de 1987, el Directorio ha resuelto de acuerdo a sus facultades prorrogar el plazo para que los señores accionistas ejerzan sus derechos hasta el 29 de febrero de 1988, siendo este plazo improrrogable, por lo que el Directorio procederá a su vencimiento conforme al art. 7º del Estatuto Social.

El Directorio

₳ 64,35 e. 22|2 Nº 59.926 v. 24|2|88

"C"

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "LA ESRELLA"
Sociedad Anónima

PAGO DE DIVIDENDO EN ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas que a partir del 26 de febrero de 1988, en el domicilio de la calle Juncal 1319, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas, se procederá a abonar, contra entrega del cupón Nº 1 (uno) de las acciones actualmente en circulación, el dividendo del 700 % en acciones ordinarias no endosables de v|n. ₳ 1 y un voto por acción, aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de octubre de 1987 y correspondiente al 122 ejercicio finalizado el 30 de junio de 1987.

Se entregarán títulos definitivos, con cupones adheridos Nros. 2 a 12 y con derecho a goce de dividendo a partir del 1º de julio de 1987.

Se liquidarán en efectivo las fracciones resultantes menores a una acción de v|n. ₳ 1 de acuerdo al procedimiento fijado por el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Directorio

₳ 87,75 e. 22|2 Nº 59.871 v. 24|2|88

"E"

I LEÑADOR DE PINAS S.A.C.I.F.A.I.

A fines de Ley se hace saber que El Leñador de Pinas Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Agropecuaria e Industrial, inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de julio de 1971, con sede social en Lavalle 465, p. 6º, Capital, por resolución de la Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 21 de diciembre de 1987 (Escritura Nº 2.948 del 21 de diciembre de 1987), ha resuelto la escisión social y de parte del patrimonio al 1º de octubre de 1987, con valuación de rubros activos y pasivos ajustados a las disposiciones del art. 62, Ley 22.903, y normas técnicas de la materia, con destino a la constitución de Te-ii Cambá S.A., con sede social en Ayacucho 937 P.B. M, Capital Federal, por un capital social de ₳ 5.000. La valuación de los rubros activos y pasivos transferidos, se realizó también conforme las disposiciones del art. 62, Ley 22.903 y normas técnicas de la materia. Como consecuencia de dicha escisión El Leñador de Pinas S.A.C.I.F.A.I, previo aumento de su capital social a ₳ 10.000, redujo el mismo a ₳ 5.000. No existieron socios rerecentes. — Reclamos u oposiciones de Ley en Lavalle 465, p. 6º, Capital.

El Directorio

₳ 105,30 e. 22|2 Nº 59.997 v. 24|2|88

"F"

FIPLASTO S.A.

PAGO DE DIVIDENDO EN ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 26 de febrero de 1988 contra presentación del cupón Nº 52 se abonará el 1.462,483 % de dividendo en acciones correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987, en acciones ordinarias nominativas no endosables de categoría "B" (un voto) y valor nominal ₳ 0,10. — Los títulos serán definitivos, de las mismas características que los actualmente en circulación, gozarán de dividendo a partir del 1º de julio de 1987 y llevarán adheridos los cupones Nros. 53 a 66 inclusive. — Las fracciones menores de 100 acciones (₳ 10) serán liquidadas en efectivo conforme a la reglamentación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. — Esta operación será atendida por la Caja de Valores, Leandro Alem 326, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. — Los accionistas residentes en el interior del país podrán efectuar sus presentaciones en las oficinas de Caja de Valores ubicadas en Calle 48 Nº 515, La Plata; Sarmiento 165, Mendoza; Rosario de Santa Fe 235, Córdoba, y Córdoba 1402, Rosario.

El Directorio.

₳ 122,85 e. 23|2 Nº 60.217 v. 25|2|88

"M"

MORIXE HNOS. S.A.C.I.

Ajuste integral del capital. — Se comunica a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias de cinco y un votos que de acuerdo con lo resuelto por la asamblea general ordinaria celebrada el 30 de setiembre de 1987 y contando con las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 23 de febrero de 1988 y contra la presentación del cupón Nº 2 se pondrá a disposición la capitalización parcial de la cuenta "ajuste integral del capital" por el 100 por ciento correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1987.

Se entregarán títulos definitivos nominativos no endosables de cinco y un votos, de valor nominal ₳ 1 por acción, según tenencias, con cupones adheridos Nº 3 al Nº 32 ambos inclusive, con iguales características de las actualmente en circulación, y tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de junio de 1987.

El pago se efectuará por intermedio de la Caja de Valores, Avda. Leandro N. Alem Nº 322, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las fracciones menores de ₳ 10 se liquidarán de acuerdo a las disposiciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

El Directorio.

₳ 111,15 e. 22|2 Nº 59.969 v. 24|2|88

"P"

PENTAURO
Sociedad Anónima

Comunica que por resolución de la asamblea de accionistas del seis de abril de 1987, se han emitido 3.600 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un austral cada acción; con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1987. La emisión tiene por destino ser suscriptas a la par y al contado. Los accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia dentro del plazo legal.

El Directorio.

₳ 46,80 e. 22|2 Nº 59.851 v. 24|2|88

"S"

SAN JUSTO
Industrias Eléctricas S.A.C.I.F.I.

Publicación complementaria a la realizada por tres días con fechas 5, 8 y 9 de febrero de 1988, recibo Nº 57.358, relativa a la reducción de capital de San Justo, Industrias Eléctricas S.A.C.I.F.I., por escritura Nº 160, de fecha 30|11|1988, en la que se omitieron los siguientes datos (requeridos por el artículo 83, inciso 3º, de la L. S. C.): la valuación del activo anterior a la reducción del capital es de ₳ 761.812,90, y la del pasivo, australes 61.783,74; las valuaciones posteriores a la reducción del capital son: ₳ 597.904,90 para el activo y ₳ 61.783,74 para el pasivo. Estos valores surgen del Balance General Especial de fecha 31 de diciembre de 1986.

El Presidente

₳ 76,05 e. 23|2 Nº 60.213 v. 25|2|88